

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Arquitectura

Seminario Interdisciplinario de Titulación 2017-2018

Tesis

Análisis de la Arquitectura Religiosa de Paracho, Michoacán. Viabilidad de ser “Pueblo Mágico”.

Que para obtener el Título de Arquitecto sustenta

Marisol Estrada Jasso

Mesa sinodal:

Asesor: M. Arq. Gloria Belén Figueroa Alvarado.

Sinodal: M. Arq. Héctor Álvarez Contreras.

Sinodal: M. Arq. Valdemar Saavedra Melgoza.

Morelia, Michoacán. Junio 2018

Paracho

Pueblo Mágico

2



Ilustración 1: Monumento a la Guitarra de Paracho. Fuente: S. V. M.

Análisis de la Arquitectura Religiosa de Paracho. Viabilidad de ser "Pueblo Mágico".



PUEBLOS MÁGICOS

INDICE

Agradecimiento.....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Contexto general.....	9
Análisis de la problemática y justificación.....	9
Delimitación del tema.....	11
Objetivos.....	12
Metodología.....	12
Alcances.....	13
Estructura.....	13

CAPÍTULO 1: ¿QUÈ ES UN PUEBLO MÀGICO?

1.1 Definición.....	15
1.2 Antecedentes del Programa "Pueblos Mágicos".....	19
1.3 Lista de los "Pueblos Mágicos".....	21
1.4 Proceso de Incorporación al Programa "Pueblos Mágicos".....	22
1.5 Proceso de Permanencia en el Programa "Pueblos Mágicos".....	23
1.6 Situación actual del Programa "Pueblos Mágicos".....	27
1.7 Casos análogos.....	30
1.7.1 Cosalá, Sinaloa.....	31
1.7.2 Pátzcuaro, Michoacán.....	34
1.7.3 Tequila, Jalisco.....	37

CAPÍTULO 2: PARACHO Y SU PROCESO PARA SER PUEBLO MÀGICO

2.1 Requisitos para ser "Pueblo Mágico".....	41
2.2 Paracho trabaja para lograr el reconocimiento de "Pueblo Mágico".....	47
2.3 Avance del trámite de Paracho para ser "Pueblo Mágico".....	49
2.3.1 Dictamen del INAH.....	50

CAPÍTULO 3: ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO.

3.1	Localización del lugar.....	53
3.2	Historia del Paracho.....	54
3.2.1	Cronología de Hechos Históricos.....	58
3.2.2	Personajes Ilustres.....	62
3.3	Arquitectura Religiosa de Paracho.....	64
3.3.1	Localización del Patrimonio Arquitectónico.....	66
3.3.2	Templo de San Jerónimo.....	68
3.3.3	Templo de Santiago Apóstol.....	72
3.3.4	Capilla de la Inmaculada Concepción.....	80
3.3.5	Templo de San Miguel Arcángel.....	88
3.3.6	Templo de San Pedro y San Pablo.....	92
3.3.7	Casa de la Cultura (Ex Internado Indígena).....	95
3.4	Viabilidad del Patrimonio Arquitectónico Religioso de Paracho para ser "Pueblo Mágico".....	102
	Entrevistas.....	114
	Índice de Imágenes.....	114
	Páginas Web.....	117
	Bibliografía.....	119

AGRADECIMIENTO

Agradezco el apoyo total de mi papá Adiodato Estrada que desde siempre me enseñó que debía salir adelante con estudios, que con su esfuerzo y dedicación de padre jamás me faltó un solo material para mis trabajos; muchas gracias a mi mama Graciela Jasso, ya que sin su apoyo no me sería posible terminar esta etapa de mi vida, por el apoyo recibido durante los días de tareas y de desveladas. Gracias por el esfuerzo que han hecho para conmigo.

A mis hermanos Cristóbal, Crystal y Olympia, agradezco infinitamente el gran apoyo y paciencia que han tenido conmigo. Sobre todo agradezco el amor y la madurez de mi niña Elizabeth lo mejor que tengo en la vida.

Gracias a mi asesora Belén Figueroa, por su confianza, paciencia y entrega en esta labor, a mis sinodales Valdemar Salgado Melgoza y Héctor Álvarez Contreras por su apoyo para poder realizar este documento. A la Facultad de Arquitectura por brindarme esta oportunidad para poder terminar un ciclo que venía postergando hacía mucho tiempo.

Agradezco el apoyo a las siguientes instituciones por el apoyo recibido en el desarrollo de este documento: Secretaría de Turismo de Michoacán (SECTUR), en especial al Arquitecto Marco Antonio Villegas García Jefe del Departamento de Atención a Pueblos Mágicos. Agradezco el apoyo brindado de la Prof. Marisol Castro Baca Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Agradezco el apoyo a la asociación ECUPAR Expresión Cultural Paracho A.C. por brindarme información histórica de Paracho, así como a las personas que entrevisté.

RESUMEN

Recientemente se ha ido incrementando el interés de las localidades por pertenecer al Programa Federal “Pueblos Mágicos”, esto debido al aumento en la economía que se promueve al darse a conocer los atractivos turísticos, y con ello la afluencia turística en el lugar. El mencionado programa tiene el interés de dar a conocer sitios con grandes atributos históricos-culturales, su arquitectura, promocionar la gastronomía, las artesanías, tradiciones y costumbres.

El presente trabajo trata sobre el análisis de la viabilidad de ser “Pueblo Mágico”, particularizando en la arquitectura religiosa como elemento central del documento. El análisis se llevó a cabo en los templos de tres de las localidades que pertenecen al municipio de Paracho, que son Nurío, Pomacuarán y Aranza. Son localidades que muestran la huella que dejó Don Vasco de Quiroga con sus enseñanzas de diversos oficios a los indígenas, ya que en esas edificaciones podemos encontrar muestras de arquitectura de raíces española, así como la aportación indígena en la construcción, ya que como habitantes del lugar eran los que conocían los materiales que se utilizaban.

Para poder analizar más a detalle se realizó una investigación sobre el estatus que guarda el trámite dentro del Programa Federal “Pueblos Mágicos”. Con base a los lineamientos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha del 26 de diciembre de 2014.

Pueblo mágico. Arquitectura. Religiosa. Análisis. Viabilidad.

ABSTRACT

Recently the interest of the localities has been increasing due to belonging to the Federal Program "Magical Towns", this due to the increase in the economy that is promoted when making known the tourist attractions, and with it the tourist affluence in the place. The aforementioned program has the interest of publicizing sites with great historical-cultural attributes, its architecture, promoting gastronomy, handicrafts, traditions and customs.

8

The present work deals with the analysis of the religious architecture of the community of Paracho, because it is the viability of being "Magical Town", particularizing religious architecture as the central element of the document. The analysis was carried out in the temples that are located in three localities belonging to Paracho, which are Nurío, Pomacuarán and Aranza; as a sample of the architecture of the sixteenth century, and because they are the most internationally recognized. These are places that show the mark that Don Vasco de Quiroga left with his teachings of various trades to the indigenous people, since in these buildings we can find examples of architecture with Spanish roots, as well as the indigenous contribution in the construction, since as inhabitants of the They were the ones who knew the materials that were used. They are churches that show the mark left by Don Vasco de Quiroga.

In order to analyze more in detail, an investigation was carried out on the status of the process within the Federal Program "Magical Towns". Based on the guidelines that were published in the Official Gazette of the Federation dated December 26, 2014.

Magic Town. Architecture. Religious. Analysis. Viability.

Análisis de la Arquitectura Religiosa de Paracho. Viabilidad de ser "Pueblo Mágico".

INTRODUCCIÓN

Contexto general

9

Párrafo 1: Esta Tesis se realizó con el propósito de obtener el título de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura, en el periodo de titulación no. 45, en la modalidad de Seminario Interdisciplinario de Titulación periodo 2017-2018, siendo egresada de la generación 2003-2008.

Párrafo 2: Se optó por este tema debido a la iniciativa que se tuvo en el H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, de llegar a un reconocimiento de la localidad como Pueblo Mágico. Por un interés personal dar a conocer la arquitectura que caracteriza a la región, así como sus costumbres.

"Es una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y su herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable".¹

Análisis de la problemática y justificación

Actualmente ha crecido el interés de la población mundial por conocer las diferentes culturas de otros lugares, algunos alejados, otros no tanto; visitar y conocer la naturaleza que rodea de otros lugares, incluso lugares donde realizar actividades diferentes a las que se están acostumbrados en la vida cotidiana. Visitar el legado arquitectónico que han dejado los antiguos habitantes, así como conocer las costumbres y tradiciones, degustar de una gastronomía diferente a la acostumbrada.

La creación de los "Pueblos Mágicos" en México, data de 2001, y la idea fundamental era que el programa de pueblos mágico resalte el valor turístico de las localidades en el interior del país, para estructurar su oferta turística innovadora y original, y que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo.

¹ Secretaría de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133498/Informe_de_Labores_SE_2015-2016_VF.pdf>.

Para aspirar a entrar en esa lista se requieren algunas condiciones: tener atractivos turísticos naturales, históricos y culturales, estar a una cierta distancia de alguna ciudad, contar con un comité local que le haga seguimiento, otorgar recursos presupuestarios y otros más. Es importante señalar que el programa arrancó con el nombramiento de los tres primeros “Pueblos Mágicos”: Huasca de Ocampo, Hidalgo; Real de Catorce, San Luis Potosí; y Mexcaltitán, Nayarit.

Cuando una localidad ingresa al Programa recibe varios “beneficios” como son: fondos federales y estatales, para el rescate de su imagen urbana, y de los monumentos patrimoniales y la ciudad, incluso se hace un Plan de Desarrollo y se capacita a la población.

De 2001 a 2009, cada año sólo se nombraron unos cuantos, para promediar un número adecuado de “Pueblos Mágicos” anualmente y dar un total de 32. Pero a partir de marzo de 2010, la cantidad se elevó de manera repentina y en menos de tres años 2012, se nombraron otros 51, para entregar el gobierno con un total de 83, algunos especialistas hablan que más de un 100 por ciento.² Fue tanta la problemática que se generó al interior del programa que cuando Claudia Ruiz Massieu llegó a la SECTUR, se congeló el programa y se solicitó se realizase un estudio de evaluación.³

Como parte de la evaluación se identificaron algunas problemáticas, como el crecimiento explosivo en 2011 y 2012, y la incorporación de localidades que no estaban preparadas para ello (hay un gran número de poblaciones que requieren ser revisadas). Ante este panorama existe un importante reto de inversión pública y para los gobiernos estatales derivado de la gran cantidad de pueblos Mágicos⁴. Es por eso que hoy muchos presidentes municipales están preocupados por la posibilidad de que salgan o se condicione su permanencia en el programa, pero muchos otros, que actualmente no tienen esta categoría, esperan con ansias que se reactive.

² Forbes México, Armenta, Gustavo. *www.forbes.com.mx*. 18 de julio de 2014. 17 de mayo de 2018. <<https://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/>>.

³ Excelsior. *www.excelsior.com.mx*. 17 de agosto de 2013. 18 de mayo de 2018. <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/08/17/914115>>.

⁴ ARMENTA, Gustavo. *www.elfinanciero.com.mx*. 16 de julio de 2016. 15 de mayo de 2018. <<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gustavo-armenta/pueblos-magicos-pierden-presupuesto-y-credibilidad>>.

Tal es el caso de Paracho, Michoacán, que cuenta con varios de los atractivos solicitados en el programa de la Secretaría de Turismo: patrimonio arquitectónico (los templos construidos en el siglo XVI, la Casa de la Cultura), fiestas como la Feria de la Guitarra, y tradiciones, así también como de una exquisita gastronomía en la cual podemos degustar el rico churipo, las corundas, atoles, además de artesanías como las ya reconocidas guitarras, violines, contrabajos, mandolinas, bajo sextos, y juguetes como trompos, valeros.

La elaboración de esta propuesta se presenta con el fin analizar la viabilidad de Paracho Michoacán ser “Pueblo Mágico”.

Delimitación del tema

La Secretaría de Turismo SECTUR ha nombrado Pueblo Mágico a varias poblaciones en todo el territorio mexicano. El entorno de cada uno de ellos varía desde la fuerte influencia del pasado indígena, el gran legado del antiguo imperio colonial español, la preservación de tradiciones seculares y ancestrales, e importantes lugares de acontecimientos históricos en la vida de México.² La Secretaría de Turismo es la dependencia que se encarga de llevar a cabo los trámites necesarios para la incorporación y permanencia de las localidades aspirantes a dicho reconocimiento.

El estudio tendrá lugar en la comunidad de Paracho, Michoacán como cabecera municipal y las localidades que lo componen como parte del municipio, son Nurío, Aranza y Pomacuarán, siendo que es una de las localidades aspirantes a incorporarse al Programa “Pueblos Mágicos”, enfocando el análisis en la arquitectura religiosa con la finalidad de llegar a un resultado de viabilidad para obtener dicho reconocimiento.

Objetivos

General: Analizar la viabilidad de Paracho para obtener el reconocimiento de “Pueblo Mágico”, a partir del análisis de la arquitectura religiosa.

12

Particulares:

- *Analizar* el Programa Federal “Pueblo Mágico”.
- *Revisar y Analizar* las acciones emprendidas por el H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, en relación a ser “Pueblo Mágico”.
- *Presentar* un análisis de la arquitectura religiosa de la localidad de Paracho y ver la viabilidad de ésta para ser “Pueblo Mágico”.

Metodología

Este análisis de la arquitectura de Paracho, Michoacán se realizó con fuentes bibliográficas, visitas de campo y tomas de fotografías. Se consultó a las autoridades municipales y asociaciones civiles con conocimiento del tema, así como también habitantes de la localidad. Se analizaron los lineamientos requeridos y que son cumplidos por la localidad de Paracho.

En el Capítulo 1 se realizó un análisis del Programa Federal “Pueblos Mágicos”. Información que se investigó en base a bibliografías, y entrevistas con el Jefe del Depto. de Atención a Pueblos Mágicos, de la Secretaría de Turismo de Michoacán, y personal de la Dirección de Turismo de Paracho.

En el Capítulo 2, se revisaron y analizaron las acciones que han sido realizadas por el H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, para incorporarse al Programa “Pueblos Mágicos”, se recabó información a través de entrevistas con la Pdta. Marisol Castro Vaca.

En el Capítulo 3, se realizó un análisis de la arquitectura religiosa como uno de los atractivos turísticos diferenciados que son requeridos por la Secretaría de Turismo, para así mismo realizar un análisis de viabilidad de ser “Pueblo Mágico”. El análisis se logró con base a visitas al lugar.

Alcances

Esta tesina tiene como alcance final la presentación de una investigación, en la que se abordó la arquitectura religiosa como caso de estudio, se analizaron los templos de las comunidades de Aranza, Nurío, Pomacuarán y Paracho, análisis con el que se determina que existe viabilidad de incorporarse al Programa Federal “Pueblos Mágicos”, con fundamento en “Los Lineamientos generales para la Incorporación y Permanencia al Programa “Pueblos Mágicos””.

13

Estructura (contenidos)

La estructura del documento de tesis, está conformada por tres capítulos:

Capítulo 1: se presenta el análisis de investigación acerca del Programa Federal “Pueblos Mágicos”, en que consiste el proceso de Incorporación y Permanencia en el Programa, así como el estudio de casos análogos.

Capítulo 2: en este apartado se realiza un estudio del proceso de Paracho como localidad aspirante a incorporarse al Programa “Pueblos Mágicos”, se analizan los trabajos que ha realizado el H. Ayuntamiento en favor de la incorporación a dicho Programa, esto a través de entrevistas, investigación y recopilación de información en diversos medios.

Capítulo 3: se establecen los atractivos turísticos con los que cuenta la localidad de Paracho, y se realiza un análisis de ellos, para llegar observar si es viable lograr el reconocimiento del Programa.

¿Qué es un “Pueblo Mágico”?

14

“Es una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad,
Ha conservado su valor y su herencia histórica cultural
Y la manifiesta en diversas expresiones
A través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable”.⁵



Ilustración 2: Paracho protegido por el Cerro del Águila "Taretzuruán".

Fuente: <http://www.purepecha.mx/threads/5821-El-Pueblo-de-Paracho-Michoac%C3%A1n-exige-paz-concordia-y-justicia-tras-ataque-con-armas-de-fuego>

⁵ Secretaría de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133498/Informe_de_Labores_SE_2015-2016_VF.pdf>.

1.1 Definición.

Pueblo: Pueblo (del latín *populus*) es una población o comunidad rural; un poblado.⁶ Es una localidad o entidad de población de menor tamaño que la ciudad, que se dedica principalmente a actividades económicas propias del medio rural, ligadas a las características físicas y los recursos naturales de su entorno próximo (agrícola, ganadero, forestal, pesquero o a veces minero).

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de México, un “Pueblo Mágico” es una “localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y su herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable”.⁷

“Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentales, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.”⁸

Un pueblo mágico es aquel lugar que su historia va traspasando a través de las generaciones, que tiene costumbres y tradiciones, con las que se identifican a sus habitantes con los de otro lugar. Un pueblo mágico es el que nos permite visualizar como era la vida en el pasado, el pueblo que nos enseña a valorar nuestra identidad.

El turismo ha venido cobrando fuerza desde el siglo XIX, consolidándose en el siglo XX como una de las actividades de mayor relación con el patrimonio, dando como resultado el turismo cultural⁹, ya que el interés de las personas por conocer culturas de otros lugares ha incrementado con el paso del tiempo, México ha sido por varios años el destino turístico más visitado a nivel Latinoamérica, posee el mayor número de nombramientos y declaraciones patrimoniales por la UNESCO, conocer la riqueza cultural de diferentes

⁶ Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. 23. Madrid, 2014.

⁷ Secretaría de Turismo de México. «www.sectur.gob.mx.» s.f. *Guía de Incorporación y Permanencia, Pueblos Mágicos*. 10 de 04 de 2018. <<http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>>.

⁸ Secretaría de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018.

⁹ HIRIART, Pardo Carlos Alberto. *La Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y su impacto en el Patrimonio Monumental de Morelia y Patzcuaro*. Morelia, 2005. 03 de 02 de 2018.

lugares como su historia, gastronomía arquitectura y tradiciones solo es posible apreciar a través del turismo.

Desde los años ochenta ha sido notoria la inclinación de los individuos hacia el encuentro con sus raíces culturales y el aprovechamiento de los recursos naturales; se tiene una perspectiva diferente acerca del cuidado y el uso que debe dárseles, se revalora la cultura de los pueblos y la integración de las actividades de los viajeros al medio ambiente.¹⁰

De manera particular, el Estado de Michoacán cuenta con numerosas ciudades que contienen zonas de monumentos históricos; sin embargo, de éstas solamente un centro histórico tiene esta denominación de Patrimonio Histórico de la Humanidad¹¹ que recae sobre la ciudad de Morelia, desde el 12 de diciembre de 1991, ya que es la ciudad mexicana con más edificios catalogados como monumentos arquitectónicos.¹²



Ilustración 3: *Morelia, Patrimonio Histórico de la Humanidad, placa de la UNESCO.*

Fuente: <https://ingress-intel.com/portal/placa-de-la-unesco/>

México es el país de Latinoamérica con más sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, y el sexto país a nivel mundial. Solo Italia, España, China, Francia y Alemania están antes que nosotros.¹³ La sexta parte de las ciudades consideradas patrimonio mundial en el continente americano se encuentran en nuestro país, lo que implica una gran responsabilidad con la humanidad y un gran orgullo para los mexicanos y

¹⁰ Velarde Valdez, Mónica, Ana Virginia del Carmen Maldonado Alcudia y Minerva Candelaria Maldonado Alcudia. «Pueblos Mágicos: Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa.» *Teoría y Praxis* no.6 (2009): 79-93. <<http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20%2879-93%29.pdf>>.

¹¹ Es el título conferido por la *Unesco* a sitios específicos del planeta: naturales, arquitectónicos e intangibles que han sido nominados y confirmados para su inclusión en la lista del *Programa Patrimonio de la Humanidad*. Los cuales poseen un gran valor intrínseco por su historia, belleza y significado para la humanidad entera, el objetivo del programa es catalogar y preservar para las futuras generaciones y proteger la herencia cultural de la humanidad.

¹² UNESCO. *whc.unesco.org*. s.f. <<http://whc.unesco.org/es/list/585>>.

¹³ *El blog del viajero*. 05 de abril de 2018. 21 de febrero de 2018. <<https://www.bestwesternplussmorelia.com.mx/es/blog/show/por-que-morelia-es-un-sitio-patrimonio-de-la-humanidad-de-la-unesco>>.

en particular para los morelianos para mantener la belleza y armonía de nuestra ciudad de Morelia.

Es así que el turismo cultural se ha definido como el viaje motivado por conocer, comprender y disfrutar del conjunto de elementos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan a una sociedad de algún lugar en específico. En si el turismo representa una oportunidad de poder aprovechar el patrimonio cultural con que se cuenta, para esto es necesario planear, organizar y promover, generando recursos para su misma conservación y desarrollo.

El patrimonio cultural es un elemento de identidad de los sitios y comunidades, es un atributo diferenciado como base para desarrollar actividades para los turistas y el valor para el turismo da coherencia a la oferta de los destinos, aumenta la competitividad, la estadía, el gasto y la satisfacción de los turistas y anfitriones.¹⁴

Se considera que el turismo y el patrimonio monumental, pueden generar posibilidades en el desarrollo de diversos municipios si se llega a manejar con moderación y de manera metódica, en caso contrario puede volverse una amenaza para la protección del patrimonio, “lo que genera escenarios de gestión contradictorios producidos en parte



Ilustración 4: **Patrimonio Monumental.**

Fuente: <http://www.milenio.com/estilo/morelia-un-destino-de-pelicula>

por la falta de un marco de referencia para apoyar la toma de decisiones de las autoridades y agentes involucrados en este proceso”.¹⁵ Patrimonio monumental encontramos a lo largo y ancho del país, como las plazas con su iglesia, quiosco y el palacio municipal alrededor, testigos mudos del desarrollo de la vida de México.

Al haber mayor afluencia turística en es necesario implementar equipamiento urbano como restaurantes, hotelería, lo que requiere de personal para poder darle un mejor

¹⁴ Todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural; sin la cultura no se explica el turismo.

¹⁵ HIRIART, Pardo Carlos Alberto. *La Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y su impacto en el Patrimonio Monumental de Morelia y Patzcuaro*. Morelia, 2005. 03 de 02 de 2018.

servicio al turismo que se refleja en el aumento de empleo. Según datos del Cuarto Informe de Labores 2015-2016 de la Secretaría de Turismo, en el 2014 el sector turístico generó en el país poco más de 2.3 millones de puestos de trabajo, los que representan el 5.8 por ciento del total de ocupaciones remuneradas.¹⁶

18

También se requiere de una mayor promoción para así atraer al turismo, y dar a conocer el lugar, así como su gastronomía, costumbres, artesanías y arquitectura. Es de gran importancia contar con personas capacitadas que le de atención a las personas que visitan cierto lugar, por lo que es necesario que haya centros de información donde se otorguen mapas y folletos con todas las atracciones, descripciones breves, y puntos de interés para visitar durante su estancia, así podrá facilitar el acceso y tiempos.

Cuando una localidad es integrada al programa de “Pueblo Mágico”, significa que la localidad se verá beneficiada por los apoyos económicos de varias dependencias del gobierno federal, gobierno estatal y diferentes programas como el caso específico de PRODERMAGICO cita, presupuesto que le permite remodelar plazas públicas, equipamiento, principales vías y demás, con la finalidad de promover el desarrollo y permanencia en el programa.

Se estima que el programa produjo en 2014 unos ingresos turísticos de \$7,200 millones de pesos mexicanos (alrededor de \$380 millones de dólares), lo cual supera lo producido por el turismo fronterizo (\$7,100 millones de pesos) y más aún por los cruceros marítimos (\$4,795 millones de pesos), convirtiéndose en la mayor fuerza económica turística del país en la última década.¹⁷

En base a los apoyos económicos por parte de los gobiernos federal y estatal a través del Programa Prodermagico, una parte va destinada al mejoramiento de imagen urbana. Para el rescate de la imagen urbana se pintan las fachadas de las casas, se renuevan las principales calles y la CFE quita los cables de electricidad y colocándolos en una red subterránea; además se rescatan sus monumentos patrimoniales, recibe ayuda para desarrollar productos turísticos; a reordenar el comercio informal.

¹⁶ Secretaria de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133498/Informe_de_Labores_SE_2015-2016_VF.pdf>.

¹⁷ Enciclopedias de Características. www.caracteristicas.co. 2017. marzo de 2018. <<https://www.caracteristicas.co/pueblos-magicos-en-mexico/#ixzz58fHLEMfx>>.

1.2 Antecedentes del Programa “Pueblos Mágicos”.

Los “Pueblos Mágicos” surgen en el año 2001 como un programa de desarrollo por la Secretaría de Turismo de México, durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), una idea Eduardo Barroso Alarcón, el entonces Subsecretario de Operaciones Turísticas, con la finalidad de conservar y rescatar los pueblos que aún conservan las características de su riqueza cultural, ofreciendo a los turistas un entorno rural en el cual puedan interactuar de manera de descanso.¹⁸ Es decir, ofrecen al turismo los atributos propios y simbólicos de cada pueblo, así como la historia que conforma su cultura.



Ilustración 5: Programa Federal "Pueblos Mágicos"
Fuente: <http://inverinforma.invertour.com.mx/inverinforma/10-nuevos-pueblos-magicos-en-2017/>

Una de las ideas principales del programa fue que los visitantes de algunos centros turísticos ya establecidos, pudieran conocer pueblos cercanos, con lo que se generaría recursos debido a la oferta turística, ya que las condiciones económicas de algunos lugares no eran buenas. En general lo que debían tener las comunidades mexicanas para poder tener acceso al programa es que preservaran su arquitectura original, tradiciones, cultura e historia.



Ilustración 6: Turismo en el Parque Nacional de Uruapan. Fuente: <https://www.mimorelia.com/casi-medio-millon-de-turistas-visitaron-el-parque-nacional-de-uruapan-en-las-pasadas-vacaciones/>

A través de este programa se distribuyen millones de pesos a las poblaciones elegidas por parte de gobiernos federales y estatales, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por la Secretaría de Turismo SECTUR.

¹⁸ Secretaría de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018.

Cumplidos los requisitos establecidos, se realiza una evaluación donde se define si el nombramiento es factible o no. Si resulta favorecedor en un lapso menor a tres años se procede a otorgar la declaratoria, dejando claro que de no cumplir anual y fielmente a los requisitos este título puede ser revocado. “Cuando un sitio es incluido dentro del listado de Pueblos Mágicos recibe un presupuesto otorgado a través del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO)¹⁹, que le permite mejorar su imagen e infraestructura turística. Por lo tanto, se remodelan las plazas públicas, el equipamiento, las principales vías, entre otros cambios.”²⁰

La primera localidad en ser declarada como tal fue Huasca de Ocampo, en el estado de Hidalgo. Ese mismo año se sumaron a la lista Mexcaltitán, Tepoztlán y Real de Catorce. Desde 2001 a 2009 se designaron en promedio 3,5 pueblos cada año, para un total de 32. De 2009 a la actualidad se designó el resto, en un rapto de nombramientos que no siempre fue recibido con entusiasmo.²¹

Uno de los principales objetivos de tener la declaratoria de un “Pueblo Mágico” es organizar una oferta turística adicional y variada en el interior del país, ya que hasta hace unos años el turismo estaba enfocado a los destinos de playa, con este programa se busca dar a conocer sitios con grandes atributos en historia y cultura. Crear y destacar las artesanías, aprovechando las expresiones de la cultura local, así como sus festividades, tradiciones y gastronomía.

Fomentar espacios turísticos de buena calidad que representes alternativas diferentes, que originen mayor gasto en beneficio de la comunidad que recibe a los visitantes, tanto como a los pequeños negocios locales. Generar o aprovechar los espacios turísticos al aire libre, como la pesca, caminatas, cabalgatas, aventura de acuerdo a las costumbres del lugar, y tomando en cuenta los espacios que ya tiene, que las localidades elegidas se puedan beneficiar con las actividades turísticas como un apoyo de trabajo y forma de vida, que tenga un desarrollo sustentable a partir del turismo. Otro y no menos

¹⁹ PRODERMÁGICO. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de las ventajas competitivas de la oferta turística, en los destinos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras y acciones para el desarrollo turístico sustentable.

²⁰ Dirección General de Divulgación de la Ciencia. www.fundacionunam.org.mx. 06 de 09 de 2017. 17 de 03 de 2018.

²¹ Enciclopedias de Características. www.caracteristicas.co. 2017. marzo de 2018. <<https://www.caracteristicas.co/pueblos-magicos-en-mexico/#ixzz58fHLEMfx>>.

importante objetivo es el de reconocer la labor de los habitantes, que han sabido resguardar la riqueza cultural e histórica de su localidad.

El Programa de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros.²² “El impacto a nivel de las localidades se puede ilustrar con el caso de Real de Catorce, San Luis Potosí, que ha tenido un incremento del 1,300 por ciento de sus visitantes, 670 por ciento en la derrama económica y 400 por ciento en los cuartos de hotel o, como en el caso de Tequila, Jalisco donde hasta mayo pasado se generó una derrama económica de 295 millones de pesos y fue visitada por 411 mil personas de diferentes partes del país y del extranjero.”²³

1.3 Lista de los “Pueblos Mágicos”.

Cabe mencionar que en México hay más de 194 mil municipios y localidades, y solo 111 han cumplido con los lineamientos requeridos por la Secretaría de Turismo, y han obtenido el certificado de “Pueblo Mágico”, de los cuales 8 localidades con este reconocimiento, se encuentran en el estado de Michoacán.

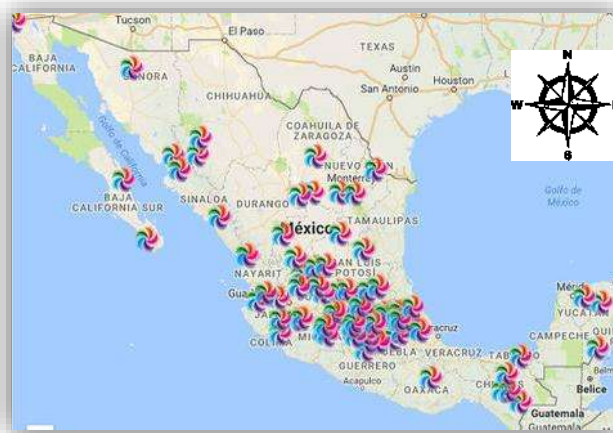


Ilustración 7: **Pueblos Mágicos, Distribuidos en el país.**
Fuente: http://www.pueblosmexico.com.mx/spip.php?page=articulo_pueblos&id_article=23771

A continuación se enlistaran los “Pueblos Mágicos” que pertenecen al estado de Michoacán, de los 113 municipios que conforman el estado, 8 localidades se han integrado

²² —. www.sectur.gob.mx. 03 de 01 de 2014. 09 de 04 de 2018.
<<http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>>.

²³ LOPEZ, Ojeda Andrés. «Patrimonio Cultural y Turismo.» s.f. 10 de 04 de 2018.
<<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/32658/Valor%20de%20la%20cultura%20P-Magicos.pdf?sequence=1>>.

al Programa, conforme se han incorporado al programa. Revisar la tabla de los 111 “Pueblos Mágicos” en el Anexo.

No.	Localidad	Estado	Año de Ingreso
1	Pátzcuaro	Michoacán	2002
2	Tlapujahua	Michoacán	2005
3	Cuitzeo	Michoacán	2006
4	Santa Clara del Cobre	Michoacán	2010
5	Mineral de Angangueo	Michoacán	2012
6	Tacámbaro	Michoacán	2012
7	Jiquilpan	Michoacán	2012
8	Tzintzuntzan	Michoacán	2012

Tabla 1. Lista de “Pueblos Mágicos”.²⁴

1.4 Proceso de Incorporación al Programa “Pueblos Mágicos”.

De acuerdo a la normativa publicada en el *Diario Oficial de la Federación*²⁵ del Gobierno Constitucional de México, publicado el 26 de septiembre de 2014, se exige que las comunidades aspirantes al título de Pueblo Mágico cumplan con ciertos requisitos que han sido establecidos en el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Incorporación y Permanencia al Programa Pueblos Mágicos”.²⁶

El Programa Pueblos Mágicos tendrá como ejes básicos la sustentabilidad, competitividad, tecnologías de la información y transversalidad, definidos como componentes del nuevo Modelo Integral de Gestión Inteligente de Destinos.

²⁴ PORRAS, Lara Rosa Emilia. *Milenio.com*. 14 de 11 de 2017. 05 de 02 de 2018. <http://www.milenio.com/cultura/festivalia/feria_de_pueblos_magicos-nuevo_leon_2017-monterrey_0_1066093564.html>.

²⁵ Diario Oficial de la Federación. Su función es la publicación de leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por los poderes de la Federación, a fin de que éstos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia. En 1848, se llamó *El Correo Nacional*, y se fundó el día 24 de septiembre. El 24 de marzo de 1987 adopta su forma actual: Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

²⁶ Turismo, Secretaría de. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

Para que las Localidades puedan obtener o mantener el Nombramiento Pueblo Mágico, según sea el caso, deberán sujetarse a los siguientes procesos: Incorporación, y Permanencia. Debe tener una población mínima de 20mil habitantes, y que mantengan sus costumbres y tradiciones, debe situarse a no más de 200km o el equivalente a dos horas de distancia vía terrestre de un destino turístico principal, es necesario constituir un Comité Pueblo Mágico de manera formal, debe tener un programa de desarrollo turístico local que sirva para los próximos tres años, debe tener instituciones de servicios de salud y seguridad pública para el turista, y sobre todo evidenciar el atractivo turístico y cultural de la localidad.²⁷

En caso de que sea favorable el resultado, la localidad que solicita deberá iniciar el proceso de integración de expediente ante la SECTUR, quien a través de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, programará las Visitas Técnicas necesarias a cada lugar, para constatar el desarrollo físico y turístico. Así como cualquier otra que el comité considere relevante para el desempeño turístico de la localidad. La decisión también está sujeta al Congreso del Estado y al cabildo local.

1.5 Proceso de Permanencia en el Programa “Pueblos Mágicos”.

La permanencia en el programa “Pueblo Mágico” radica en que cumpla siempre con los Lineamientos Generales, que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del 26 de septiembre de 2014.

Una vez que las localidades que han sido aspirantes reciben el reconocimiento de “Pueblo Mágico”, éstas deberán seguir los lineamientos establecidos para renovar anualmente su permanencia en la lista, primeramente deben mantener el Comité Pueblo Mágico activo. También deben llevar a cabo los planes y programas turísticos que se propusieron Al inicio de su nombramiento, de igual manera es necesario mantener los servicios logísticos, de salubridad y seguridad que protegen al turista. Por otro lado se deberá innovar a manera de catálogo los productos disponibles en la localidad. Aunado a eso se deberá garantizar el funcionamiento de un Sistema de Información Estadística, y el

²⁷ Turismo, Secretaría de. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

Gobierno del Estado debe cumplir con el estudio sobre el impacto del desarrollo turístico en la comunidad así como ofrecer un informe anual donde se reflejen las actividades lo más detalladas posibles.²⁸

Es importante mencionar que si el poblado no cumple con los requisitos acordados, al momento de recibir el nombramiento de “Pueblo Mágico”, la Secretaría de Turismo se verá obligada a retirar dicho nombramiento. Algunos de los casos más conocidos son Mexcaltitán, Nayarit y San Miguel de Allende del estado de Guanajuato.

En el año 2001 al iniciar el programa “Pueblo Mágico” se integró Mexcaltitán municipio perteneciente al estado de Nayarit, pero en el año 2009 se le retiró dicha categoría ya que incumplía con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Turismo.

La Secretaría de Turismo, como parte de sus acciones realiza revisiones periódicamente a los pueblos que han sido integrados al programa, donde analizan como está avanzando el pueblo, vienen a descubrir las situaciones de salud por ejemplo, drenaje, recolección de basura, que además en este caso de la isla de Mexcaltitán también conocida como “La Venecia Mexicana” se veía sucia la Isla y también porque además se cambió el reglamento de construcción y edificaciones nuevas de dos pisos las cuales no estaban permitidas.²⁹

Mexcaltitán no ha podido recuperar su reconocimiento debido a un mal manejo de los recursos destinados a las obras de rescate de la imagen urbana, estas obras consisten en el drenaje sanitario, los traspatios, que deben separarse de la orilla de la laguna por una especie de malecón que aún no se



Ilustración 8: **Isla de Mexcaltitán.**

Fuente: <http://vallartaonline.com/2017/11/02/10-historias-mitos-leyendas-la-riviera-nayarit/>

²⁸ Enciclopedias de Características. www.caracteristicas.co. 2017. marzo de 2018. <<https://www.caracteristicas.co/pueblos-magicos-en-mexico/#ixzz58fHLEMfx>>.

²⁹ GARCIA Bañuelos, Martín. «Isla de Mexcaltitán perdió nombramiento de pueblo mágico por construir viviendas de dos pisos: Rodrigo Pérez.» *Gente & Poder, periodismo auténtico y veráz* 12 de 12 de 1012. <<http://diariogenteypoder.com/nota.php?id=28198>>.

construye; pintar las fachadas e instalar el alumbrado público.³⁰

La localidad de San Miguel de Allende del estado de Guanajuato, se integra a dicho programa en el 2002, a seis años de haberse integrado al programa de “Pueblo Mágico” se le retira el reconocimiento y no por haber incumplido con los lineamientos de la Secretaría de Turismo, motivo por el cual se les ha retirado a otros casos, se le retiró el reconocimiento ya que el lugar fue considerado como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, no puede tener los dos reconocimientos, se puede decir que pasó de tener un reconocimiento nacional a tener un reconocimiento a nivel internacional.



Ilustración 9: San Miguel Allende, Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Fuente: <http://mochilerosoy.com/2014/02/impresiones-por-san-miguel-de-allende/>

Papantla Veracruz se integró en el año 2006, posteriormente se le retira el reconocimiento de “Pueblo Mágico”, ya que se descuidó la imagen urbana llenando sus calles principales de puestos ambulantes y taxistas así como microbuses “piratas”. Logran recuperarlo en el 2012, en base a los trabajos de mejoramiento de imagen urbana, como el reordenamiento de comercio informal y transporte público.



Ilustración 10: Voladores de Papantla, Danza tradicional.

Fuente: http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=319

³⁰ GARCIA Bañuelos, Martín. «Isla de Mexcaltitán perdió nombramiento de pueblo mágico por construir viviendas de dos pisos: Rodrigo Pérez.» *Gente & Poder, periodismo auténtico y veráz* 12 de 12 de 1012. <<http://diariogenteypoder.com/nota.php?id=28198>>.

Tepoztlán Morelos, municipio que fue de los primeros en incorporarse al Programa Pueblos Mágicos en el año 2002, pierde el reconocimiento en el 2009 por incumplimiento de trámites y venta de bebidas alcohólicas en la vía pública, así como el exceso de comercio informal, la venta de productos de dudosa procedencia (chinos), en el año 2010 logra

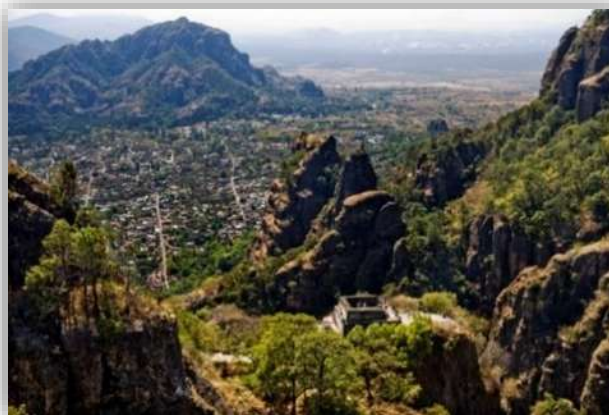


Ilustración 11: Vista desde el cerro del Tepozteco.
Fuente: <http://ecuatorianoenvivo.com/el-tepozteco/>

recuperar el nombramiento atendiendo las reglas de operación del programa, llevando a cabo un reordenamiento en puestos semifijos en la vía pública, regulando la venta de bebidas alcohólicas y productos extranjeros.

A continuación se presenta una tabla con las localidades que por alguna razón dejaron de tener el reconocimiento del Programa, por diferentes razones que ya se han explicado anteriormente. En algunos casos fue posible recuperar la declaratoria. Se mencionan las localidades y su fecha de incorporación y cuando se les fue retirado.

No.	Localidad	Estado	Año de Ingreso	Año de Retiro	Año de Recuperación
1	Mexcaltitán	Nayarit	2001	2009	
2	Papantla	Veracruz	2006	2009	2012
3	San Miguel de Allende	Guanajuato	2002	2008	
4	Tepoztlán	Morelos	2001	2009	2010

Tabla 2. Año de Retiro y Recuperación.³¹

³¹ Entorno Turístico hablemos de turismo. *Entorno Turístico hablemos de turismo*. s.f. <<https://www.entornoturistico.com/ano-en-que-fueron-nombrados-los-pueblos-magicos-de-mexico/>>.

Es importante darle seguimiento a las acciones que fueron realizadas al ser localidad aspirante al Programa “Pueblos Mágicos”, ya que cuando se ha dado un resultado positivo, año con año se exigen por medio de la Secretaría de Turismo actualizar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal. Así como tener en cuenta cada uno de los Lineamientos Generales y no cometer faltas que pongan en riesgo el nombramiento, como ya se ha mencionado anteriormente, ha habido casos de algunas localidades a las que se les ha retirado el nombramiento por diferentes razones, en el peor de los casos y sin haber recuperado hasta el momento fue porque no cumplieron con el reglamento de construcción que ya se había publicado en el expediente que corresponde a la localidad.

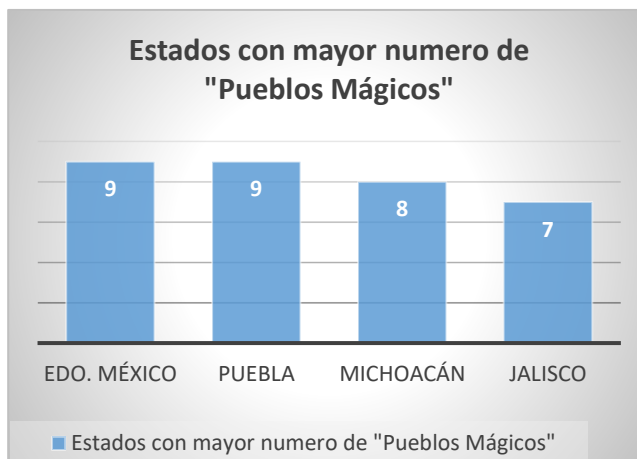


Ilustración 12: Estados con mayor número de "Pueblos Mágicos".

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

1.6 Situación Actual del Programa “Pueblos Mágicos”.

Los “Pueblos Mágicos” están distribuidos en toda la República Mexicana, todos los estados cuentan con al menos una localidad con esta categoría, predominan en el Estado de México (9), Puebla (9), Michoacán (8), Jalisco (7), Coahuila (6), Hidalgo (5), Guanajuato (5), Querétaro (5) y Oaxaca (5), mientras que en estados como Baja California, Campeche, Guerrero, Colima, Durango y

Tabasco se limitan a uno, por lo que la distribución es bastante desigual, aun así el número total, es bastante significativo en términos turísticos.



*Ilustración 13: Templo de Santiago Apóstol
En Atlixco, Puebla. Fuente:*

http://www.laprensa.hn/mundo/1109824-410/terremoto_mexico-sismo_mexico-derrumbe_iglesia-muertos_terremoto

En el año 2017 algunos “Pueblos Mágicos” tuvieron afectaciones debido al terremoto ocurrido el 19 de septiembre. De los nueve “Pueblos Mágicos” que tiene el estado de Puebla, Atlixco y Cholula fueron los afectados.

En el estado de Morelos fueron Tepoztlán, y Tlayacapan con daños severos en el Ex convento Agustino de San Juan Bautista el cual quedo casi destruido y el INAH está realizando la evaluación de su posible demolición;³² Taxco de Alarcón en el estado de Guerrero; y Malinalco en el estado de México fueron los lugares que sufrieron afectaciones principalmente.

El secretario de Turismo Federal, comento que se analizaría la posibilidad de no abrir la convocatoria para incrementar el número de “Pueblos Mágicos”, con el fin de que los recursos que les corresponden a las comunidades sean destinados a aquellos que resultaron afectados en los sismos de septiembre. Sin embargo En este año 2017 se abrió la convocatoria por medio de la Secretaría de Turismo, para las localidades que sean aspirantes realicen su expediente, ocasión en la que solo se permitirá el ingreso a nueve nuevos “Pueblos Mágicos” en todo el país.

La mayoría de los Pueblos Mágicos, están concentrados en el centro del país, por varios factores, en esa zona existen más poblaciones con herencia colonial, el turismo del interior es más intenso debido a que existe una densidad de población mayor, y cuenta mucho la cercanía que se tiene con la capital del país, Ya que la principal salida de los turistas se tiene en la Ciudad de México y muchas veces se busca visitar y conocer lugares cercanos con un rango máximo de cuatro horas de distancia, a los cuales se pueden realizar viajes de ida y vuelta.

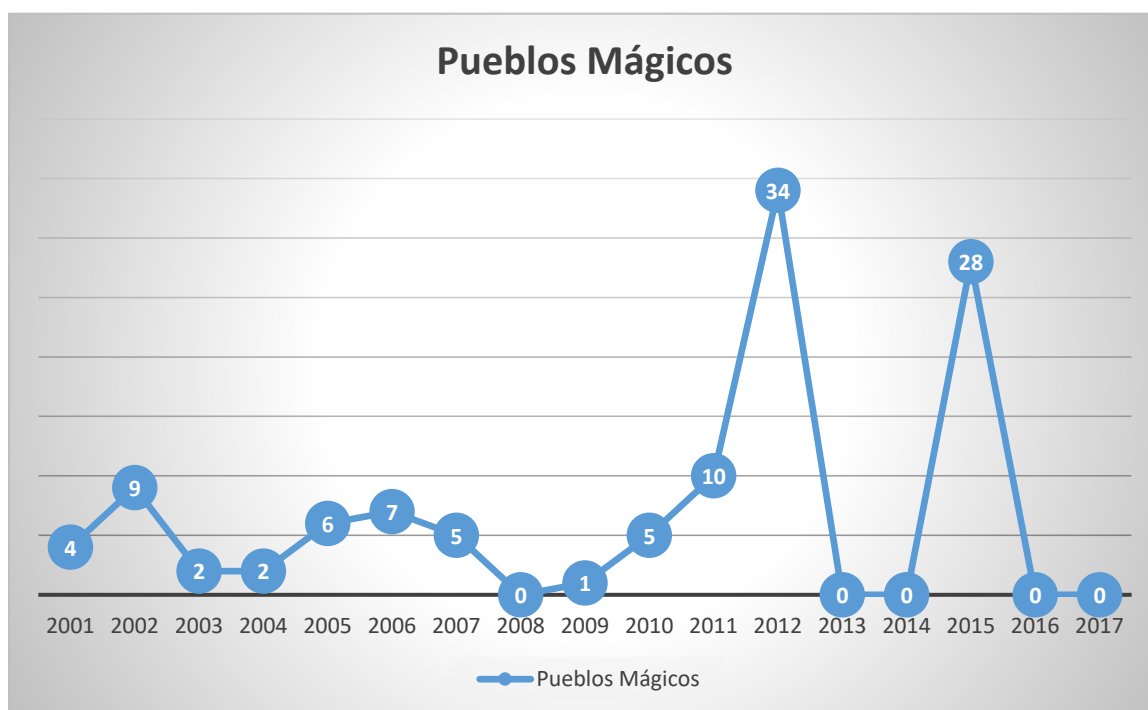


Ilustración 14: *Centralización de "Pueblos Mágicos".*
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

³² Ramirez, Viridiana. «Los Sismos no tumbaron nuestros Pueblos Mágicos.» *El Universal* 30 de 09 de 2017.

También ha sido polémica la administración del programa a partir de 2010, durante el mandato de Felipe Calderón (2006-2012), durante el cual hubo un notorio incremento de las poblaciones en lista, incluidas algunas que no cumplían con los requisitos mínimos. El programa perdió credibilidad y fue puesto a revisión durante los años siguientes, ya que en dicho periodo aumento a más del doble de ser 38 localidades inscritas al programa terminaron siendo 83. Se llegó a la conclusión de que se nombró “Pueblo Mágico” a lugares que aún no lo merecían, que no contaban con los lineamientos en su totalidad, y algunas localidades que ni siquiera deberían tener el reconocimiento.

A continuación se presenta un esquema sobre la cantidad de “Pueblos Mágicos” que fueron incorporados al paso de los años desde la fecha de creación del Programa Federal, esquema en el que podemos observar el incremento en los años 2012 y 2015, sin tener ninguna localidad incorporada en los años 2008, 2013, 2014, 2016 y 2017.



Gráfica. **Crecimiento excesivo en el número de “Pueblos Mágicos”.**³³

³³ Entorno Turístico hablemos de turismo. *Entorno Turístico hablemos de turismo*. s.f. <<https://www.entornoturistico.com/ano-en-que-fueron-nombrados-los-pueblos-magicos-de-mexico/>>.

1.7 Casos análogos.

En este punto se analizan algunos de los casos análogos más representativos del Programa “Pueblos Mágicos”, que es conformado por 111³⁴ localidades que han logrado incorporarse. Se toma el caso de estas tres localidades Cosalá, Sinaloa; Pátzcuaro, Michoacán; y Tequila, Jalisco como ejemplo del buen desarrollo del mencionado Programa Federal.



Ilustración 15: Ubicación de casos análogos.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

En los tres casos se ha permanecido desde la fecha de su ingreso, sin llegar a correr el riesgo de perder su reconocimiento, ya que se han mantenido al margen de los Lineamientos Generales del Programa, a través del Comité Pueblo Mágico de su localidad. Se realiza un análisis de las localidades en el que se destaca su historia, arquitectura, gastronomía, artesanías y costumbres.



Ilustración 16: Casos Análogos: Cosalá, Pátzcuaro y Tequila. Fuente: Google.

³⁴ PORRAS, Lara Rosa Emilia. *Milenio.com*. 14 de 11 de 2017. 05 de 02 de 2018. <http://www.milenio.com/cultura/festivalia/feria_de_pueblos_magicos-nuevo_leon_2017-monterrey_0_1066093564.html>.

1.7.1 Cosalá, Sinaloa.

El pueblo de Cosalá se encuentra localizado en el estado de Sinaloa, al noroeste de México. A una distancia aproximada de 164 km de la capital del estado.³⁵ Según datos del INEGI, a través del *Conteo de Población y Vivienda* en el año 2010, la población de Cosalá cuenta con un total de habitantes de 6,577.³⁶

Cosalá fue fundada el 13 de marzo de 1562,³⁷ la población fue asentada en un terreno minero, donde se tiene bastantes pendientes, por tal motivo las calles son totalmente irregulares adaptándose a la topografía del lugar, esto da origen a una traza urbana llamada “plato roto”³⁸ la que se ha conservado prácticamente



Ilustración 17: *Calle del Centro Histórico de Cosalá.*

Fuente: <http://mr.travelbymexico.com/1971-cosala-pueblo-magico-sinaloa/>

original ya que el ancho de sus calles y banquetas no han sido modificadas, debido a este tipo de topografía al caminar por sus empedradas calles se forman diferentes perspectivas, con rincones por dondequiera haciendo de su recorrido una agradable experiencia. Predominan las casas con colores diversos que vuelven el paisaje muy pintoresco, en las que la altura original se ha respetado.

La artesanía más representativa de Cosalá es la talabartería, actividad que se ha realizado y perfeccionado por varios siglos. También existen talleres familiares en los que se elaboran hamacas, bolsas y otros artículos de fibra de ixtle. La gastronomía de Cosalá es rica y variada, se elaboran conservas de frutas, pan, empanadas, dulce de leche en los que se destacan las moliendas de caña, para poder conocer los lugares de la molienda se

³⁵ Secretaría de Caminos y Transporte. *Secretaría de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.

³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *INEGI*. Vers. beta. sf. electrónico. 29 de Septiembre de 2017. <<https://www.inegi.org.mx/>>.

³⁷ Presidencia Municipal del Gobierno de Cosalá. www.cosala.gob.mx/. 2017. Gobierno de Cosalá. 18 de febrero de 2018. <<http://www.cosala.gob.mx/>>.

³⁸ “Plato roto”. Traza articulada en forma orgánica, da riqueza visual pero dificulta la orientación y el tránsito. Introducción al Urbanismo, Forma de la Ciudad.

recomienda visitar Higueiras de Padilla, donde aún se conservan instalaciones y utensilios antiguos.³⁹

Algunos de los atractivos históricos, ubicados principalmente en el centro son La Plaza de Armas, la Capilla de la virgen de Guadalupe, el Convento Jesuita, el Convento Franciscano y el Palacio Municipal. El edificio más antiguo del lugar, es la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, esta construcción data del periodo comprendido entre 1600 y 1700 se destacan el adobe y la cantera como los materiales de su edificación.⁴⁰

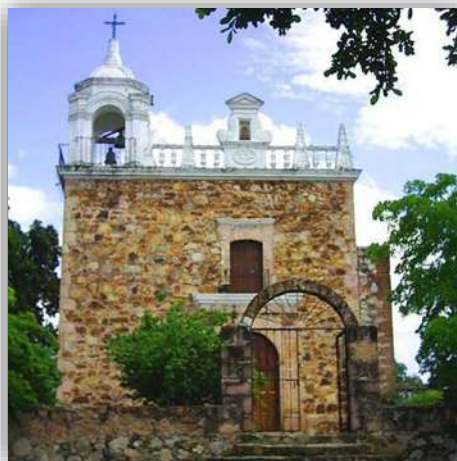


Ilustración 18: Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.

Fuente: <http://proyecto3.mx/2015/03/fin-de-semana-en-cosala-pueblo-magico/>

Cosalá también tiene cultura y tradiciones, que son resultado de su historia, del esfuerzo de su gente por conservar las costumbres de sus antepasados. Una de estas tradiciones es la fiesta que se realiza año con año en la víspera del día de la Virgen de Guadalupe, cuando miles de velas son colocadas y encendidas en las banquetas de las calles, en las puertas y ventanas.

La arquitectura del lugar se conserva en un 90% en cuanto a fachadas e interiores, y se realizan trabajos de rescate para lograr el 100%. Cosalá y su arquitectura surge de la naturaleza y se integra perfectamente a ella con patios interiores y gruesos muros de adobe⁴¹ que representan la



Ilustración 19: Víspera del día de la Virgen de Guadalupe.

Fuente: <http://proyecto3.mx/2015/03/fin-de-semana-en-cosala-pueblo-magico/>

³⁹ RUIZ, Aguilar Armando. «Cosalá: Antiguo placer minero: hoy Pueblo Mágico.» *Buen Viaje, diario turístico* (s.f.). 02 de mayo de 2018.

<<https://www.revistabuenviaje.com/conocemexico/destinos/sinaloa/cosala/cosala.php>>.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ Pueblos de México Mágicos. *Pueblos de México Mágicos*. s.f. 12 de 01 de 2018. <http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=276>.

solución al clima, ya que durante la época de verano e invierno se siente una agradable temperatura al interior.

Es por estos motivos que Cosalá fue incorporada al programa de Pueblo Mágico en el año 2005,⁴² lo que le ha dado la posibilidad de obtener recursos provenientes de varias dependencias para el impulso al turismo. El 6 de octubre, es la fecha en la que se realiza el festejo por el Aniversario de Pueblo Mágico, el cual incluye espectáculos de fuegos artificiales y eventos culturales diversos. A Cosalá, el hecho de pertenecer al programa “Pueblos Mágicos”, le ha favorecido, porque ha tenido una afluencia turística mayor al realizar el evento “Cosalazo” y “Cosaltazo”,⁴³ momento en el que llegan turistas paseando en motocicleta.

El estudio realizado a Cosalá, presenta el análisis de actividades que se realizan para propiciar un mayor flujo de visitantes y la participación de la comunidad en el desarrollo manera sustentable. Se hace notoria la influencia que ha tenido el gobierno en la planificación de espacios, conservación del patrimonio natural, canalización de apoyos presupuestales y el establecimiento de la normatividad para el uso adecuado de los recursos.

Por su parte, los habitantes, señalan, se han visto involucrados directa o indirectamente en la actividad turística, en el sentido de ser requeridos sus recursos naturales y culturales como medio para atraer turismo, situación que propiciaría un aumento en sus ingresos y la reactivación de la economía del lugar. Si el bienestar social de estas comunidades aumenta, habrá un compromiso cada vez mayor de sus habitantes con un desarrollo que tienda hacia lo sustentable. En Cosalá, las acciones realizadas han sido consideradas como herramientas para generar un desarrollo turístico sustentable “al reducir al mínimo el agotamiento de los recursos mediante el control en los recorridos y en las actividades en las que participan los turistas”⁴⁴

⁴² PERALTA, Claudia. «Festejan al Pueblo Mágico.» *Noroeste* 11 de 10 de 2012. 21 de 01 de 2018. <<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/festejan-al-pueblo-magico-658035>>.

⁴³ Presidencia Municipal del Gobierno de Cosalá. www.cosala.gob.mx/. 2017. Gobierno de Cosalá. 18 de febrero de 2018. <<http://www.cosala.gob.mx/>>.

⁴⁴ Velarde, M., Maldonado, A. V. y Maldonado, M.C. (2009). Pueblos Mágicos estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y praxis*, 6, 79-93.

1.7.2 Pátzcuaro, Michoacán.

El pueblo de Pátzcuaro se encuentra localizado en el estado de Michoacán, al suroeste de México. A una distancia aproximada de 164 km de la capital del estado.⁴⁵ Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Pátzcuaro tenía 55,298 habitantes.⁴⁶

Su nombre aparece registrado en la Relación de Michoacán como *Tzacapu-Hamúcutin-Pásquaro*. Su interpretación morfológica "Donde están las piedras (los dioses) a la entrada de donde se hace la negrura", podemos por extensión darle también la interpretación de "La puerta del cielo" o bien "La entrada al paraíso". (Interpretación morfológica de Salvador Garibay Sotelo).



Ilustración 20: Vista desde el Mirador "El Estribo" de Pátzcuaro.
Fuente: <https://olimites.mx/el-estribo-una-mirada-al-pueblo-magico/>

Según la Relación de Michoacán, en el siglo XII llegó a la cuenca lacustre de Michoacán un grupo de chichimecas llamados *Uacúsecha* o señores águila. Sin saber su procedencia pero que habían pasado por *Naranxan* para llegar a *Guayameo* cerca de Santa Fe de la Laguna donde se asentaron. Pronto establecieron relaciones con los pobladores de la cuenca, relaciones que se fueron fortaleciendo con lazos matrimoniales. Así fue como se fue consolidando el poder de este grupo que formaría lo que se reconoce como el Señorío Tarasco.⁴⁷ Pátzcuaro fue fundado por los purépechas, hacia el año de 1300 aproximadamente. En base a los escritos en la Relación de Michoacán la ciudad fue fundada por *Curatáme*.⁴⁸

⁴⁵ Secretaría de Caminos y Transporte. *Secretaría de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.

⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *INEGI*. Vers. beta. sf. electrónico. 29 de Septiembre de 2017. <<https://www.inegi.org.mx/>>.

⁴⁷ ETTINGER, Catherine R., Luis Alberto TORRES Garibay y Roberto HERNANDEZ Huerta. *Pátzcuaro. Recorrido por su arquitectura*. Ed. Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán. Morelia: Morevalladolid S. de R.L. de C.V., 2015. 25 de abril de 2018.

⁴⁸ Enciclopedia de los Municipios de México. *www.patzcuaro.com*. 2013. 21 de abril de 2018. <<http://www.patzcuaro.com/historia/index.html>>.

Cuando los españoles llegaron a Michoacán, en Pátzcuaro los purépechas se refugiaron resistiéndose a aceptar rendirse ante ellos. Se refugiaron en un lugar que hoy en día es un barrio conocido como “Barrio Fuerte”. Lugar que presenció el encuentro entre *Tanganxoán II* y Cristóbal de Olid, donde el español al bajar de su caballo tendió sus brazos hacia el purépecha, mientras éste se apresura hincándose en una rodilla, ante esto miles de espectadores quedan impactados pues presencian un acto de humillación, por este motivo dicho lugar se le conoce como “El Humilladero”, en el lugar se encuentra edificada por Don Vasco de Quiroga la capilla del Cristo.⁴⁹ La cual preserva una cruz pétrea que fuera colocada por un grupo de misioneros en 1553. Luce una fachada plateresca adornada con una espadaña con diminutas campanas.



Ilustración 21: "El humilladero".

Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 22: Basílica de Nuestra Señora de la Salud.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

La Basílica de Nuestra Señora de la Salud, es el templo más importante de Pátzcuaro, construida en el siglo XVI, rinde honor a la patrona de la región, en su interior podemos admirar una imagen de la Virgen de la Salud echa en pasta de caña, venerada por los purépechas. En una de las capillas laterales se conservan en una urna, los restos y algunas de las pertenencias de Don Vasco de Quiroga.⁵⁰

⁴⁹ Enciclopedia de los Municipios de México. www.patzcuaro.com. 2013. 21 de abril de 2018. <<http://www.patzcuaro.com/historia/index.html>>.

⁵⁰ *Ibíd.*

Plaza Vasco de Quiroga, también conocida como Plaza Mayor, es considerada la plaza colonial más grande en América, con árboles de hace cientos de años y casonas con portales, edificios de la época colonial en estilos barroco y neoclásico. Se caracteriza porque no tiene ningún templo a su alrededor.



Ilustración 23: **Plaza Mayor, Pátzcuaro.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Otros atractivos históricos que se encuentran en Pátzcuaro, ubicados en el Centro Histórico son, el Palacio Municipal, es una construcción del siglo XVIII, donde se encuentran documentos que datan del siglo XVI, el Palacio de *Huitzimengari*, que es la antigua residencia de los gobernadores purépechas, el Templo y Colegio de la Compañía de Jesús, fueron construidos en el siglo XVII,⁵¹ actualmente es Casa de la Cultura, el Hotel Posada la Basílica, es una finca virreinal del siglo XVIII una de las más antiguas, el Museo de artes e industrias populares, y la Casa de los Once Patios.

La integración de Pátzcuaro al programa de “Pueblos Mágicos” ocurre en el año 2002,⁵² la primera localidad en el estado de Michoacán. Destacando su gastronomía en la que podemos encontrar platillos con recetas prehispánicas como los tamales, el ya conocido pescado blanco de la región, y corundas, entre otras. Ha quedado plasmada la arquitectura



Ilustración 24: **Calle del Centro Histórico de Pátzcuaro.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

⁵¹ ETINGER, Catherine R., Luis Alberto TORRES Garibay y Roberto HERNANDEZ Huerta. *Pátzcuaro. Recorrido por su arquitectura*. Ed. Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán. Morelia: Morevalladolid S. de R.L. de C.V., 2015. 25 de abril de 2018.

⁵² Entorno Turístico hablemos de turismo. *Entorno Turístico hablemos de turismo*. s.f. <<https://www.entornoturistico.com/ano-en-que-fueron-nombrados-los-pueblos-magicos-de-mexico/>>.

prehispánica y colonial a través de los siglos, conservada por los mismos habitantes. Pátzcuaro fue el destino con mayor crecimiento turístico del país durante el año 2016.⁵³

1.7.3 Tequila, Jalisco.

El municipio de Tequila se encuentra localizado casi al centro del estado de Jalisco (ligeramente al poniente), al suroeste de México. A una distancia aproximada de 66.70 km de la capital del estado.⁵⁴ Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el pueblo de Tequila contaba con un total de 42,009 habitantes.⁵⁵

El nombre de Tequila proviene de la palabra náhuatl *Tekilan*, (*Lugar de los trabajadores*). Los primeros habitantes que poblaron fueron *chichimecas*, *otomíes*, *toltecas* y *nahuatlacas*. Primero se asentaron en un lugar al que llamaron *Teochichán* o *Teochinchán*, que significa: “dios todo poderoso” o “donde abundan los lazos y trampas”.

Tequila fue fundado el 15 de abril de 1530 por los franciscanos bajo las órdenes de Fray Juan Calero, dándole el nombre completo de Santiago de Tequila. Para el año de 1600 fue creada la que sería la primera destilería de agave, esta bebida ya se consumía desde hacía tiempo aunque sin destilar. En el



Ilustración 25: **Tequila, Jalisco. Pueblo Mágico.**
Fuente: <http://www.urbangateway.org/es/node/41306>

⁵³ LARA, Paredes Jorge. *www.milenio.com*. 22 de Noviembre de 2017. 18 de 03 de 2018. <http://www.milenio.com/cultura/festivalia/feria_nacional_de_los_pueblos_magicos-monterrey-nuevo_leon-patzcuaro_0_1071492932.html>.

⁵⁴ Secretaría de Caminos y Transportes. *Secretaría de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *INEGI*. Vers. beta. sf. electrónico. 29 de Septiembre de 2017. <<https://www.inegi.org.mx/>>.

año de 1824, el 27 de marzo Tequila fue nombrada cabecera, a este lugar se le conoce por tener el nombre de la bebida que se produce ahí.⁵⁶

Por la gastronomía también se caracteriza el pueblo de Tequila, uno de los platillos típicos son las tostadas, también el pozole, tacos, etc. Pero la principal actividad es la elaboración de la tradicional bebida que le da nombre a la localidad, el tequila que también es reconocida internacionalmente. Entre los principales productores se encuentran son Tequila José Cuervo, Tequila Destiladora Rubio, Tequila Orendáin, Tequila Sauza, entre otros.

El 12 de julio de 2006, la UNESCO declara la región mexicana en la que se produce el tequila como *Patrimonio Mundial de la Humanidad*, bajo la denominación de *Paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila*.⁵⁷ Reconocimiento que incluye los paisajes de agaves, planta que se utiliza desde el siglo XVI para producir la famosa bebida, y las antiguas instalaciones industriales de Tequila.⁵⁸



Ilustración 26: *Patrimonialización de la Ciudad.*

Fuente: <https://tuespacio.com/tequila-se-convertira-en-el-primer-pueblo-magico-inteligente/>

En el 2003 Tequila fue nombrada como “Pueblo Mágico”,⁵⁹ ya que se logró reunir y cumplir todos los lineamientos exigidos por la Secretaria de Turismo, la localidad de Tequila tiene muy arraigadas sus costumbres y tradiciones por ejemplo la hora de la “bendición”, ocurre a las nueve de la noche, todos los días el sacerdote suena tres veces la campana del templo, en ese momento todas las personas se detienen y se ponen de pie, volteando hacia el templo para recibir la bendición.

⁵⁶ Gobierno del Estado de Jalisco. www.jalisco.gob.mx. Ed. Gobierno del Estado de Jalisco. 2017. 15 de abril de 2018. <<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tequila>>.

⁵⁷ GOMEZ, Arriola Ignacio. «www.cultura.gob.mx.» s.f. <<http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf15/articulo5.pdf>>.

⁵⁸ Jalisco, Tequila Pueblo Mágico. *Pueblos de México Mágico*. s.f. 10 de 01 de 2018.

⁵⁹ Entorno Turístico hablemos de turismo. *Entorno Turístico hablemos de turismo*. s.f. <<https://www.entornoturistico.com/ano-en-que-fueron-nombrados-los-pueblos-magicos-de-mexico/>>.

Tequila como “Pueblo Mágico” ofrece recorridos en lo que se visita la Hacienda y Destilería José Cuervo la Rojeña, es considerada la destilería más antigua de América, en la que puedes conocer el proceso de destilería y producción en sus hornos de mampostería donde le dan cocción al agave, así como los destiladores de cobre y miles de barricas que son apiladas para su añejamiento.⁶⁰



Ilustración 27: **Hacienda y destilería José Cuervo la Rojeña.** Fuente: <https://www.sawadee.life/gourmet-vino/cuervo/mundo-cuervo-transforma-a-tequila/#gs.JGjcWWg>

Como perciben los habitantes de Tequila, que su municipio sea Pueblo Mágico y tan visitado por los turistas, la industria tequilera acapara la mayoría de los turistas debido a los recorridos que tiene en su hacienda, ya que ahí comen, beben, compran recuerdos, tequila. Las familias que mueven y rigen el pueblo son siempre las mismas Cuervo, Sauza y Orendáin, son las que más éxito han tenido con el reconocimiento de Pueblo Mágico.

Tequila Jalisco se ha visto beneficiada al incorporarse al programa, ya que se ha incrementado el turismo, lo que resulta que haya diversas actividades para dar a conocer el lugar como los recorridos por las haciendas tequileras, lo que lleva a un aumento en los empleos, se ha logrado el mejoramiento de imagen al colocar el cableado subterráneo.

⁶⁰ Mundo Cuervo. www.mundocuervo.com. s.f. 20 de 03 de 2018. <<https://www.mundocuervo.com/fabrica-la-rojena/explorar-areas/destileria-la-rojena>>.

Paracho y su proceso para ser

“Pueblo Mágico”

40

“Es una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad,
Ha conservado su valor y su herencia histórica cultural
Y la manifiesta en diversas expresiones
A través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable”.⁶¹



Ilustración 28: Paracho. Fuente: Paracho a Través del Tiempo. Página de Facebook.

⁶¹ Secretaría de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133498/Informe_de_Labores_SE_2015-2016_VF.pdf>.

2.1 Requisitos para ser “Pueblo Mágico”.

Como ya se mencionó anteriormente, es necesario seguir con ciertos lineamientos para recibir el reconocimiento y permanecer en el Programa Pueblos Mágicos, dichos fueron publicados en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos, en el que la Secretaria de Turismo Claudia Ruiz Massieu con fundamento en la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley General de Turismo y el Reglamento Interior de la Secretaria de turismo considera que *México es una Nación cimentada en su riqueza cultural e histórica la cual se manifiesta en la belleza natural y arquitectónica de sus pueblos y comunidades, así como en la diversidad de su oferta cultural tangible e intangible, Que en nuestro país existe un conjunto de pueblos y localidades con un alto potencial turístico que puede ser aprovechado, mediante políticas públicas fundadas en la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.*⁶²

Cuando una localidad aspira a ser Pueblo Mágico, es necesario esperar que la Secretaria de Turismo lance la convocatoria en su portal de internet www.sectur.gob.mx , esta se hace normalmente por un periodo de tiempo limitado en el que las localidades aspirantes deberán registrarse con el fin de obtener el folio correspondiente, deberán presentar los documentación, especificaciones y requisitos cumpliéndolos en su totalidad. Los documentos estarán sujetos a validación por parte de la Secretaría de Turismo SECTUR, la localidad aspirante será informada de lo que pase con su solicitud, en caso de que no se haya cumplido la localidad quedara excluida de la convocatoria.

En el caso de Paracho, como localidad aspirante a incorporarse al Programa Federal “Pueblos Mágicos”, de acuerdo a los Lineamientos Generales, se ha hecho lo siguiente.

*Acreditar que en la localidad existe un área o unidad administrativa encargada del Turismo en la región,*⁶³ en Paracho existe la Dirección de Turismo a cargo del Prof. Marte Amezcua Trujillo.⁶⁴ La Dirección de Turismo se encuentra localizada en la planta alta de las

⁶² Secretaria de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestion de Paracho para ser Pueblo Mágico* ESTRADA Jasso Marisol. Paracho, 27 de 02 de 2018.

instalaciones de la Casa de la Cultura, dirección que lleva el control de la información recabada para organizar el expediente.

Debe Tener un directorio de los servicios turísticos de la localidad,⁶⁵ directorio que se encuentra en la página de red social <https://www.facebook.com/Ayuntamiento-de-Paracho-Michoac%C3%A1n-2015-2018-1682940195315386/> donde se puede localizar teléfonos de hoteles, restaurantes y sitios de interés turístico.⁶⁶ www.mexicotravel.com, www.mexicodesconocido.com.mx y www.cantoyafest.com son algunas otras páginas donde se encuentra información turística del municipio.



Ilustración 29: Red Social.

Fuente: https://www.facebook.com/pg/Ayuntamiento-de-Paracho-Michoac%C3%A1n-2015-2018-1682940195315386/about/?ref=page_internal



Ilustración 30: Templo de San Jerónimo y Casa Cural.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Es necesario Presentar un inventario de recursos y atractivos turísticos, al igual que los que pueden ser declarados monumentos históricos.⁶⁷ Paracho como gestor del reconocimiento de Pueblo Mágico cuenta con inventario de recursos y atractivos turísticos como los monumentos históricos Casa de la Cultura y la Torre

Vieja, templo de San Jerónimo y la Casa Cural ubicados en Aranza, templo de Santiago Apóstol ubicado en Nurío considerado como la Catedral del Arte Novohispano Purépecha, templo de San Miguel Arcángel y la Huatápera ubicados en Pomacuarán,⁶⁸ la Capilla de la

⁶⁵ Secretaría de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁶⁶ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestión de Paracho para ser Pueblo Mágico* Jasso Marisol ESTRADA. Paracho, 27 de 02 de 2018. 27 de 02 de 2018.

⁶⁷ Secretaría de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁶⁸ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestión de Paracho para ser Pueblo Mágico* Jasso Marisol ESTRADA. Paracho, 27 de 02 de 2018. 27 de 02 de 2018.

Virgen de la Asunción y Casa Cural; la capilla de santa María Magdalena y Casa Cural ubicados en Quinceo.⁶⁹

También se pueden incluir jefaturas de Tenencia, trojes y/o arquitectura de servicio actualmente en resguardo de bienes comunales, de los que podemos tener conocimiento son la Jefatura de Tenencia de Cheranatzicurín ubicada en la Plaza Principal, Casa-habitación Tradicioal mejor conocida como “Troje” en Paracho, Aranza, Nurío o Pomacuarán.⁷⁰



Ilustración 31: Troje de 80 años de antigüedad aproximadamente, (Paracho). Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 32: Georreferencia de Paracho con la ciudad de Uruapan.
Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/dir/Uruapan,+Mich./Paracho+de+Verduzco,+Mich.>

Debe reflejar que tiene *Información georreferenciada sobre la conectividad, comunicación y cercanía con una ciudad principal.*⁷¹ Paracho Michoacán se localiza rodeado de las siguientes ciudades importantes como Uruapan que se localiza a solo 38.90 km de distancia a 00:50 h:min en auto.⁷² Guadalajara que se localiza a 227.28 km de distancia a 2:41 h:min

⁶⁹ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ Secretaría de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁷² Google. *www.googlemaps.com*. 2018. 05 de mayo de 2018.

<<https://www.google.com.mx/maps/dir/Uruapan,+Mich./Paracho+de+Verduzco,+Mich./@19.5229074,-102.1417861,34231m/am=t/data=!3m1!1e3!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0x842de258c2fe4851:0x537e9be21f239f34!2m2!1d-102.0430476!2d19.4064492!1m5!1m1!1s0x842dd8ac188768e5:0x7b4b666>>.

en auto.⁷³ Querétaro que se localiza a 311.90 km de Paracho a 3:33 h:min en auto, León a 287.37 km de distancia, Morelia la capital del estado se encuentra a 122.70 km de la capital mundial de la Guitarra a 1:40 h:min en auto, Cd. México la ciudad más importante del país a 427.25 km de distancia.⁷⁴

También es necesario presentar un *Plan de Desarrollo Turístico Municipal*.⁷⁵ El presente plan contiene las acciones para regular supervisar, acrecentar y mantener la imagen turística municipal como una de las principales actividades económicas alternativas bajo las cuales basen su desarrollo los prestadores de servicios en el municipio de Paracho, sus alrededores, comunidades y centros de atractivo colectivo. Con la misión de contribuir a desarrollo económico satisfaciendo los requerimientos del turismo como un destino seguro y confiable preservando los recursos naturales, culturales e históricos para mantener un desarrollo sustentable que beneficie a todos los habitantes de la presente y futuras generaciones.⁷⁶ Ver Anexo.

Dicho plan se encuentra y fue aprobado en el acta de cabildo no. 21 celebrada el día 13 de nov de 2017, en una sesión ordinaria.⁷⁷

Ya que estos lineamientos se han cumplido, serán presentados a manera de documento en un expediente técnico, y en caso de que sea satisfactoria la resolución, se enviara la validación para integrar el expediente, y cumplir con los siguientes requisitos. Es necesario crear un comité o grupo de trabajo de Pueblo Mágico, en el que se constate la participación de la sociedad. Se creó un comité de trabajo que ha sido integrado por representantes restauranteros, representantes hoteleros, representantes de agencias de viajes, comerciantes establecidos, artesanos, líderes de opinión, representantes de las comunidades indígenas, y un representante de la autoridad municipal.⁷⁸

⁷³ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

⁷⁴ Secretaría de Caminos y Transporte. *Secretaría de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.

⁷⁵ Secretaría de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁷⁶ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

⁷⁷ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestión de Paracho para ser Pueblo Mágico* Jasso Marisol ESTRADA. Paracho, 27 de 02 de 2018. 27 de 02 de 2018.

⁷⁸ *Ibidem*

Con el Comité Pueblo Mágico se demuestra la participación y compromiso de la sociedad y autoridades locales, y quedan asentadas las firmas recabadas como petición ciudadana al Presidente Municipal de Paracho para lograr el nombramiento de “Pueblo Mágico”. Véase en Anexo.

Algunas de las actividades que son destinadas al Comité Pueblo Mágico son Realizar e Invitar a las sesiones a prestadores de servicios turísticos para que expongan sus necesidades; llevar a cabo con personal de turismo, visitas domiciliadas para sensibilizar a la población sobre la importancia del turismo; realizar las gestiones necesarias para trabajos de limpieza; realizar recorridos en instalaciones turísticas para verificar las condiciones en que se encuentran; realizar gestiones ante la Secretaria de Turismo de Gobierno del Estado para la impartición de cursos dirigidos a prestadores de servicios, estudiantes y población en general que sirvan de apoyo para generar una cultura turística en los habitantes de Paracho; participar en foros nacionales y regionales sobre el Programa Pueblos Mágicos; promover la concertación de acciones directas de asistencia técnica con el INAH e integrar un reporte de status, avances y pendientes.⁷⁹

“Cabe destacar que por ninguna razón el comité de Pueblo Mágico administrará o tendrá acceso a los recursos que son canalizados a través del Programa Nacional de Infraestructura o cualquier otro. La finalidad del comité será darle el debido seguimiento permanente a través de reuniones periódicas de trabajo”⁸⁰

Se debe Demostrar que el cabildo del municipio aprueba la incorporación como pueblo mágico. Esta información quedo asentada durante una sesión ordinaria en el Acta de Cabildo no. 21 celebrada el 13 de noviembre del 2017.⁸¹

Aprobación del Congreso del Estado sobre recursos que se le entregarán a la localidad en caso de ser Pueblo Mágico. Tener recursos asignados por la autoridad municipal para el desarrollo turístico de la localidad y un portafolio de proyectos. Tener un programa de acción para el desarrollo turístico de la localidad a los próximos 3 años. Tener normas establecidas en pro del desarrollo turístico. Presentar evidencia de un atractivo

⁷⁹ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

⁸⁰ —. *Reglamento del Comité Paracho "Pueblo Mágico"*. Reglamento Interno. Dirección de Turismo de Paracho. Paracho, 2017. 31 de 03 de 2018.

⁸¹ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestión de Paracho para ser Pueblo Mágico* Jasso Marisol ESTRADA. Paracho, 27 de 02 de 2018. 27 de 02 de 2018.

natural o cultural único, autentico y emblemático de la localidad, que sea diferente a otras localidades, Demostrar que se cuenta con inversión privada y social para el desarrollo turístico de la localidad.

Es necesario comprobar que se cuenta con servicios de salud y seguridad pública para los turistas en caso de emergencia. En Paracho se encuentra localizado el hospital IMSS Hospital Rural PROSPERA no. 32 de la Secretaria de Salud con dos ambulancias al servicio de la comunidad, una extensión del ISSSTE Delegación Estatal Michoacán Umf Paracho, Clínica Santa Cecilia, Sanatorio San Pedro, así como consultorios particulares. También se encuentra en Paracho una estación de Rescate con dos ambulancias al servicio de la comunidad, una estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paracho con una ambulancia, un camión de bomberos, dos pipas al servicio de la comunidad. Así mismo se localiza la Dirección de Seguridad Pública, con cuatro unidades de Seguridad Pública, una unidad de Tránsito del Municipio, una comandancia con separos.⁸²

Para darle seguimiento a la solicitud, en caso de que la documentación haya tenido una resolutive a favor, la SECTUR a través de la Subsecretaria de Innovación y Desarrollo Turístico, programara visitas de carácter técnico en la localidad aspirante, estas visitas serán realizadas por alguna de las siguientes unidades Administrativas de la Secretaria: Dirección General de Gestión de Destinos, Dirección Regional y Fomento Turístico o puede ser la Dirección General de Impulso al Financiamiento y Fomento a las inversiones, instituciones académicas, organismos internacionales todos expertos en materia turística.

La institución encargada de realizar las visitas técnicas a la localidad aspirante emitirá un Dictamen físico-turístico con la siguiente información: datos de los participantes, el objetivo de la visita, evaluación de la localidad aspirante, todo esto firmado por los participantes.

Una vez terminadas las visitas técnicas se integrara el expediente electrónico con los lineamientos anteriormente señalados, así como el dictamen físico-turístico para su revisión y evaluación, para que la Dirección General de Gestión de Destinos determine otorgar o no dicho nombramiento, si en esta parte la localidad no reúne con las

⁸² H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

características se emiten recomendaciones pertinentes para una posterior gestión en la siguiente convocatoria.⁸³

Si se considera viable otorgar el nombramiento, el titular de la Secretaría considerará la firma y fecha de entrega de dicho reconocimiento. Una vez que se hace el nombramiento a alguna localidad, se programaran para las autoridades municipales e integrantes del Comité Pueblo Mágico las capacitaciones pertinentes, un taller de Inducción al Programa Pueblos Mágicos, y el Taller de Planeación y Gestión para Desarrollo Turístico Municipal.

2.2 Paracho trabaja para obtener el reconocimiento de “Pueblo Mágico”.

“Pueblo Mágico” es un título que enaltece y expande los horizontes culturales y económicos de los territorios que reciben este honor.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, en Sesión Solemne de Ayuntamiento (2015-2018), Stalin Sánchez González rindió su Primer Informe de Gobierno de manera pública en la explanada del Ex Internado Indígena de Paracho.⁸⁴ En esa ocasión señaló el entonces Presidente de Paracho que realizarían los trabajos pertinentes en el municipio para buscar la denominación de “Pueblo Mágico”.

En esa ocasión también se mencionó sobre el rescate del Ex Internado Indígena, en la que también se le hicieron trabajos de rehabilitación colocando teja de barro tradicional en techumbres a dos aguas, igualmente la adquisición del CIDEG por parte del H. Ayuntamiento, su rescate tendrá como principal objetivo la proyección artística de las nuevas generaciones.

Se iniciaron trabajos en el mejoramiento de la imagen urbana en las calles del centro histórico, donde se colocó piedra ahogada, como ejemplo la calle Miguel Hidalgo y Costilla, también se está trabajando en los cambios de servicios básicos e iluminación, y el reordenamiento vehicular.

⁸³ Secretaría de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.

⁸⁴ RANR. www.capitalmichoacan.com.mx. 2016. 2018.

<<http://www.capitalmichoacan.com.mx/municipios/stalin-sanchez-rindio-primer-informe-de-gobierno/>>.

En tanto, hizo mención que a través del programa de Obra Pública donde llevaran a cabo 80 acciones y con las gestiones realizadas por el orden de los 63 millones de pesos.⁸⁵ Algunas obras son mencionadas en el Expediente Técnico Programa Pueblos Mágicos: Paracho, en el apartado Impulso al Desarrollo Municipal. ver Anexo.



*Ilustración 33: Calle Miguel Hidalgo y Costilla.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.*



*Ilustración 34: Calle Amado Nervo,
En trabajos de mejoramiento.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.*

Stalin Sánchez Presidente de Paracho, acompañado del Diputado Carlos Torres Piña, inauguró el día 20 de junio de 2017 obras de pavimento y drenaje por más de 45 millones de pesos, inversión histórica para la comunidad, inauguraron también el andador al Cerrito Pelón, así como la glorieta en la salida a Zamora, y la que se encuentra en la salida a Uruapan donde se reubico el monumento a la guitarra hecha en cobre, obras que favorecen a la meta de que Paracho se convierta en “Pueblo Mágico”.

Otras de las obras que se mencionan son la inauguraron espacios sanitarios ubicados al interior de la Unidad Deportiva Bicentenario, lugar donde se han realizado eventos deportivos y culturales a nivel estatal y nacional, como los presentados en la Feria de la Guitarra donde se han recibido grupos musicales del gusto de la población y visitantes como Panteón Rococó, El Tri, El Gran Silencio, Marco Antonio Solís, Los Tigres del Norte, entre otros, lo que ayudara a incrementar la economía regional.

⁸⁵ RANR. www.capitalmichoacan.com.mx. 2016. 2018.
<<http://www.capitalmichoacan.com.mx/municipios/stalin-sanchez-rindio-primer-informe-de-gobierno/>>.

“De manera natural, por su gran riqueza artesanal, cultural y gastronómica, pero sobre todo, por el trabajo tenaz de su gente, estamos seguros que Paracho será un Pueblo Mágico más de Michoacán”.⁸⁶

Ha sido importante la participación del mismo H. Ayuntamiento, como también la participación de la ciudadanía, por lo que se ha estado trabajando a manera de reuniones con funcionarios, donde también participan artesanos, comerciantes, bomberos, el H. Cabildo y funcionarios locales, con los cuales se ha conformado un comité de trabajo.⁸⁷

Se han realizado encuestas visitando los hogares recabando firmas, platicando con los habitantes sobre las ventajas y beneficios que se reciben al ser “Pueblo Mágico”, algunas personas se mostraron sin interés alguno y no les interesó firmar la encuesta, pero muchos más fueron los que si aceptaron dar su firma, y esperan que Paracho logre obtener el reconocimiento.⁸⁸ Ver firmas recabadas en el Anexo.

2.3 Avance del trámite de Paracho para ser “Pueblo Mágico”.

Las autoridades municipales de Paracho se han dedicado a realizar obras en beneficio de la comunidad, con el compromiso ante la sociedad de gestionar el reconocimiento de “Pueblo Mágico” que como ya se ha mencionado anteriormente, beneficiaría a la localidad mediante apoyos económicos de programas federales.

Tal es el compromiso del H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, que se entregó el expediente con la información recabada en base a los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al programa “Pueblos Mágicos”.

Se han convocado ya a representantes hoteleros, representantes restauranteros, representantes de artesanos, líderes de opinión, representantes de lauderos así como al cronista del pueblo (asignado recientemente) a reuniones para formar el Comité Paracho Pueblo Mágico, mediante el cual realizaran las gestiones necesarias ante la Secretaría de

⁸⁶ «Stálin Sánchez: "Paracho será Pueblo Mágico".» *Panorama Michoacano* 06 de 07 de 2017. 2018. <<http://panoramamichoacano.com/stalin-sanchez-paracho-sera-pueblo-magico/>>.

⁸⁷ FERNANDEZ Chavira, Juan Representante Legal del Ayuntamiento. *Gestión de Paracho para ser Pueblo Mágico* Jasso Marisol ESTRADA. Paracho, 27 de 02 de 2018. 27 de 02 de 2018.

⁸⁸ *Ibíd.*

Turismo del Gobierno del Estado. Hasta el momento no se tiene datos del avance ya que es un proceso que se lleva a cabo en las inmediaciones de la Secretaría de Turismo Federal.⁸⁹

2.3.1 Dictamen del INAH.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, fue creado el 3 de febrero de 1939, por la necesidad de preservar, estudiar y difundir el patrimonio histórico de la nación, esto por orden del Gobierno Federal de Lázaro Cárdenas. Es por eso que dentro del INAH, se crea la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos que tiene como función específica la conservación, restauración, protección, catalogación, investigación y difusión del patrimonio histórico edificado de la nación.⁹⁰

En el municipio se tienen varias edificaciones, que son consideradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como Monumento Histórico, es por ello que han sido supervisados por esta institución en los trabajos de recuperación, conservación, rehabilitación y preservación, ya que forman parte del importante acercamiento cultural de Paracho. A continuación se muestra el Dictamen emitido por el INAH sobre los monumentos históricos a estudiar en este documento. Ver dictamen completo en el Anexo.

⁸⁹ Arq. Marco Villegas, Departamento "Pueblos Mágicos" Secretaría de Turismo. *Proceso de Paracho para ser "Pueblo Mágico"* Marisol Estrada Jasso. Morelia, 04 de 2018.

⁹⁰ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.



Oficio 401.F(6)50.2016/SMH/101

12. Actualmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia, no cuenta con declaratoria de zona de monumentos históricos en la población de Paracho; sin embargo, el Ayuntamiento puede promover la protección del centro histórico de la población mediante una declaratoria municipal que permita la conservación de las características histórico – urbano – arquitectónico de la ciudad.
13. Este Instituto es competente en materia de Monumentos Históricos y podrá apoyar a la preservación del Patrimonio Cultural dentro del perímetro de protección municipal que se defina, mediante un acuerdo de coordinación y/o participación entre las instancias correspondientes, que permita establecer los alcances y las acciones de preservación del centro histórico y su entorno.
14. No obstante lo anterior y con la finalidad de que se cuente con la información necesaria para la protección del patrimonio histórico que se ubica en el Municipio de Paracho, se menciona que dentro de la arquitectura religiosa y/o inmuebles de propiedad federal que se encuentran registrados como monumentos históricos inmuebles, ya que de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, son monumento histórico los bienes determinados expresamente por esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte; son lo que a continuación se enlistan:

1	PARACHO	24 de febrero	s/n	Ahuirán	Capilla de San Mateo
2	PARACHO	San Jerónimo	s/n	Aranza	Capilla de San Jerónimo y casa cural
3	PARACHO	Miguel Hidalgo	s/n	Cherantzicurin	Capilla de la Virgen de la Asunción y casa cural
4	PARACHO	Francisco I. Madero	s/n	Nurío	Templo de Santiago y casa cural
5	PARACHO	Francisco I. Madero	s/n	Nurío	Capilla de la Inmaculada Concepción
6	PARACHO	Lázaro Cárdenas	s/n	Pomacuarán	Capilla de San Miguel Arcángel
7	PARACHO	Lázaro Cárdenas	s/n	Pomacuarán	Huatápera
8	PARACHO	Galeana	s/n	Quinceo	Capilla de Santa María Magdalena y casa cural

15. La arquitectura civil se encuentra definida por las construcciones civiles que se ubican principalmente en la poligonal marcada como centro histórico y/o asentamiento primigenio de la población de Paracho, la mayoría son viviendas características de la región de Michoacán, mismas que formaron parte de la vivienda tradicional de los asentamientos novohispanos.
16. Estos inmuebles presentan un partido arquitectónico tradicional, edificados con un sistema constructivo de muros de adobe y cubierta de estructura de madera y teja a dos o cuatro aguas, con acabado de teja de barro. Conservan las chambranas, puertas y balcones de madera, así como elementos porticados al interior del predio.
17. Estas edificaciones se encuentran protegidas por la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, toda vez que su construcción se realizó entre los siglos XVI al XIX, por lo que se están incorporando en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia para su identificación.
18. El Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, es un instrumento informativo, que permite la identificación de los inmuebles considerados Monumentos Históricos y/o con valor patrimonial, es una herramienta de soporte técnico, documental y académico, en proceso de actualización y digitalización permanente. Su finalidad es tener un conocimiento cualitativo y cuantitativo de los bienes que integran el patrimonio histórico inmueble, tanto los de dominio de la nación, como los que pertenecen a particulares; y que por ende, la utilización de este material es únicamente para fines de consulta.
19. En ese orden de ideas, se anexa el listado que contiene información de los inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de ser catalogados y que se ubican en el Municipio de Paracho, Michoacán; con la finalidad de que sea utilizada como material de consulta y como una herramienta de apoyo para la conservación del patrimonio cultural

Ilustración 35: Dictamen del INAH. Fuente: INAH.

Arquitectura Religiosa de Paracho.

52

En la región de la Meseta Purépecha
Existen templos y capillas magníficas con Cielos Historiados,
En donde, entre los siglos XVI y XVIII
Los artistas indígenas interpretaron los textos sagrados
En exquisitos artesanados policromados.⁹¹



Ilustración 36: Templo de Santiago Apóstol, Nurío. Fuente: Marisol Estrada Jasso.

⁹¹ —. www.sectur.gob.mx. 03 de 01 de 2014. 09 de 04 de 2018. <<http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>>.

3.1 Localización del Lugar.

Paracho se encuentra localizado al noroeste del estado de Michoacán, a una altura de 2200 msnm. A 158 km de distancia a la capital del estado.⁹² Limita al norte con los municipios de Cherán y Chilchota, al este con Nahuátzen, al sur con Uruapan y al oeste limita con Charápan. Cuenta con un total de 37,464 de habitantes.⁹³

Su superficie es de 244.22 km², lo que representa un 0.41 por ciento del total del Estado. No hay corrientes pluviales ni manantiales, únicamente arroyos de temporal. Su clima es templado frío con lluvias la mayoría del año. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,100 milímetros y temperaturas que oscilan entre los -5.0 y 14.0° centígrados en invierno, mientras en verano entre 12 y 24° centígrados.⁹⁴

A la entrada de un pequeño valle que se extiende del suroeste hasta la cuesta de Cherán por el noreste, pasando por el frente de los cerros *Quinceoandaschucua* y atrás de él, el majestuoso *Taretzuruán* o Cerro del Águila a más de 3,324 msnm., que por su forma de ave emprendiendo el vuelo, pareciera



Ilustración 37: **Ubicación de Paracho.**

Fuente: https://www.google.com.mx/maps?q=paracho+maps&um=1&ie=UTF-8&sa=X&ved=0ahUKEwiA-uSapcfaAhVQM6wKHeFMC4AQ_AUICigB



Ilustración 38: **El Taretzuruán, Cerro del Águila.**

Fuente: Colección del Sr. José Luis Monroy Gómez.

⁹² Secretaría de Caminos y Transporte. *Secretaría de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.

⁹³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *INEGI*. Vers. beta. sf. electrónico. 29 de Septiembre de 2017. <<https://www.inegi.org.mx/>>.

⁹⁴ Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. *www.inafed.gob.mx*. s.f. 06 de 01 de 2018. <<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16065a.html>>.

que protege al pueblo de los vientos del sur. Se localiza al norte la loma de Cheranástico y la loma Anima Sola; luego los cerritos de *Huacûin*, Cúmbuen Grande y Cúmbuen Chico, al oeste, el cerro de “Paracho Viejo”.⁹⁵

3.2 Historia de Paracho.

Paracho de Verduzco comúnmente conocido simplemente como *Paracho*, es la cabecera del municipio indígena ubicado en la Meseta Purépecha. A Paracho se le atribuye, varios significados se dice que Paracho proviene de la toponimia P'urepecha, *P'arhajchuni*, *P'arhajchu* o *Parajchuni*, que significa “envolverse o fajarse con poca ropa”.⁹⁶ Otro significado que se le adjudica es el de “ofrenda” que proviene de la palabra *parandi*, “ropa vieja o sucia y que se bañan con poca agua”, estos significados pueden tener relación con la carencia de agua que han tenido los de Paracho.

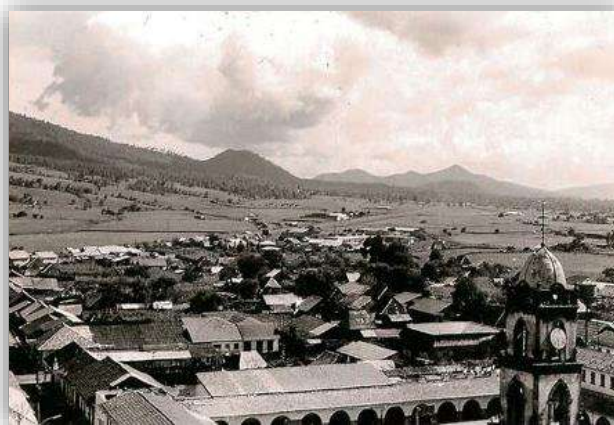


Ilustración 39: *Paracho en los años 60.*

Fuente: Colección del Sr. José Luis Monroy Gómez.

“El C. Profr. Félix C. Ramírez, estudioso del Por’hembe, nos dijo en varias ocasiones: “Que la partícula para daba la idea de girar en torno de..., dando vuelta a ... y que la partícula *xshu* quería decir aquí, señalando los genitales. Luego los pobladores de Paracho eran los que se tapaban así, con sus mantas para protegerse del frío y del calor”.⁹⁷ “O también la palabra “*Parshucua*”, los que se envuelven desde el busto con mantas.”⁹⁸

⁹⁵ CASTILLO, Janacua J. Cruz. *Paracho, Estudio Monográfico*. Paracho: Morevallado Editores, 2001. 31 de 01 de 2018.

⁹⁶ CEJA Juárez, Juan, Victor HERNÁNDEZ Vaca y Abel GARCIA Lòpez. *Artesanías de Paracho... parte de Michoacán*. Ed. Erandini Adonay F. P. Morelia: Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, 2005. 25 de 03 de 2018.

⁹⁷ CASTILLO, Janacua J. Cruz. *Paracho, Estudio Monográfico*. Paracho: Morevallado Editores, 2001. 31 de 01 de 2018.

⁹⁸ *Ibíd.*

Los primeros asentamientos de esta población datan de la época de la conquista. Según los historiadores salieron huyendo de los españoles, de las cercanías del lago de Chapala, específicamente de una población que pertenece a Pajacuarán, y que hoy en la actualidad si sigue llamando El Paracho. Nuestros antepasados los “tekecha” caminaban de noche ocultándose en el bosque para que no fueran encontrados por los españoles. Por algunos meses pedían asilo en pueblos que quedaban a su paso, sin embargo ninguno los quiso ayudar por miedo a los españoles. Se fueron quedando en el camino muchos de sus hermanos, ya que tenían que soportar vivir a la intemperie, los consumieron las enfermedades, sostuvieron combates contra los indígenas que ya eran aliados de los conquistadores.⁹⁹

Después de mucho caminar al fin encontraron un lugar donde pudieron asentarse, era un cerro que está cerca del pueblo de Pomacuarán, se les permitió quedarse en medio del bosque, allí se mantenían de raíces y de la caza muy escasamente. Cita Don Eduardo Ruiz que por 1535, con cierta saña y crueldad persecutoria de Nuño de Guzmán, los primeros pobladores se pudieron esconder en estos bosques tan espesos tendiendo como nombre “Paracho Viejo”. “Sesenta años duró esa vida monótona”.¹⁰⁰ El lugar donde pudieron asentarse carecía de agua, tenían que hacer largas caminatas llevando cantaros, tarea que estaba destinada a las mujeres.

Pasado algún tiempo fueron descubiertos por los misioneros franciscanos, quienes sembraron en ellos la fe cristiana, inculcándoles las ceremonias religiosas, pero poco duro su estancia en el cerro hoy conocido como “Paracho Viejo” ya que por órdenes del Conde de Monterrey gobernador de la Nueva España, todas las poblaciones que estaban



Ilustración 40: **Santo Entierro de Paracho.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

⁹⁹ CEJA Juárez, Juan, Victor HERNÁNDEZ Vaca y Abel GARCIA Lòpez. *Artesanías de Paracho... parte de Michoacán*. Ed. Erandini Adonay F. P. Morelia: Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, 2005. 25 de 03 de 2018.

¹⁰⁰ ECUPAR A. C.; Profra. Esperanza Solís Onchi. «Datos Históricos antes de 1917.» *Paracho en llamas... 100 años después*. Edición Especial (2017): 2-3. 10 de 01 de 2018.

asentamos en los cerros deberían bajarse a lugares planos, para poder ser vigilados. Por lo que los pobladores de Paracho tuvieron que volver a buscar un terreno. Mientras tanto dos padres de la Compañía de Jesús recorrían la sierra vendiendo santos, que aseguraban eran muy milagrosos ya que los había bendecido el Sumo Pontífice, eran traídos de Roma. Tomaron la decisión de comprarles, de este modo se hicieron dueños de la figura de pasta llamada Santo Entierro.

Por medio de Fray Francisco de Castro, encontraron un lugar, proponiéndoles a los pobladores de Aranza, Quinceo y Ahuíran, les donaran algunas tierras que estaban en disputa de pertenencia, y en el año de 1754 fue oficialmente fundado por Fray Francisco de Castro, como San Pedro Paracho, porque dicen que cuando salieron huyendo de las cercanías de Chapala, traían la imagen de San Pedro, ya que pertenecían a la población de San Pedro Caro (hoy Venustiano Carranza).¹⁰¹

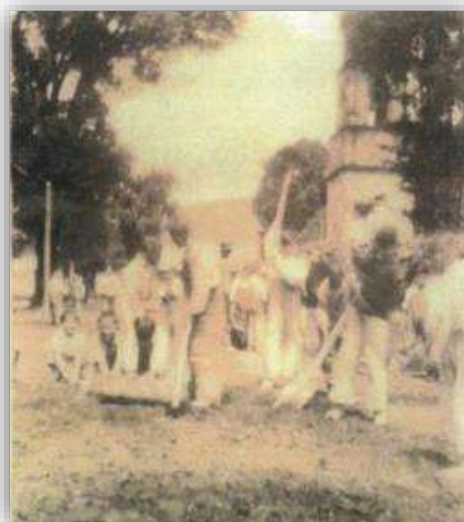


Ilustración 41: *No se precisa la fecha.*

Fuente: Expediente Pueblos Mágicos: Paracho.

En ese tiempo siendo cabecera de curato se componía de nueve pueblos: San Gerónimo Aranza, Santa María *Cheranhahtzincurín*, Santa Cruz *Tanáco*, San Bartolomé *Cocucho*, Santa María *Urapicho*, Santiago *Nurío* Tepagua, San Miguel *Pomacuarán*, Santa María Magdalena *Quinceo*, San Mateo *Ahuíran* y el propio San Pedro Paracho. Aun así, hay versiones que dicen que es una población indígena prehispánica y se constituyó en República de Indias a la llegada de los españoles. La evangelización la llevó a cabo Fray Juan de San Miguel y más tarde el obispo Vasco de Quiroga.¹⁰²

“El Pueblo estaba habitado por 367 personas y todo el curato por 1,425. En la etapa porfirista, hubo una inmoderada tala de árboles, provocando la deforestación de la región. En 1831, se le otorgó la categoría de municipio. El 18 de enero de 1862 se le concedió el

¹⁰¹ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹⁰² *Ibíd.*

título de Villa, con el nombre de “Paracho de Verduzco” en honor al insurgente Don Sixto Verduzco”.¹⁰³

Paracho es una comunidad indígena de la Meseta Purépecha rica en tradiciones, entre ellas podemos mencionar la producción artesanal de guitarras y artículos de madera, cuenta también con una amplia y variada gastronomía.

Es un pueblo famoso por la manufactura de guitarras acústicas, pues tiene talleres donde tradicionalmente se han hecho guitarras de calidad con distintas maderas, aunque los “lauderos” (nombre con el que se denomina a los artesanos que fabrican instrumentos) también construyen otro tipo de instrumentos, tales como violines, contrabajos, mandolinas, charangos, laudes, guitarrones, tricordios, requintos y una amplia variedad de otros instrumentos musicales de alta calidad fabricados con madera de diferentes partes del mundo.

En Paracho también hay una gran cantidad de artesanos que fabrican a mano y en madera otros artículos diferentes a instrumentos musicales, tales como juguetes, comedores, libreros, salas, cucharas, y una gran cantidad de muebles y utensilios de cocina.

El centro del pueblo cuenta con un quiosco y un mercado donde se venden juguetes y alimentos. Además Paracho posee una casa de la cultura, que antiguamente fue un internado para niños hasta la época de los cristeros, la cual se encuentra en remodelación, ampliándose y modernizándose; en ella se realizan cada año, diferentes exhibiciones,



Ilustración 42: *Desfile Tradicional de los Guitarreros, en la Feria de la Guitarra.*

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

exposiciones, talleres y todo tipo de evento culturales. Durante la *Feria Internacional de la Guitarra*, la casa de la cultura de Paracho se convierte en la sede principal de las diferentes

¹⁰³ CEJA Juárez, Juan, Victor HERNÁNDEZ Vaca y Abel GARCIA Lòpez. *Artesanías de Paracho... parte de Michoacán*. Ed. Erandini Adonay F. P. Morelia: Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, 2005. 25 de 03 de 2018.

exposiciones y puestos de venta de productos artesanales, no solo del propio Paracho, sino también de pueblos de toda la región aledaña.

Uno de los grupos emigrantes fue el de la pequeña aldea llamada Paracho, inmediata a la extensa población de Pajacuarán. Caminaban de noche, temerosos de que el sol los hiciese visibles a los ojos de sus implacables enemigos; de día se ocultaban en los bosques. Así anduvieron por espacio de algunos meses. De pueblo en pueblo iban pidiendo hospitalidad que se les negaba por temor a los españoles. Sufrieron a cielo raso las intemperies. Dejaron en el camino a muchos de sus hermanos muertos de hambre o consumidos por las enfermedades, y no pocas veces tuvieron que sostener combates contra los indio aliados de los conquistadores.

Aun así, hay versiones que dicen que es una población indígena prehispánica y se constituyó en República de Indias a la llegada de los españoles. La evangelización la llevó a cabo Fray Juan de San Miguel y más tarde el obispo Vasco de Quiroga.

3.2.1 Cronología de Hechos Históricos

Con solo 850 personas, en ese tiempo siendo cabecera de curato se componía de nueve pueblos: San Gerónimo Aranza, Santa María *Cheranhahtzincurín*, Santa Cruz *Tanáco*, San Bartolomé *Cocucho*, Santa María *Urapicho*, Santiago *Nurío* Tepagua, San Miguel *Pomacuarán*, Santa María Magdalena *Quinceo*, San Mateo *Ahuíran* y el propio San Pedro Paracho. En 1831 se le otorga la categoría de municipio. El 18 de enero de 1862, se le otorga el título de “Villa”, con el nombre de Paracho de Verduzco, como se le conoce en la actualidad.¹⁰⁴

En el año de 1917 el pueblo de Paracho es incendiado por Inés Chávez. Este terrible incendio ocurrió el 9 de agosto de 1917, el revolucionario José Inés Chávez García,¹⁰⁵

¹⁰⁴ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹⁰⁵ Bandido villista conocido como el “terror de Michoacán” en su tiempo, ganó fama por los actos violentos en contra de inocentes. Inés Chávez y su grupo “Tigres Pintados” llegó a incendiar varios pueblos, entre ellos Paracho, Pátzcuaro, Tacámbaro, Sahuayo, Zamora, Jiquilpan, la hacienda Guaracha la más grande y fructuosa de la región, entre otros, incluso amenazó con atacar Morelia. Nació en Puruándiro, Mich. Murió el 11 de noviembre de 1918 en la presidencia de Puruándiro a causa de la influenza española. “Inés Chávez, muerto. Dos textos del Padre Esquivel”.

anteriormente ya había entrado a Paracho cometiendo toda clase de daños en las personas y en sus pertenencias; pero esta vez fue más cruel, incendiándolo todo. Los vecinos de esta población, resentidos porque en otra ocasión dio muerte a dos vecinos de este lugar, Indalecio padre e hijo, personas honorables, ahorcándolos y dejando sus cuerpos colgando en dos árboles de la plaza donde toda la gente pudiera verlos, ante este suceso se organizaron para defenderse del guerrillero.¹⁰⁶

El día 9 de agosto tomaron sus armas muy temprano cuando aún la densa neblina envolvía a Paracho. Algunas personas, principalmente mujeres y niños llenos de pánico alcanzaron a refugiarse en el Asilo, que se usaba como Curato. Fue así que comenzaron a incendiar los hombres de Chávez García. Todo quedó destruido, el pueblo quedó echo escombros y cenizas, evidentemente ni el Asilo donde se resguardaba la gente, ni el Curato y la parroquia pudieron salvarse del incendio. Desde luego que los pobladores de Paracho, después del siniestro, volvieron a reunirse para levantarse de las cenizas, y decidieron regresar a su vida normal, partieron de cero.¹⁰⁷



Ilustración 43: "El Retoño", primero negocio que resurgió después del incendio.

Fuente: Colección personal de la Sra. Martha Nava.

Fue en el año de 1930, que llega la carretera federal a Paracho, que atraviesa la localidad. La Carretera Federal 37, es una carretera mexicana que recorre el estado de San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán, tiene una longitud total de 542 km,



Ilustración 44: Camino de terracería.

Fuente: Paracho a través del Tiempo. Facebook.

¹⁰⁶ ZALAPA, J. Socorro. «Cuando Chávez García incendió Paracho.» *Paracho en llamas... 100 años después* Edición Especial (2017): 32-34. "La Violencia en Michoacán", "El verdadero inés Chávez García (El Gengis Khan Michoacano)". 19 de enero de 2018.

¹⁰⁷ Ibídem.

solo un pequeño tramo es lo que atraviesa la localidad de Paracho, convirtiéndose en la calle principal de Paracho, calle Independencia de norte a sur hasta llegar a la plaza principal, y de ese punto hacia la salida a Uruapan se le conoce como calle 20 de Noviembre.

En el año de 1972 tratando de revivir una celebración tradicional, el Corpus, que había sido interrumpido en algún momento; era una celebración en la que todo el pueblo participaba exponiendo los oficios que se tenían en ese tiempo como los carniceros, los panaderos, los agricultores, artesanos, reboceras, y albañiles.

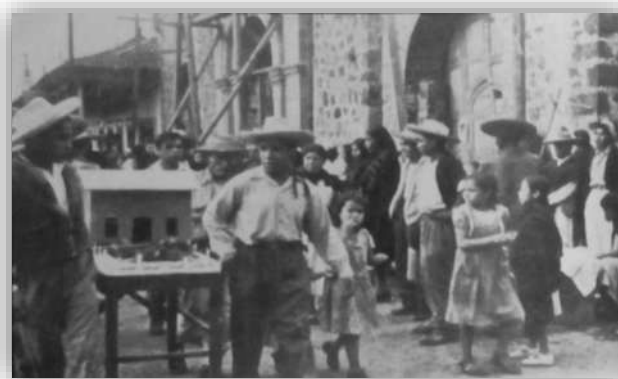


Ilustración 45: Participación de los albañiles en el Corpus de Paracho. Fuente: Club de Lauderos A.C.

Sobre todo para enaltecer la elaboración de guitarras, surge el evento de mayor importancia para los habitantes de Paracho “La Feria de la Guitarra”, siendo el creador de este evento el entonces Presidente Municipal el Lic. Gildardo Zalapa León.¹⁰⁸

Anteriormente se realizaba el Corpus como una fiesta religiosa el segundo domingo del mes de agosto, pero se tuvo que interrumpir las festividades a finales de los años 40's por el exceso de consumo de alcohol que llego a ocasionar pleitos y tragedias. El proyecto de una Feria de la Guitarra en Paracho nació de una visión hegemónica creada por las autoridades locales las cuales consultaron a personas mayores y profesionistas para la organización de esta y darle el atractivo tradicional con el Corpus que anteriormente se celebraba en Paracho el segundo domingo de agosto. El motivo de tal evento era difundir la guitarra parachense y promover las artesanías del lugar, al mismo tiempo se rescatarían las costumbres ya existentes, complementándose con eventos folclóricos de diferentes partes del país y eventos artísticos como ejecutantes de guitarra.¹⁰⁹

Para la primera feria se trata de rescatar el Corpus tradicional, realizando un desfile de todos los oficios acompañándose de música, y repartiendo a la gente muestras de sus

¹⁰⁸ MENCHACA, Gonzalez Ana Gabriela. *La Reinvention de una Tradicion: del Corpus Christi a la Feria de la Guitarra. Paracho, Michoacán. 1950-2013*. Morelia, 2016. 18 de Febrero de 2018.

¹⁰⁹ Ibidem.

artesanías. Se instituyó como parte de los festejos de la feria, un certamen para elegir a la reina de la feria, así como el concurso de globos de cantoya. Para la segunda Feria de la Guitarra en el año de 1974, se implementó el concurso de construcción de guitarras, para incentivar mejorar la calidad de este instrumento musical.¹¹⁰



Ilustración 46: **Visita a Televisa para promover la Feria de la Guitarra.** Fuente: Revista Paracho en llamas... 100 años después.

La “Capital mundial de la guitarra” hizo historia, el 25 de junio de 2016. A las 12:30 de ese día se habían registrado ya 1,850 participantes con lo que rompió el record nacional de 1700.¹¹¹ Finalmente logró reunir 2,751¹¹² guitarristas procedentes de 12 estados de la República, como Michoacán, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Sonora y Yucatán, además de un participante procedente de Venezuela, haciéndose acreedor del Record del Ensamble de Guitarras más grande de América.

El punto de reunión fue en el Centro Deportivo Bicentenario con el Cerrito Pelón a un costado como testigo. Jóvenes sobre todo, pero también hubo familias completas, grupos de música, guitarristas de gran experiencia y hasta lauderos, quienes después de tres horas de ensayos por fin interpretaron de manera oficial la conocida



Ilustración 47: **Guitarristas reunidos para tocar “Flor de Canela”.** Fuente: <http://michoacan.gob.mx/prensa/noticias/paracho-rompe-el-record-continental-de-ensamble-de-guitarras/>

¹¹⁰ ECUPAR A.C., Sr. Salvador Barajas Cano. «Reseñas de las ferias de la guitarra.» *Paracho en llamas... 100 años después*. Edición Especial (2017): 22. 10 de enero de 2018.

¹¹¹ ARRETA, Carlos. «Buscan romper récord Guinness de ensamble de guitarras de Paracho.» *El Universal* 25 de 06 de 2016. 21 de 03 de 2018.

¹¹² PONCE, Grecia. «Logró Paracho el ensamble de guitarras más grande del continente con casi 3 mil ejecutantes.» *Cambio de Michoacán* 26 de 06 de 2016. 21 de 03 de 2018.

*pirékua*¹¹³ “Flor de Canela” y las canciones “Cielito lindo” y “Afuera”, del grupo de rock mexicano Caifanes.

3.2.2 Personajes Ilustres.

De los personajes ilustres de Paracho, se pueden mencionar al Prof. Félix Ramírez Campos y Profa. Ma. Ester Velázquez Caballero, que fueron dos maestros oriundos de Paracho que trabajaron afanosamente para mejorar las condiciones en las escuelas de nuestra comunidad e indígenas.

También hay que reconocer a Don Jesús Valerio Sosa, es uno de los compositores distinguidos que sigue vivo en la memoria de los parachenses y músicos de la sierra. Existen testimonios que dan referencia de su persona, como el libro del investigador noruego Carl Lumholtz, que dice: el director de orquesta tarasco de pura sangre y oscura piel es un compositor de mérito nada escaso toca según la palabra del cura “cualquier instrumento que se le dé”.

“En los 60 del siglo pasado, un genio musical errante Don Jesús Valerio Sosa, paró en Paracho y se quedó a enseñar y componer música. Esto nos hace pensar que el maestro Valerio no haya sido oriundo de Paracho. A este compositor se le atribuye la composición de la obra musical “Año Musical de la Sierra”. Dicha obra fue compuesta en 1865 con rasgos de la música popular de aquel momento. Dicha obra recibió un justo reconocimiento de haber sido considerada en Sevilla España, por el Rey Alfonso XIII con medalla de plata y diploma de honor durante la celebración de un concurso de obras musicales de iberoamericana.”¹¹⁴ También es de su autoría “La *Xirhanhua*, que no es solo una pieza musical, es un rito especial. Es el baile, la música y el deseo de que los novios tengan una

¹¹³ La *pirékua* es un canto tradicional de las comunidades indígenas purépechas, transmite mensajes de amor, de desamor, de la historia purépecha y de Michoacán, de la geografía michoacana y de la vida social de la comunidad. La palabra *pirékua*, en lengua purépecha, significa *canción*, y por lo general las *pirekuas* se cantan en esta lengua nativa o en castellano.

¹¹⁴ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

vida llena de felicidad”.¹¹⁵ En la casa de la Cultura se encuentra una sala de Exhibiciones llamada Valerio Sosa en su honor.

El Coronel Jesús Díaz Ruíz nació en Paracho, Michoacán el 12 de febrero de 1822 y falleció en Uruapan, Michoacán 21 de octubre de 1865, fue un militar mexicano. Hijo de don José María Díaz y doña Agustina Ruiz.

A raíz del Plan de Ayutla, en julio de 1854 la población de Paracho decidió participar en la revolución de Ayutla contra el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Como consecuencia más de doscientos ciudadanos se presentaron en la casa de los Díaz y proclamaron coronel a Jesús Díaz, el cual dirigió la campaña hasta la caída del dictador Santa Anna, hacia octubre de 1855, y regresó a la vida privada.

El 13 de octubre fue hecho prisionero y llevado a Uruapan junto con sus compañeros, los generales José María Arteaga y Carlos Salazar Ruiz, el coronel Trinidad Villagómez y el capitán Juan González. Fue fusilado sin juicio el 21 de octubre de 1865, a los 43 años de edad, a raíz de que el emperador Maximiliano I de México promulgara un decreto recientemente, a principios de ese mismo mes de octubre.



Ilustración 48: *Antigua escuela "Corl. J. Jesús Díaz".*
Fuente: Paracho a través del tiempo. Facebook.

En reconocimiento a su participación en defensa de la patria, se le conoce ahora como uno de los Mártires de Uruapan. En su honor se le colocó su nombre a una escuela primaria ubicada en Paracho.

Otro de los personajes ilustres de Paracho es el Lic. Eduardo Ruiz Álvarez que nació el 22 de mayo de 1839 y falleció en la Ciudad de México; 16 de noviembre de 1902,¹¹⁶ fue un político mexicano, de ideología liberal, que combatió contra la Segunda Intervención

¹¹⁵ ZALAPA, Ríos Héctor Raúl. *Uandakua, el casamieto tradicional en el pueblo de Paracho, Michoacán*. Paracho: Artilugio, 2010. 03 de abril de 2018.

¹¹⁶ HERNANDEZ, Cadenas Pavel. *Eduardo Ruiz, Ensayo Biográfico*. s.f. 29 de marzo de 2018.

Francesa en México. Destacó igualmente por sus facetas como historiador como escritor y como periodista.

Uno de sus relatos novelados sobre Eréndira, una "princesa" michoacana que encabezó la resistencia contra la conquista española, alcanzó gran popularidad. Algunas de sus obras son: "Michoacán, Paisajes, Tradiciones y Leyendas", "Un idilio a través de la Guerra", "El Despertar de un Pueblo", "Derecho Constitucional y Administrativo", "Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán", "Álbum de Uruapan", publicada póstumamente.

El Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, establecido en Uruapan, en una finca que fue patrimonio de su familia, algunas personas lo llaman Parque Eduardo Ruiz en su honor. En su honor también se nombró una de las preparatorias en Uruapan conocida como EPLER (Escuela Preparatoria Licenciado Eduardo Ruiz).

3.3 Arquitectura Religiosa de Paracho.

La Conquista marco el inicio de la evangelización de los indígenas de la Nueva España, con lo que llegaron las primeras órdenes mendicantes, los franciscanos, frailes dominicos y agustinos, cada orden desarrolló programas arquitectónicos de acuerdo a su intuición, necesidades y recursos de la localidad, tanto humanos como materiales.¹¹⁷ Con lo que inició una nueva expresión arquitectónica en la que se combinaba el arte prehispánico, la cultura renacentista, así como las tradiciones españolas e indígenas.¹¹⁸

La aportación indígena en la construcción de los edificios no fue solamente de mano de obra, sino también en aspectos técnicos, ya que eran ellos los que conocían los materiales de cada región, las condiciones climáticas, sísmicas, etc.¹¹⁹ Los primeros

¹¹⁷ ORTÍZ, Bobadilla Inés. *Derivaciones de la Arquitectura Mudéjar en el Estado de Michoacán, México*. Ed. Instituto de Estudios Turolenses. Centro de Estudios Mudéjares | Universidad de Alicante. Área de Estudios Árabes e Islámicos. 2010. 2018.

¹¹⁸ PIÑA, Dreinofer Agustín. *Arquitectura del siglo XVI*. Ed. Jorge Gonzalez de León. México: UNAM, 2013.

¹¹⁹ ORTÍZ, Bobadilla Inés. *Derivaciones de la Arquitectura Mudéjar en el Estado de Michoacán, México*. Ed. Instituto de Estudios Turolenses. Centro de Estudios Mudéjares | Universidad de Alicante. Área de Estudios Árabes e Islámicos. 2010. 2018.

templos fueron contruidos con cubiertas de madera por ser material ligero, abundante, y de cierta facilidad constructiva.

La disposición de las iglesias de una nave era constante. Sobre el eje longitudinal se situaba el acceso, enmarcado por una portada más o menos elaborada y en la cual encontramos el máximo de desarrollo de la forma ornamental. Se entraba al templo por debajo del coro, que ocupaba la parte alta del primer tramo de la iglesia; situándose los fieles en la nave; remataba el eje en el altar único, colocado en el ábside y a mayor altura que el piso de la nave, para darle más dignidad y visibilidad.

Dada la época y las tradiciones españolas, la forma ideal de cubrirlas era con crucería; pero este procedimiento, caro y complicado, no siempre se pudo emplear y se substituyó por otros más simples, como el artesonado de origen mudéjar, que permitía salvar claros de regular tamaño con economía y ligereza, y dar un carácter unitario al espacio interior.¹²⁰

Al suroeste de Morelia, se encuentra la región de la Meseta Purépecha, aquí se localiza el conjunto de comunidades indígenas, en las que se puede observar la huella de Vasco de Quiroga, quien logró establecer un orden colonial duradero que a la vez favoreció la continuidad de la cultura P'urepecha a través de los siglos. A él se le atribuye la enseñanza de diversos oficios, las especializaciones artesanales de cada pueblo y otras tradiciones con influencias españolas que permanecen hasta hoy día.

Don Vasco de Quiroga pensaba en los indígenas y sus problemas, que se derivaban de la conquista española, al verlos despojados de sus tierras y familias separadas, por lo que inicio con la fundación de pueblos-hospital en los que protegían y acogían a los viajeros, ancianos y huérfanos, además de curar enfermedades, a lo que añadió la enseñanza de la Fe, las costumbres y el idioma castellano a las comunidades, con la esperanza de que se encontraran mejor protegidos de los españoles.¹²¹

Es por eso que iniciaron la construcción de diversos templos y capillas en la región de la Meseta Purépecha, con cielos historiados, en donde, entre los siglos XVI y XVIII

¹²⁰ PIÑA, Dreinofer Agustín. *Arquitectura del siglo XVI*. Ed. Jorge Gonzalez de León. México: UNAM, 2013.

¹²¹ WARREN, Benedict J. y Patricia S. WARREN. *La evangelización de Michoacán*. s.f.

los artistas indígenas interpretaron los textos sagrados en exquisitos artesanados policromados.

3.3.1 Localización del Patrimonio Arquitectónico.

Se presenta un mapeo, para la localización de los diferentes templos que se han integrado a este estudio, como parte de los atractivos turísticos diferenciados, como es el caso del Templo de San Jerónimo ubicado en Aranza Templo de Santiago Apóstol y la Capilla de la Inmaculada Concepción que se ubican en Nurío, y el templo de San Miguel Arcángel de Pomacuarán, así como también los inmuebles localizados en Paracho como el Templo de San Pedro y San Pablo, y la Casa de la Cultura Ex Internado Indígena.



Ilustración 49: Mapeo del Patrimonio Arquitectónico.

Fuente: google maps. Modificado por: Marisol Estrada Jasso.

Se muestran las rutas de acceso a Aranza, Pomacuarán y Nurío; comunidades que pertenecen al municipio de Paracho, y donde se localizan los templos que han fueron tomados como caso de estudio, y de las que se complementa para la propuesta de localidad aspirante al Programa Federal “Pueblos Mágicos”.

Aranza, lugar donde se encuentra el Templo de San Jerónimo, se localiza a 4 kms de Paracho.

Pomacuarán, lugar donde se encuentra el Templo de San Miguel Arcángel, se localiza a 10 kms de Paracho.

Nurío, lugar donde se encuentra el Templo de Santiago Apóstol y la Capilla de la Inmaculada Concepción, se localiza a 16 kms de Paracho.

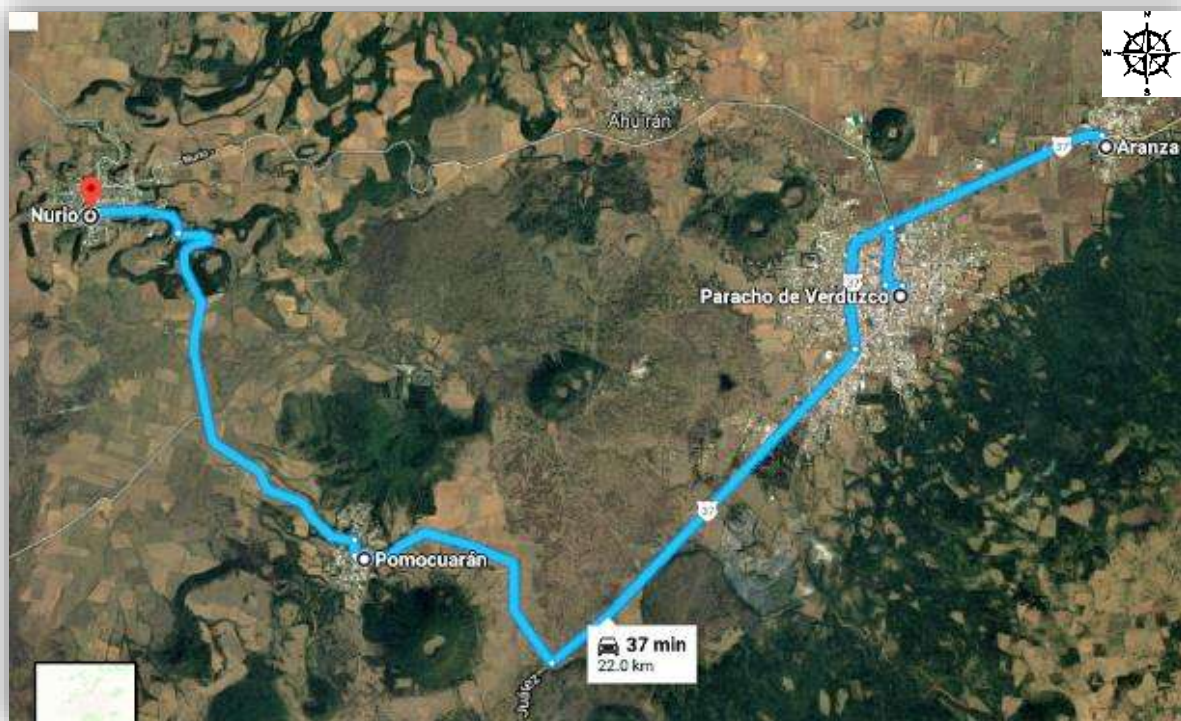


Ilustración 50: Rutas de acceso a los templos caso de estudio. Fuente: google maps.

3.3.2 Templo de San Jerónimo.

El Templo de San Jerónimo se localiza en la comunidad de Aranza, Michoacán. La fecha exacta de la fundación de Aranza no se conoce, lo que se tiene como referencia es que fue fundada antes que Paracho y Cherán, pues fue esta comunidad quien donó terrenos a estas poblaciones para que se establecieran.¹²² Los pobladores dicen que su nombre se



Ilustración 51: Año 1950, se observan algunas tumbas. Fuente: Colección particular de Sergio Estrada Macías.

deriva de *Arani*, *comer*, *lugar donde se come* o *se comió*.¹²³ Aranza es un pueblo de la *Meseta Purepecha* ubicado a 43 kms de Uruapan, y 4 kms de la cabecera municipal.

Es una comunidad indígena de 2,000 habitantes que se dedican a la agricultura y a las artesanías. Elaboran rebozos, servilletas, manteles, camisas, ropa de bebe, velos de novia y cortinas, todo con el tejido de *patacua* (machete de telar de cintura) que da el nombre al telar y al tejido. Este tejido es tan fino que asemeja encaje o tela deshilada. También elaboran instrumentos musicales: güiros, maracas, bajos, yucas, etc.¹²⁴

El platillo tradicional de las fiestas en el pueblo es el churipo y las corundas (tamales de maíz naturales o con manteca), *atapakuas*, nacatamales, pozole, *chanducatas*, atole de grano con anís y el tradicional mole. Otro platillo distinguido en la comunidad son los uchepos de sal y de dulce, donde las mujeres de Aranza tienen una distinción en su sazón para elaborar este platillo.¹²⁵

¹²² H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹²³ Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'urepecha, una region de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.

¹²⁴ *Ibíd.*

¹²⁵ *Ibíd.*

El templo de San Jerónimo, fue construido en el siglo XVI. Existe una plataforma con tres escalones de piedra en los que se encuentra situada la nave del templo y la torre del campanario. Tiene un jardín y caminos de piedra, al lado derecho sobre el jardín se encuentra la cruz atrial, sobre un basamento de sección cuadrada, a base de piedra de la región. La casa cural se encuentra del lado izquierdo con una cubierta a dos aguas y teja tradicional, tiene tres grandes ventanas con marcos a base de madera.



Ilustración 52: Templo de San Jerónimo y casa cural.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Tiene su fachada de piedra rematada en forma mixtilínea, torre al lado con techo de cuatro aguas.¹²⁶ La portada con arco de medio punto, dovela, impostas y alfiz con relieves vegetales, así como relieves de flores en las enjutas, dos flores labradas en cantera a los lados del alfiz.

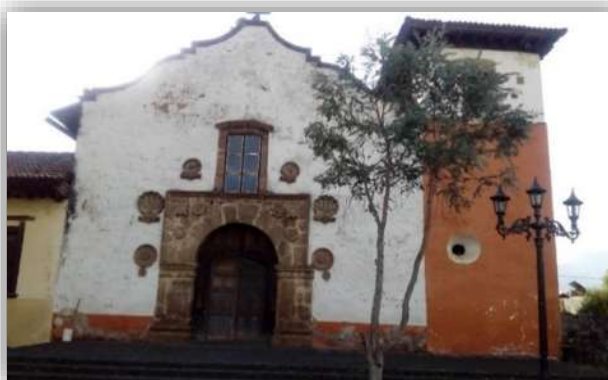


Ilustración 53: Fachada del Templo de San Jerónimo.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Coro con platabanda sostenida por zapatas tipo estípite de madera. El acceso a la sacristía con portada de cantera, arco de medio punto, impostas donde se inicia un alfiz con dentículos y metopas en las enjutas. Retablo principal en madera, de color



Ilustración 54: Interior del templo.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

¹²⁶ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

blanco, con relieves vegetales dorados y fanal central con escultura.¹²⁷

Ventana coral con marco de cantera moldurado y dos veneras a los lados. En el interior es de una sola nave con techo de vigeria y plafón de madera, cornisa acordonada y sostenida con zapatas con roleos. Tiene dos capillas y al interior del templo se encuentran las imágenes de San Jerónimo, de la Virgen de Guadalupe y un Cristo crucificado.¹²⁸



Ilustración 55: Acceso al Templo de San Jerónimo, Aranza. Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 56: Celebración de la Fiesta al "Niñito Chichihua". Fuente: Manuel Morales.

También veneran al Niño Chichihua, que cada año es entregado a una familia distinta y es llevado a la casa de dicha familia, donde los habitantes de Aranza y visitantes de diferentes lugares pueden ir y hacerle una visita.¹²⁹

La fiesta patronal es el día 30 de septiembre, se inicia con procesiones, en la que participan los habitantes de la población. Visten trajes típicos de la zona. Se realizan eventos sociales como: exposiciones y venta de artesanías, juegos mecánicos, juegos pirotécnicos, tianguis y bandas de música.¹³⁰

¹²⁷ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹²⁸ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹²⁹ ZALAPA, Gonzalez Jesus. Habitante de Paracho. *Historia de Paracho*. Jasso MARISOL ESTRADA. 31 de 03 de 2018.

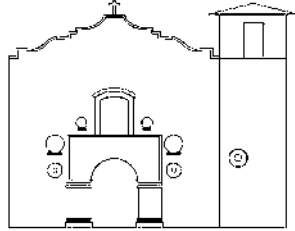
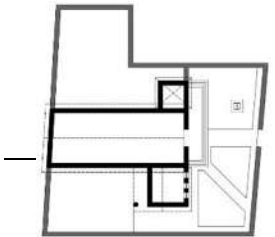
¹³⁰ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. MIX-01-Templo de San Jerónimo					
GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original		Actual		
	Templo de San Jerónimo		Templo de San Jerónimo		
DIRECCION:	Calle:		Numero:		Colonia:
	San Jerónimo		s/n		Centro
LOCALIZACION	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		
	m2		m2		
	Uso original		Uso Actual		
	Templo		Templo		
	Rég. de Propiedad		Fecha de Construcción		
	Federal		s. XVI		
 					
ESTADO DE CONSERVACIÓN					
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					También veneran al <i>Niño Chichihua</i> , que cada año es entregado a una familia distinta, y es llevado a la casa de dicha familia.
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					
DESCRIPCIONES					
FACHADA		DISTRIBUCION		MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	
Tiene su fachada de piedra rematada en forma mixtilínea, torre al lado derecho con techo de cuatro aguas.		El interior es de una sola nave con techo de viguería y plafón de madera, cornisa acordonada y sostenida con zapatas con roleos.		Muros de mampostería juntado con mezcla de barro y enjarre del mismo material, cubierta de madera con acabado en tejamanil. Pisos de madera y baldosas de barro en el acceso.	

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE

Libro	
Tesis	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <i>Meseta P'urepecha, una región de Michoacán</i> . Morelia, 1996.
Hemeroteca	
Expedientes	H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho. Paracho, 12 de 2017.
Artículos	INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

IMAGEN		PLANIMETRIA	
Histórica	Actual	Planta	Fachada
			

3.3.3 Templo de Santiago Apóstol.

El Templo de Santiago Apóstol se localiza en la comunidad de Nurío, Michoacán. Se localiza a 16 km. De la cabecera municipal, cuenta con 3,234 habitantes.¹³¹ Del purépecha *nuriteni*, planta con la que se hace el té de ese nombre. Para los pobladores el significado es *obrero*, puesto que antiguamente la gente tenía



Ilustración 57: **Templo de Santiago Apóstol y cruz atrial.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

muchos oficios, desde tejedores de sombreros de palma, hasta canteros.¹³² Fue evangelizado por franciscanos dependientes de Zirosto, luego cedido a los agustinos, ya que en el siglo XVII dependía del curato secular de Aranza, actualmente pertenece al municipio de Paracho.¹³³

Es una de las comunidades indígenas más grandes de la meseta. Conservan mucho de su cultura étnica, como es su lengua purépecha, la vestimenta, la rica comida y algunos juegos de pelota prehispánicos y las famosas *pirekuas*. Sin embargo, la vivienda ha ido cambiando, los trojes, típicos de la meseta, los van dejando, desmantelando y/o vendiendo fuera de la región, para dar paso a las construcciones de concreto. Aun así los paisajes que rodean el pueblo y la temperatura, más fría que templada, lo hace ser un auténtico pueblo de la sierra.¹³⁴

En cuanto a su arquitectura destaca el templo dedicado al santo patrono Apóstol Santiago, y se celebra la fiesta en su honor cada 25 de julio. Es uno de los ejemplares más importantes de la arquitectura religiosa novohispana dentro de la Meseta *Purépecha*, el cual ha sido señalado por algunos autores como la Catedral del Arte Novohispano *P'urhépecha*.

¹³¹ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹³² Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'urepecha, una region de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.

¹³³ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹³⁴ Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'urepecha, una region de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.

En la iglesia de Nurío, que actualmente está cubierta con bóveda de madera, permanecen canes y zapatas que sobresalen de los muros, lo que indica que posiblemente tuvo un alfarje de madera.¹³⁵

“¿Cómo sería 500 años antes? No se sabe, pero la gente era trabajadora, podemos ver el templo que construyeron aquellas personas, no había animales, se cargaban las piedras, las subieron una por una hasta levantarlo por completo; aquella gente nuestra comenzó la construcción del templo en 1530, lo terminaron en 1630, duraron 100 años, lo que es una vida de un ser humano, tanto duró para levantarse y terminarse.”¹³⁶



Ilustración 58: *Fachada del Templo de Nurío.*

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

“El instituto Nacional de Antropología e Historia, que recientemente ha hecho restauraciones tanto en la capilla como en el templo de esta comunidad, considera que se trata de construcciones del siglo XVII, pero no habla de fechas exactas, como lo expresa Don Juan Ignacio Rubio”.¹³⁷

La iglesia parroquial presenta una disposición en planta rectangular con gruesos muros de mampostería, que encierran un espacio con una marcada penumbra que en este tipo de arquitectura produce una especial misticidad.¹³⁸ La fachada es sobria y sencilla, el coronamiento superior en trazos mixtilíneos declara su pertenencia al tiempo del barroco, mientras que la entrada al templo se enmarca con una sencilla portada compuesta por dos columnas que a través de sus capiteles corintios sostienen un friso sin mayor remate.

¹³⁵ ORTÍZ, Bobadilla Inés. *Derivaciones de la Arquitectura Mudéjar en el Estado de Michoacán, México*. Ed. Instituto de Estudios Turolenses. Centro de Estudios Mudéjares | Universidad de Alicante. Área de Estudios Árabes e Islámicos. 2010. 2018.

¹³⁶ *Ju jucha tua anapu ambe uandantani, Vamos a contar la historia de Nurío*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2006.

¹³⁷ *Ibidem*.

¹³⁸ Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'uurepecha, una region de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.

Como preámbulo de entrada, un sotacoro de dimensiones monumentales se dispone decorado con angelillos musicales pintados sobre el tableramen que lo conforma; sus enmarcamientos de abundante foliación y colorido, simbolizan el canto celestial que da alabanza al creador y recepciona la entrada del convertido a la casa de Dios.¹³⁹



Ilustración 59: Sotacoro policromado.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Su interior se viste de la mística popular en la sencillez, y elegancia a la vez, de sus retablos colaterales de madera dorada, que ahora lucen separados de los muros; el piso de madera entablonada guarda entierros de restos que al parecer serían de la nobleza indígena; los muros son coronados antes de recibir el artesonado, por un hermoso y elaborado entablamento con canes moldurados en saledizo triple, que además de decorado con motivo ornamental, dan alusión al cordón franciscano.

El templo del Apóstol Santiago, que atrae al turismo cultural y religioso inició un proceso de restauración en el año 2016, en conjunto con la plaza, ya que ambas son consideradas como Patrimonio Cultural y la asociación que está a cargo de dicha obra es el Instituto Nacional de Antropología e historia.¹⁴⁰



Ilustración 60: Interior del Templo de Santiago Apóstol.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

El templo Santo Santiago tiene retablos de estilo neoclásico y una joya virreinal del siglo XVI, esta iglesia muestra techumbres de madera y vigas inclinadas, conocidas como

¹³⁹ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁴⁰ HERNANDEZ, Marín Rebeca. «Suspendida, restauración de Templo del Apóstol Santiago en Nurío.» *Quadratín Michoacán* 20 de 06 de 2016. 2018. <<https://www.quadratin.com.mx/regiones/suspendida-restauracion-templo-del-apostol-santiago-en-nurio/>>.

alfardas. En general en la iglesia puede observarse el trabajo en madera que se realiza en la región.¹⁴¹

El Sagrario y el Altar, datan del siglo XVII, realizado en madera tallada, dorada y policromada. Es posible que formara parte del retablo principal anterior, ya que el que actualmente preside la nave es de estilo neoclásico. Se encontraba adosado al retablo actual cubriendo el sagrario de este; durante la restauración fue retirado para permitir la apreciación de ambos sagrarios de modo independiente.¹⁴²



Ilustración 61: **Sagrario y Altar.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

El Bautisterio, se ubica a la entrada del templo, bajo el sotacoro, es único en el arte mudéjar manifestado en Michoacán, esto por su forma y función, que constituye una pequeña nave balaustrada con su propia base y su propio alfarje decorado. Es un espacio que fue destinado a la pila del agua bautismal. Se caracteriza por ser un



Ilustración 62: **Bautisterio.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

mueble sobrepuesto y por contar con un techo en forma de artesón, decorado en su interior y exterior, en el que se imita la decoración del sotacoro.¹⁴³ En su exterior tiene varias imágenes pintadas, el frente se encuentra San Pablo, los apóstoles Pedro y Juan. Las 16 columnas que soportan el techo rematan en capiteles corintios y toscanos.¹⁴⁴

¹⁴¹ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

Retablo de la Purísima Concepción de María.

Data del siglo XVI, como motivo principal, sobresale una pintura de la Purísima Concepción de María, con un marco estofado y en el remate una pintura de San Sebastián. En su decoración sobresale una tupida talla de hojas, talladas una junto a la otra, que recuerda a las piñas de cerámica de *Patámban* (comunidad que se encuentra al noroeste de Nurío).¹⁴⁵



Ilustración 63: *Retablo de la Purísima Concepción de María*. Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Al centro en la parte inferior encontramos una pintura de Santa Catalina de Alejandría, flanqueada por amorcillos y motivos florales. En las calles externas en la parte inferior se representan a los evangelistas San Mateo y San Juan. En todo el retablo encontramos elementos estofados y lacas translucidas en colores verde, ocre, azul y rojo.¹⁴⁶

Retablo de la Pasión de Cristo.

Data del siglo XIX, sobre un gran panel plano, se destacan los nichos, peanas y elementos decorativos. Tiene solamente dos columnas de fuste liso y capitel parecido al corintio, tallado y dorado que recorren todo el cuerpo del retablo. Al centro en la parte baja, se destaca una gran urna con un arco mixtilíneo al frente, flanqueado por pilares ornamentados, con tallas doradas que recuerdan pilastras, en el interior de la urna se encuentra la imagen tallada y articulada de Cristo.¹⁴⁷

Sobre la urna se desplanta un nicho, con pilastras talladas y doradas exentas al frente y adosadas en la parte superior, en su interior se encuentra la figura del Nazareno. Flanqueando al nicho central se encuentran dos peanas que soportan imágenes talladas,

¹⁴⁵ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁴⁶ Ibidem.

¹⁴⁷ Ibidem.

a la izquierda la Virgen de los Dolores, y a la derecha Santa María de Magdalena. Por encima del frontón curvo, ya en el remate, está en un segundo nicho, mucho más sencillo y pequeño, con vanos de arcos rebajados y rematados por una media campana tallada policromada con la imagen de Cristo Resucitado.¹⁴⁸

El fondo del nicho muestra una cruz pintada de color verde y a los lados se encuentran unos medallones pintados que enmarcan símbolos pasionarios, a la izquierda la corona de espinas y a la derecha los clavos.

Las columnas soportan un arco de medio punto, del cual sobresale la parte central dando realce a un resplandor de rayos dorados exentos y en cuyo centro está un ojo pintado representado a Dios Padre, se encuentra enmarcado por una cenefa de madera calada y dorada.¹⁴⁹



Ilustración 64: **Retablo de la Pasión de Cristo.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Retablo de Santa María de Guadalupe.

Data del siglo XVIII, el conjunto alberga seis pinturas, al centro la Virgen de Guadalupe, rodeada por las cuatro apariciones, en el remate se muestra a San José con el Niño Jesús. La parte central es un poco más ancha que las externas para realizar la importancia de las imágenes colocadas en ella; está flanqueada por pilastras talladas y caladas formando hojas estilizadas en la mitad baja, y escudos en la



Ilustración 65: **Retablo de Santa María de Guadalupe.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

¹⁴⁸ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

mitad superior, con un querubín al centro del fuste.¹⁵⁰

Las pinturas se encuentran enmarcadas por riquísimas tallas de motivos vegetales en altorrelieve, decorando los planos con imitaciones de gemas. Destacan el sol y la luna en el friso del retablo, ambos con rostros humanos. En la sección correspondiente a la predela se tallaron motivos vegetales en alto relieve, alrededor de una gema de gran tamaño. Toda la sección inferior de la misma predela, está formada por una cenefa estofada y lacas translucidas. El remate está formado por una celosía de madera calada y tallada, igualmente decorada con lacas translucidas.¹⁵¹

Retablo de Santiago Apóstol.

Data del siglo XIX, este retablo se encontraba pintado de blanco, descubriendo su gran colorido al realizarse la restauración. Consta de un gran panel plano del que se destacan los nichos, conformando tres secciones verticales. Un par de columnas de capitel corintio y fuste liso son las que delimitan el retablo, sobre ellas se desplanta un gran arco que cierra por arriba al conjunto y en cuyo centro existe un resplandor dorado de rayos exentos, que envuelve un busto de Dios Padre.¹⁵²



Ilustración 66: **Retablo de Santiago Apóstol.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

La sección central se destaca de las laterales ostentando nichos de mayor tamaño y se encuentra flanqueada por columnas, también de fuste liso y capitel corintio y en ella se albergan las imágenes talladas de San Miguel Arcángel en la parte superior, al centro Santiago Apóstol, y San Juan Bautista en la parte baja.

¹⁵⁰ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁵¹ *Ibíd.*

¹⁵² *Ibíd.*

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. REL-02-Templo de Santiago Apóstol

GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original		Actual		
	Templo de Santiago Apóstol		Templo de Santiago Apóstol		
DIRECCION:	Calle:		Numero:		Colonia:
	Fco. I. Madero		s/n		Centro
LOCALIZACION	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		
	Uso original		Uso Actual		
	Templo		Templo		
	Rég. de Propiedad Federal		Fecha de Construcción 1530-1630		
					

ESTADO DE CONSERVACIÓN

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					Aquella gente nuestra comenzó la construcción del templo en 1530, lo terminaron en 1630, duraron 100 años, tanto duró para levantarse y terminarse.
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					

DESCRIPCIONES

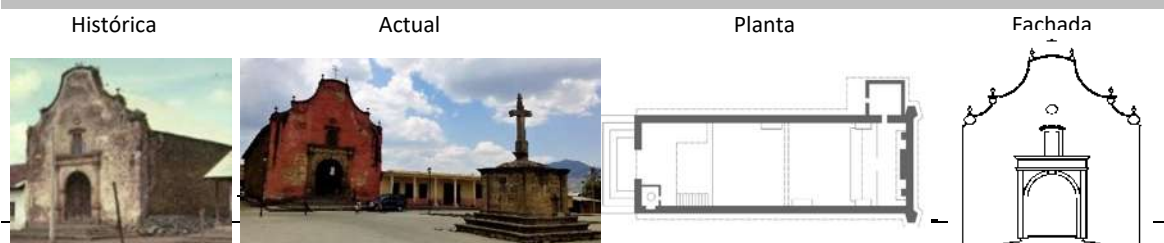
FACHADA	DISTRIBUCION	MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
Es sobria y sencilla, el coronamiento superior en trazos mixtilíneos declara su pertenencia al tiempo del barroco.	Nave desplantada de oriente a poniente, dividida en sotacoro, nave y presbiterio. De planta rectangular.	Muros de mampostería junteado con mezcla de barro y enjarre del mismo material, cubierta de madera con acabado en tejamanil. Pisos de madera y baldosas de barro en el acceso.

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE

Libro	"Meseta P'uurepecha, una región de Michoacán". Gobierno del Edo Michoacán, UMSNH. 1996
Tesis	"Ju jucha tua anapu ambe uandantani, vamos a contar la historia de Nurío". El Colegio de Michoacán.
Hemeroteca	
Expedientes	H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. <i>Expediente Técnico Pueblos Mágicos: Paracho</i> . 2017.
Artículos	INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

IMÁGENES

PLANIMETRIA



3.3.4 Capilla de La Inmaculada Concepción.

Las fundaciones hospitalarias de Don Vasco de Quiroga obedecieron a una organización peculiar, ya que dio nombre de hospital a una institución de carácter mucho más amplio, puesto que creó pequeños poblados con el propósito de dar una educación social a los indígenas y no solamente una institución espiritual y cuidado para sus enfermedades.

En Nurío, atrás del templo, aun se observa la capilla de la *Huatápera*, se trata de un edificio humilde con techumbre de vigas y tejamanil a cuatro aguas.¹⁵³ Se desconoce si la capilla y su hospital anexo o *Huatápera*, ya existían desde el siglo XVI; la primera referencia a esta capilla, encontrada en algunas crónicas se remonta a 1631.



Ilustración 67: **Capilla de la Huatápera de Nurío.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 68: **Cruz atrial.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

En 1628 fue objeto de una reconstrucción, durante la cual se colocaron en la fachada algunas piedras que debieron pertenecer a otro inmueble más primitivo, una de ellas mostrando esta fecha y un texto que puede interpretarse como 8 de mayo de 1628, Año de María.¹⁵⁴ Las otras piedras colocadas en la fachada de la capilla y pertenecientes de una reconstrucción, muestran los símbolos franciscanos del sol y la luna, independientes uno del otro, mientras una moldura de cantera, que pudo ser un alfiz,

¹⁵³ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

aparecen ambos en eclipse junto con una pequeña piedra que nos muestra a la Inmaculada tallada y policromada.

La *capilla del hospital* de Nurío no es menos significativa, ya que aunque humilde y sencilla en su exterior, posee una gran riqueza en su interior. Está compuesta de una nave de pequeña planta rectangular con un acceso con su portal.¹⁵⁵ Con cubierta a cuatro aguas de vigas y tejamanil, sobre un basamento corrido por seis escalones. La fachada tiene un sencillo arco de medio punto en cantera que se dispone sobre un simple paramento liso de muro aplanado.¹⁵⁶



Ilustración 69: *Capilla de la Inmaculada Concepción.*
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Su interior constituye una de las expresiones más puras del barroco popular en México. Se accede mediante un coro-balcón en esquina sostenido por una columnilla. La nave está cubierta por un artesonado con llamativos colores en su decoración que describe imágenes religiosas combinadas con medallones y foliaciones, además de una letanía de alabanza a la Virgen María.¹⁵⁷

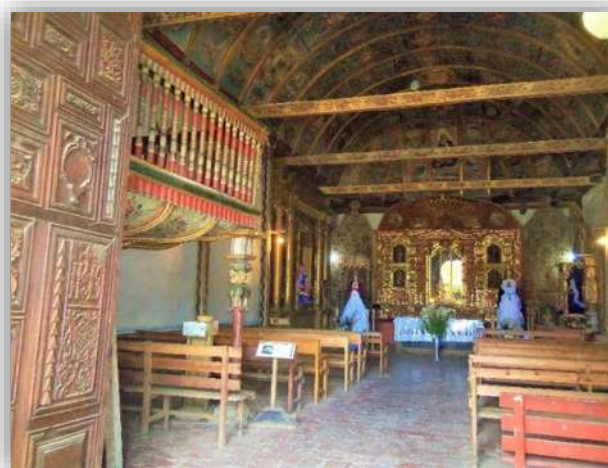


Ilustración 70: *Interior de la Capilla.*
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

¹⁵⁵ Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'urepecha, una región de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.

¹⁵⁶ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁵⁷ *Ibidem*.

El Artesón.

El artesón fue realizado en el año de 1803 por el maestro carpintero José Characua y el pintor José Gregorio Cervantes, es uno de los más hermosos artesones de la Meseta Purépecha. Está dedicado a la Inmaculada Concepción de María, como dadora de salud, mensajera e intercesora ante su Hijo por los enfermos y la salvación de las almas de los difuntos.¹⁵⁸

Desarrollado como una bóveda de cañón corrido en madera, rematada en los extremos por dos medias cúpulas gallonadas o de gajos, es muestra de una ingeniosa carpintería de armar exenta del dejado, sustenta por sus propios pies derechos de madera con basa de cantería que a su vez cargan el marco sobre el que se desplanta el artesón, con cuatro tirantes pintados con flores y meandros.¹⁵⁹

La ornamentación policromada con diseños pintados al temple, se distribuye en los gallones de los extremos y en la nave de la capilla, en 11 bandas separadas por cerchas en madera dorada, en las que con medallones rodeados por racimos de rosas, cintas y rocallas se representaron a los personajes que acompañan a la Virgen María a su Asunción. A los pies encontramos a los tres principales Arcángeles, Miguel en el centro, y Gabriel y Rafael a los lados, flanqueados por cuatro querubines, el Ángel de la Guarda, con un niño a su lado y el Ángel Custodio. Al centro del artesón y arrancando desde el presbiterio, sobre la Asunción encontramos un Sol como representación de Cristo, luego la Luna representando a la Virgen, la apertura de la Gloria.¹⁶⁰



Ilustración 71: Artesón.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

¹⁵⁸ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.*

Retablo de la Inmaculada Concepción.

Perteneciente al siglo XVIII, dentro de la modalidad del barroco estípite, es una bella obra de estofado en laminilla de oro sobre fondo rojo, colocado sobre un banco de mampostería encalado, se desplanta la predela ornada con roleos y los plintos para las pilastras con guardamalletas. El único cuerpo del retablo se estructura en tres calles, marcadas por cuatro pilastras estípites; en las



Ilustración 72: **Retablo de la Inmaculada Concepción.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

calles laterales, los nichos encontramos hermosas y pequeñas esculturales estofadas de Santa Ana y San Joaquín, los padres de la Virgen, a San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, y a San Juan Nepomuceno.¹⁶¹

En la calle central del retablo, se desarrolla una vitrina, también con arco mixtilíneo rematado por una gran corona en alto relieve, para alojar a la inmaculada Concepción, la patrona de las capillas de los hospitales, siendo esta una preciosa talla estofada, que se adorna con sus símbolos lunares, corona de plata y aretes del mismo metal que albergan al centro la representación solar.¹⁶²

Se desplanta sobre una peana decorada en plata y negro, cuyo nicho aparece ornado con motivos vegetales en estofado de laminilla de plata. Sobre una cornisa mixtilínea se desplanta el remate del retablo, presentado sobre la calle central una concha gigantesca sacrilizante, que al simular un resplandor rodea a una pequeña escultura del Padre Eterno coronando a la Virgen. En este remate, sobre las calles laterales se representaron en medallones a los Arcángeles Rafael a la izquierda, y Gabriel en el lado opuesto.

¹⁶¹ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁶² *Ibíd.*

Completa la decoración de la cabecera del presbiterio dos paneles pintados sobre bastidores de madera, que flanqueando al retablo mayor lo complementan para generar la forma de un biombo. De remate mixtilíneo, sobre una policromada y profusa decoración con rocallas, listones y ramilletes de rosas, ostentan recuadros mixtilíneos para un sacerdote y un monaguillo turiferario (incensando) y arriba en cartelas cuadradas Santiago Matamoros y Santa Catarina de Alejandría.¹⁶³



Ilustración 73: **Pintura de Monaguillo en biombo.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Retablos de Nuestra Señora de los Dolores.

Pertenece al siglo XIX, sobre un banco de mampostería encontramos una sola calle que aparece flanqueada por originales estípites populares, cuya decoración del cuello y el cubo es magnífica, simulando un petatillo en madera de estofado en laminilla de oro sobre fondo verde, siendo insólito también su capitel dórico, con una rocalla sobrepuesta y cabecitas de querubines al frente.¹⁶⁴



Ilustración 74: **Retablo de Nuestra Señora de los Dolores.** Fuente: Marisol Estrada Jasso.

En la parte central, una repisa semi-exagonal soporta un baldaquino con pilastras inspiradas en la estípite que soportan un arco escarzano, que contiene la imagen de vestir de Nuestra Señora de los Dolores, imagen de pasta de indudable interés, cuya parte inferior en forma de cono abraza cañas de maíz colocadas en el sentido vertical y se protege mediante capas de tela adheridas con resinas

¹⁶³ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

naturales elaboradas con una variedad de orquídea, siguiendo la técnica que los purépechas manufacturaban desde tiempos anteriores a la conquista.

Sobre las pilastras arranca una muy movida cornisa, de la que se desplanta un remate mixtilíneo que en su cúspide, ostenta un sorprendente querubín con alas membranosas de murciélago; este remate contiene una cruz vacía, flanqueada por dos medallones para pinturas que representan a María Magdalena y San Juan, estructurando así una escena del calvario.¹⁶⁵

Retablo de Nuestra Señora de la Candelaria.

Data del siglo XVII, ostenta una imagen que no le pertenece, ya que la que vemos es procesional y su hechura no es de la misma calidad del resto del retablo, sin embargo es de gran relevancia por ser de factura popular. El retablo se encuentra colocado sobre un banco de mampostería, retablo totalmente dorado, de tres calles y un solo cuerpo. La predela se decora con dibujos lineales de cartelas que, en los basamentos de las columnas, están esculpidos en una curiosa interpretación popular del manierismo.¹⁶⁶



Ilustración 75: **Retablo de Nuestra Señora de la Candelaria.** Fuente: Marisol Estrada Jasso.

El único cuerpo tiene columnas galibadas con fuste liso y capitel corintio, las que remarcan las tres calles, presentado las laterales en su intercolumnio grandes florones. En la calle central se desarrolla en nicho en arco de medio punto con concha sacrilizante, para contener esta pequeña imagen de La Candelaria, flanqueado por tableros ricamente decorados y que se continúan en las enjutas. Las columnas soportan un entablamento,

¹⁶⁵ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

cuyo friso aparece ornado con pequeños términos constituyendo así un insólito caso del uso de esta modalidad barroca.¹⁶⁷

Coro.

Mueble tallado en madera, ejemplo único en su género en todo el territorio nacional. Como balcón de rincón, sobre un pilar central, también de madera y decorado con listeles e meandro, se desplanta un elemento bulboso cónico con el vértice hacia abajo, una superficie panzuda sinuosa, cóncava-convexa.



Ilustración 76: *Coro tallado en madera.*

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Esta obra extraordinaria de policromía pintada al temple sobre lienzo, con listones y ramilletes de rosas, culmina en un barandal de balaustres torneados, destacando la columna que sostiene la esquina izquierda en este mueble, desplantado sobre una sencilla basa de cantería, su fuste culmina en unos elementos a modo de capitel los que soportan un dado que simula un tramo de entablamento. A este coro se sube por una estrecha escalinata contenida por una mampara de madera y cerrada por una pequeña puerta.

¹⁶⁷ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. REL-03-Capilla de la Inmaculada Concepción

GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original			Actual	
	Templo San Pedro, Internado Indígena			Casa de la Cultura	
DIRECCION:	Calle:		Numero:		Colonia:
	Fray Fco. De Castro		s/n		Centro
LOCALIZACION	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		
	4,858 m2		2,879 m2		
	Uso original		Uso Actual		
	Templo, Internado		Casa de la Cutura		
	Rég. de Propiedad		Fecha de Construcción		
	Municipal		1530-1630		



ESTADO DE CONSERVACIÓN

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					Su interior constituye una de las expresiones más puras del barroco popular en México
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					

DESCRIPCIONES

FACHADA	DISTRIBUCION	MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
Fachada sencilla, con arco de medio punto en cantera, portón de madera,	Nave de pequeña planta rectangular, con un acceso con su portal sobre cuatro columnas, cubierta a cuatro aguas de vigas con tejamanil.	Muros de mampostería juntado con mezcla de barro y enjarre del mismo material, cubierta de madera con acabado en tejamanil. Pisos de madera y baldosas de barro en el acceso.

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE

Libro	"Meseta P'uerepecha, una región de Michoacán". Gobierno del Edo Michoacán, UMSNH. 1996
Tesis	"Ju jucha tua anapu ambe uandantani, vamos a contar la historia de Nurío". El Colegio de Michoacán.
Hemeroteca	
Expedientes	H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. <i>Expediente Técnico Pueblos Mágicos: Paracho</i> . 2017.
Artículos	INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

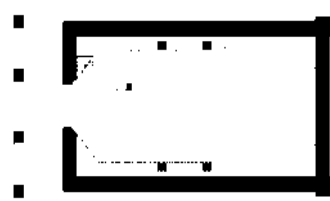
IMÁGENES

Actual

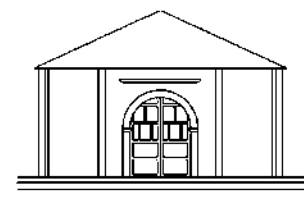


PLANIMETRIA

Planta



Fachada



3.3.5 Templo de San Miguel Arcángel.

Pomacuarán se localiza a 10 km de la cabecera municipal. Su principal actividad económica es la agricultura, cuenta con 1,375 habitantes.¹⁶⁸ (*Pomacuarani*): *donde hacen vasijas de pomacua, vasija y arhani, hacer*. También se le conoce como lugar de muchas palmas, aunque no las hay.¹⁶⁹

Con un estilo totalmente diferente se encuentra la Capilla de San Miguel Arcángel en Pomacuarán, con sus ángeles y arcángeles cantando las bienaventuranzas. Los Cielos Historiados de Michoacán, son probablemente el recorrido artístico más conmovedor de la entidad, ya que las bóvedas de los templos y capillas muestran la emoción en los pinceles del artista indígena.



Ilustración 77: *Bóveda con ángeles y arcángeles.*

Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 78: *Retablo de tres cuerpos en dorado.*

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

El templo de San Miguel, tiene su iglesia parroquial de piedra y lodo, enjarrados con una capa de cal y el techo a dos aguas, con piso de tablones de madera, posiblemente originales.¹⁷⁰ Tiene un retablo de tres cuerpos en dorado, y seis colaterales antiguos, coro y órgano. Bautisterio cercado de verjas. Tiene dos campanas en una

¹⁶⁸ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹⁶⁹ *Ibíd.*

¹⁷⁰ *pomacuaran-virtual.blogspot.mx*. s.f. <<http://pomacuaran-virtual.blogspot.mx/2011/08/templo-de-san-miguel-pomacuaran.html>>.

horqueta en el cementerio todo aportillado.

En el muro posterior del Templo, se localiza una pieza de cantera tallada con el número 1672, se cree que es la fecha de construcción o terminación del templo, mientras que en el muro de la fachada vemos 1860 y el nombre de Marcelino Ayala que se piensa realizó la última reconstrucción en la que colocaron los elementos de la antigua portada de alfiz con arco y dovelas talladas.¹⁷¹ También se puede notar que la fachada está ligeramente descentrada.



Ilustración 79: **1672, fecha de construcción.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Las fundaciones hospitalarias de Don Vasco de Quiroga obedecieron a una organización peculiar, ya que dio nombre de hospital a una institución de carácter mucho más amplio, puesto que creó pequeños poblados.¹⁷²

Este hospital o *Huatápera*, se caracteriza por tener un patio central rodeado parcialmente por salas cubiertas con techumbres inclinadas con teja, haciendo sus pasillos aportillados con columnas talladas en madera sobre una pequeña base de cantera, las puertas y ventanas de cada sala con un marco de cantera rosa.¹⁷³



Ilustración 80: **Huatápera de Pomacuarán.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

El hospital es de la misma data. Cuenta con una capilla muy linda con su retablo curioso antiguo de la Concepción. La

¹⁷¹ *pomacuaran-virtual.blogspot.mx*. s.f. <<http://pomacuaran-virtual.blogspot.mx/2011/08/templo-de-san-miguel-pomacuaran.html>>.

¹⁷² CAMPO DEL POZO, Fernando. «Don Vasco de Quiroga, Promotor de la Educación Indígena.» *Historia de la Educación Latinoamericana* 13 (2009).

¹⁷³ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

capilla presenta como muchas de la región, una techumbre de madera llamada artesonado debido a que asemeja una artesa invertida, la cual está decorada con pinturas que recuerdan pasajes bíblicos. Esta decoración es sencilla y el blanco y rojo son los colores predominantes.

Sobre la puerta de acceso, se encuentra el campanario, frente a este, un gran patio que en algún momento se utilizó como camposanto (aún se encuentran lapidas colocadas a nivel de piso, como una pieza más del patio), del lado izquierdo podemos observar el Templo dedicado al patrono del pueblo de Pomacuarán, San Miguel Arcángel, del lado derecho se encuentra la Huatápera, construcción con el propósito de dar una educación social a los indígenas y no solamente una instrucción espiritual y cuidado para sus enfermedades, frente al hospital se encuentra la cocina tradicional de la región.¹⁷⁴



Ilustración 81: **Fachada del Templo San Miguel Arcángel.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 82: **Huatápera vista desde el Campanario.**
Fuente: Marisol Estrada Jasso.

¹⁷⁴ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. REL-04-Templo San Miguel Arcángel y Huatápera

GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original			Actual	
	Templo San Miguel Arcángel			Templo San Miguel Arcángel	
DIRECCION:	Calle:		Numero:		Colonia:
	Lázaro Cárdenas		s/n		Centro
LOCALIZACION	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		



Uso original	Uso Actual
Templo	Templo
Rég. de Propiedad	Fecha de Construcción
Federal	1672



91

ESTADO DE CONSERVACIÓN

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					En el muro posterior del Templo, se localiza una pieza de cantera tallada con el número 1672.
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					

DESCRIPCIONES

FACHADA

Se registra la fecha 1860 en la fachada, se piensa que se realizó la última reconstrucción en la que colocaron los elementos de la antigua portada de alfiz con arco y dovelas talladas

DISTRIBUCION

Tiene un retablo de tres cuerpos en dorado

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Muros de mampostería juntado con mezcla de barro y enjarre del mismo material, cubierta de madera. Pisos de madera posiblemente originales.

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE

Libro	CAMPO DEL POZO, Fernando. «Don Vasco de Quiroga, Promotor de la Educación Indígena.» H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho. Paracho, 12 de 2017.
Tesis	
Hemeroteca	
Expedientes	
Artículos	

IMAGEN

Histórica

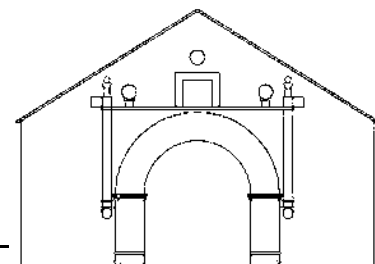


Actual



PLANIMETRIA

Fachada



3.3.6 Templo de San Pedro y San Pablo.

El templo de San Pedro y San Pablo, de Paracho, se comenzó a construir con la ayuda del padre Jesús García el 23 de enero de 1947, terminándose 10 años después.¹⁷⁵ Con una planta cuadrada, de gruesos muros a base de piedra, tiene 6 gruesas columnas al centro de sección octagonal, y otras más adosadas a los muros.



Ilustración 83: Construcción del Templo en 1946.

Fuente: Colección personal del Sr. Salvador Zalapa (q.e.p.d.)



Ilustración 84: Fachada del Templo.

Fuente: <https://mexico.pueblosamerica.com/foto/paracho-de-verduzco>

La Fachada rematada con trazos mixtilíneos, de cantera labrada; cuenta con la ventana coral en forma de estrella de seis picos acompañada de pequeñas estrellas del mismo material, y unas figuras igualmente en cantera colocadas en nichos sobre las puertas laterales. Tiene tres puertas en la fachada, una principal y dos laterales, con arco de medio punto dovelado, los marcos de las puertas labradas en cantera. Ventana coral con marco de cantera moldurado y dos conchas a los lados.

Los marcos de las puertas son labrados en cantera rosa. Tiene un guardapolvo en cantera. La sacristía se ubica al lado izquierdo del templo que comunica con la casa cural, y el acceso a la torre. La torre del campanario, tiene dos ventanales a lo largo de su cuerpo, seguidas del reloj, y una cúpula con tambor de sección octagonal. Recientemente se realizó

¹⁷⁵ ZALAPA, Gonzalez Jesus. Habitante de Paracho. *Historia de Paracho*. Jasso MArisol ESTRADA. 31 de 03 de 2018.

una remodelación en el acceso principal, colocándosele además el coro en madera sostenido con columnas de madera. Cuenta con una pequeña escalera y su balaustrada.

En el presbiterio, luce un sencillo retablo dedicado al patrono del pueblo, San Pedro. En la parte superior se encuentra un vitral. Al interior del templo se pueden observar pinturas que describen la Pasión de Cristo, así como otras figuras como la “*Virgen Guananchita*”, imagen que también fue comprada a los jesuitas junto con el Santo Entierro, que se encuentra del lado izquierdo del altar.



Ilustración 85: Altar.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 86: Remodelación del acceso, y coro en madera. Fuente: Marisol Estrada Jasso.

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. MIX-05-Templo de San Pedro y San Pablo

GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original			Actual	
	Templo de San Pedro y San Pablo			Templo de San Pedro y San Pablo	
DIRECCION:	Calle:			Numero:	Colonia:
	20 de Noviembre			s/n	Centro
LOCALIZACION	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		
	m2		m2		
	Uso original		Uso Actual		
	Templo		Templo		
	Rég. de Propiedad		Fecha de Construcción		
	Federal		1947-1957		



ESTADO DE CONSERVACIÓN

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					El templo de San Pedro y San Pablo, se comenzó a construir con la ayuda del padre Jesús García el 23 de enero de 1947, terminándose 10 años después.
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					

DESCRIPCIONES

FACHADA

La Fachada rematada con trazos mixtilíneos, de cantera labrada; cuenta con la ventana coral en forma de estrella de seis picos, y unas figuras colocadas en nichos sobre las puertas laterales

DISTRIBUCION

En el presbiterio, luce un sencillo retablo dedicado al patrono del pueblo, San Pedro. En la parte superior se encuentra un vitral.

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Su construcción se llevó a cabo a base de piedra de la región.

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE

Libro	CASTILLO Janácu J. Cruz. "Monografía de Paracho, Michoacán" 2001 p.72
Tesis	
Hemeroteca	
Expedientes	H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho. Paracho, 12 de 2017.
Artículos	ZALAPA, González Jesús. Habitante de Paracho. Historia de Paracho. Jasso Marisol ESTRADA. 31 de 03 de 2018.

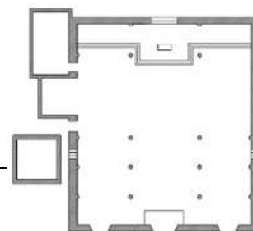
IMÁGENES

Históricas

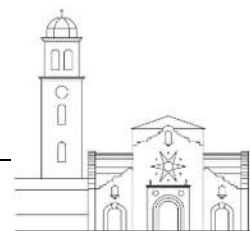


PLANIMETRIA

Planta



Fachada



3.3.7 Casa de la Cultura (Ex Internado Indígena).

En la Plaza Principal del centro de Paracho existen una diversidad de edificios que su origen arquitectónico data desde la fundación de Paracho en el siglo XVII hasta nuestros días, uno de estos edificios es la Torre Campanario del antiguo templo de San Pedro y San Pablo, y antiguo Internado Indígena, que se encuentra dentro de la Casa de la Cultura. Este campanario está considerado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia un Monumento Histórico por

su ubicación, disposición, tipología, materiales, sistemas y características de construcción, ya que aún conserva el sistema constructivo con materiales tradicionales propios de la región.¹⁷⁶



Ilustración 87: **Torre Campanario.**
Fuente: Expediente Pueblos Mágicos: Paracho.



Ilustración 88: **Antiguo Templo parroquial.**
Fuente: Paracho a través del tiempo. Facebook.

El antiguo “Internado indígena”, ahora Casa de la Cultura, se ubica en el sitio que formó parte del antiguo conjunto arquitectónico de la Parroquia de San Pedro y Asilo de

Antes de la quemazón de Paracho por Inés García Chávez, el templo estaba donde tiempo después se construyó el Internado Indígena “Vasco de Quiroga”, y que ahora se conoce como Casa de la Cultura. Por eso está ahí la Torre, ya que fue lo único que se conservó después de que quemaran el pueblo.¹⁷⁷

¹⁷⁶ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁷⁷ GONZALEZ, Jesús Zalapa. *Investigación sobre la Historia de Paracho*. Marisol Estrada Jasso. Paracho, 31 de 03 de 2018.

San José, contiene dentro de su disposición arquitectónica la “Antigua Torre del Templo de San Pedro”, la Torre Campanario, tiene sus orígenes en el siglo XVI al XVIII.¹⁷⁸ En este edificio nació el ilustre historiador y literato el Lic. Eduardo Ruiz en el año 1839.

Eran los años 1932 y 1933... acudíamos a la escuela “Felipe Carrillo Puerto” entre otros de mis compañeros... los profesores nos llevaban a descombrar lo que había sido la Esc. Del Asilo, en la superficie mayor donde estuvo asentado el templo Parroquial, cuando eran ruinas y por promoción y dirección de la Misión Cultural, se arregló una cancha de basquetbol reglamentaria, que nos sirvió mucho a niños, jóvenes y adultos.¹⁷⁹

El Gral. Lázaro Cárdenas del Río, entonces Presidente de la República,¹⁸⁰ conoció ampliamente el significado de la Escuela del Asilo, así que por iniciativa suya se demolieron las ruinas del templo y del asilo y en su lugar ordenó la construcción de una escuela que albergara a los niños indígenas que quisieran terminar su Educación Primaria y en donde pudieran tener,

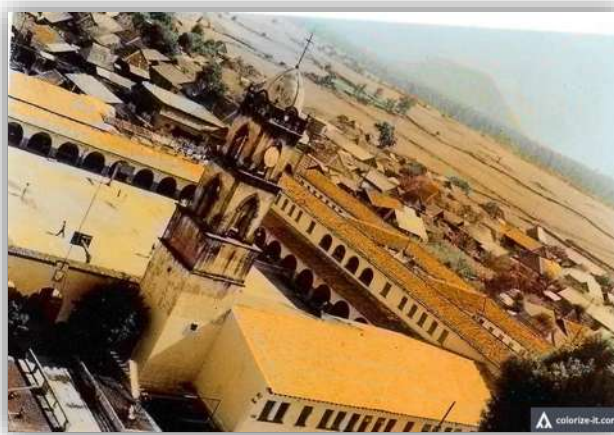


Ilustración 89: *Ex-Internado Indígena.*
Fuente: Paracho a través del tiempo. Facebook.

casa, vestido y sustento. Además aprendieran un oficio: carpintería, laudería, obrajería, maqueado de jícaras, torno, zapatería, para que al terminar su educación primaria se integraran a sus comunidades como elementos valiosos. En algún tiempo se dieron orientaciones sobre Primeros Auxilios.¹⁸¹ Mismo que actualmente funciona como Casa para el Arte y la Cultura Purépecha.

Con estas ideas generosas de justicia social, se terminó de construir el Internado Indígena “Vasco de Quiroga” en 1936, por lo que los primeros alumnos que ya habían

¹⁷⁸ INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.

¹⁷⁹ CASTILLO, Janacua J. Cruz. *Paracho, Estudio Monográfico*. Paracho: Morevallado Editores, 2001. 31 de 01 de 2018.

¹⁸⁰ Biografías y Vidas, la Enciclopedia Biográfica en línea. www.biografiasyvidas.com. 2004-2018. 15 de 04 de 2018. <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cardenas.htm>>.

¹⁸¹ CASTILLO, Janacua J. Cruz. *Paracho, Estudio Monográfico*. Paracho: Morevallado Editores, 2001. 31 de 01 de 2018.

empezado los cursos, pudieron dejar la Esc. Prim. “Juan Z. Coria” que les habían prestado y desde hace más de 50 años conocemos con el nombre de “Corl. J. Jesús Díaz”.

Desde 1929 este lugar que actualmente ocupa la casa de la cultura ha venido sirviendo a la educación académica cultural y en las artes y oficios que se requerían en nuestra región sirviendo así como; escuela rural “*Kherendi Tzizica*” flor de la peña, centro de integración social vasco de Quiroga (c.i.s.) registro civil y centro de salud,

escuela preparatoria de tal forma que desde 1991 viene sirviendo como casa de la cultura atendiendo las necesidades artísticas y artesanales con el fin de promover nuestras tradiciones y costumbres de nuestra región P’urhépecha.¹⁸²



Ilustración 90: *Fachada de la Casa de la Cultura.*

Fuente: Drones Michoacán.

Es necesario hacer mención que durante el cardenismo se realizaban películas de propaganda gubernamental, cine en el que se pretendía explorar la relación del gobierno posrevolucionario, dichas cintas se encuentran en la Cineteca Nacional, de las que destaca la cinta llamada “El Centro de Educación indígena *Kerendi Tzizica* en Paracho, Michoacán”.¹⁸³



Ilustración 91: *Planta Alta, que en la actualidad no existe.*

Fuente: Cineteca Nacional.

En esta cinta se puede observar que el edificio tuvo algunas modificaciones sin precisar la fecha. En la imagen se puede observar que existía una segunda planta (se desconoce que uso se le daba a esa área), en la actualidad solo existe

¹⁸² H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

¹⁸³ VAZQUEZ, Mantecón Álvaro. «Revista Historia y Gráfica.» Vers. Año 25. julio de 2017. Ed. Alfonso Mendiola Mejía. CONACYT. 15 de 05 de 2018.

<<http://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/36>>.

una sola planta en esa área, y se completó la cubierta a dos aguas con teja de barro tradicional.

Cabe mencionar que los espacios de la casa de la cultura son utilizados para el desarrollo de los clubes que a continuación se mencionan: danza, guitarra, violín, artes plásticas, globos de Cantoya, papel picado, y además instrumentos de viento; así como se tiene contemplado la impartición también de teatro, poesía, piano y lengua P'urhépecha entre otros. Además se coordina dentro de la Casa de la Cultura los espacios correspondientes a museo comunitario, estudio de grabación, sala de conferencias, archivo sonoro etc. con todo esto se ha tratado de dar cumplimiento a los objetivos y necesidades culturales que nos lleven a fortalecer la cultura en nuestra región P'urepecha.



Ilustración 92: Pasillo.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.



Ilustración 93: Patio central de la Casa de la Cultura.

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Su distribución consta de un patio central de 1,800 m², con aulas, salas de exposición a su alrededor y sanitarios, con pasillos conformados de 39 arcos, con vigas de madera y una cubierta inclinada a base de teja de barro tradicional.

En la planta alta, ubicada en el lado derecho de la construcción, se ubican la biblioteca, la sala de usos múltiples “Valerio Sosa”, oficina de Catastro, la Dirección de Turismo de Paracho. Con acceso por la parte de la fachada al lado derecho, se encuentra una cafetería biblioteca abierta a todo el público, desde ese espacio también se puede ingresar al patio central de la Casa de la Cultura.

Este edificio es de gran importancia para la comunidad de Paracho, por las necesidades de su gente que algunas vez sufrieron, por su historia ya que alguna vez en ese lugar se ubicó el Templo Parroquial hasta que en el incendio originado por Inés Chávez

García, todo quedó destruido solamente quedando la torre de dicho Templo que hasta la actualidad se mantiene y es un icono representativo de nuestro pueblo.¹⁸⁴

El Internado Indígena, sufrió de dos incendios en el área de los dormitorios, la primera vez fue a mediados de los años 60 cuando todavía estaba ocupado por los estudiantes, poco tiempo después fue desocupado,¹⁸⁵ cuando el Internado como institución cambió de instalaciones, ahora ubicándose en el barrio conocido como “Pozo Grande” con el nombre de Centro de Integración Social (CIS) No. 16.



*Ilustración 94: Tiempo después del segundo incendio.
Fuente: Paracho a través del tiempo. Facebook.*



*Ilustración 95: Patio central de la Casa de la Cultura.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.*

La segunda ocasión que el inmueble sufrió del incendio fue a principios de los años 80, en esta ocasión ya no estaba ocupado por estudiantes, fue en la misma área donde se ubicaban los dormitorios,¹⁸⁶ área que después del incendio fue ocupado como depósito de basura. Con el paso del tiempo y las administraciones

municipales, el espacio que se incendió fue rescatado y rehabilitado para ahí albergar la “Casa del Artesano”, lugar que hasta la fecha sigue funcionando.

En la actualidad se realizan eventos culturales, a nivel nacional e internacional como el “Cantoya Fiesta y Color” evento en que se realizan concursos de los ya conocidos globos de cantoya, en varias categorías; asisten como invitados países como Brasil, Francia,

¹⁸⁴ ZALAPA, Gonzalez Jesus. Habitante de Paracho. *Historia de Paracho*. Jasso MARISOL ESTRADA. 31 de 03 de 2018.

¹⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁶ *Ibíd.*

España entre otros. Durante los días que dura el evento se realizan cursos de elaboración de globos de cantoya y exhibiciones. En una de las salas, se ubica en “Club de Lauderos”, ahí se pueden observar imágenes y documentación sobre los lauderos de Paracho, se pueden conocer los distintitos folletos y trípticos de la Feria de la Guitarra que se han realizado a lo largo de su historia.



Ilustración 96: Festival Cantoya Fiesta y Color, en la Casa de la Cultura.

Fuente: <http://michoacantrespuntocero.com/los-globos-de-cantoya->

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE PARACHO, REGISTRO DE OBRAS.

Ficha No. MIX-06-Casa de la Cultura					
GÉNERO:	Habitacional	Comercio	Turismo	Industrial	Mixto
	Religioso	Salud	Educación	Equipamiento	Otro
NOMBRE DEL INMUEBLE:	Original			Actual	
	Templo San Pedro, Internado Indígena			Casa de la Cultura	
DIRECCION:	Calle:		Numero:	Colonia:	
	Fray Fco. De Castro		s/n	Centro	
LOCALIZACIÓN	Sup. Terreno		Sup. Construida actual		
	4,858 m2		2,879 m2		
	Uso original		Uso Actual		
	Templo, Internado		Casa de la Cultura		
	Rég. de Propiedad		Fecha de Construcción		
	Municipal		1936		

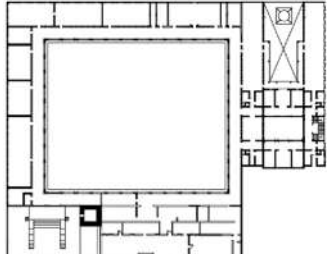
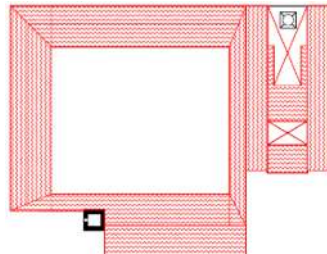
101

ESTADO DE CONSERVACIÓN					
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Emplazamiento					
Fachada					
Distribución					
Acabados					
Material					

Justo antes del incendio de 1917, se encontraba en ese lugar el Templo Parroquial, solo quedo la "Torre Vieja".

DESCRIPCIONES		
FACHADA	DISTRIBUCION	MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
En el año 2014, se realizó la remodelación de la fachada, en la que se colocó rampas, barandales, y una cubierta de cristal templado.	Se distribuye a partir de un patio central, con aulas a su alrededor, resultando pasillos con arcos a manera de portal, del lado izquierda se ubican oficinas.	Su construcción se llevó a cabo a base de piedra de la región.

DOCUMENTACION REFERENTE AL INMUEBLE	
Libro	CASTILLO Janácuca J. Cruz. "Monografía de Paracho, Michoacán" 2001 p.72
Tesis	
Hemeroteca	VAZQUEZ, Mantecón Álvaro. «Revista Historia y Gráfica.» CONACYT.
Expedientes	H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho. Paracho, 12 de 2017.
Artículos	INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

IMAGEN	PLANIMETRIA
Histórica 	Planta  Conjunto 

3.4 Viabilidad del Patrimonio Arquitectónico para ser “Pueblo Mágico”.

La Meseta Purépecha está conformada por diferentes pueblos que se encuentran a poca distancia de Paracho, pueblos que aún conservan su lengua, tradiciones, la gastronomía y costumbres de los antiguos pobladores que han sido testigos de la herencia viva de Don Vasco de Quiroga, tal como el pueblo de Paracho, que también tiene una riqueza abundante en atractivos turísticos, arquitectónicos, tradiciones, costumbres, un origen noble de indígenas purépechas que aprendieron a labrar la madera en forma de guitarras, todo esto se puede ver en cada uno de los pueblos que componen nuestro municipio.

102

En el caso particular de la población de Paracho, el asentamiento tiene su origen en el siglo XVI, conserva una traza reticulada, de calles proporcionales en donde se ubica al centro la plaza y en el contexto inmediato el templo.



Ilustración 97: **Ubicación del Patrimonio edificado en centro histórico.** Fuente: Marisol Estrada Jasso.

Como parte del Centro Histórico de Paracho se reconocen varios sitios que cuentan la historia y modo de vida que se llevaba a cabo por sus antiguos habitantes. En el centro de la localidad se encuentra la plaza principal que cuenta con un quiosco de cantera, la “pérgola” escenario utilizado para diferentes eventos, jardines y



Ilustración 98: **Plaza Principal de Paracho.**

Fuente: <https://mexico.pueblosamerica.com/foto/paracho-de-verduzco>

bancas; así como los diferentes monumentos: la estatua de Vasco de Quiroga con el indígena que representa las enseñanzas hacia el pueblo indígena, y el monumento al guitarrero que representa a la población de Paracho dedicada a la construcción de guitarras, instrumento representativo de la comunidad.

La plaza es rodeada por la Presidencia Municipal y sus portales que en algún momento fueron la escuela Primaria Corl. J. Jesús Díaz; por la Casa de la Cultura que antiguamente fue internado para la educación indígena, en la que recientemente se realizó un homenaje a los lauderos de Paracho. Y que ahora alberga la sala “Valerio Sosa” en honor al reconocido músico, también encontramos ahí mismo el “Club de Lauderos, A.C.” que tiene una exposición de guitarras durante todo el año, y que organiza desde hace 22 años el “Festival Cultural de la Guitarra”,¹⁸⁷ tendiendo como



Ilustración 99: **Casa de la Cultura.**

Fuente: Marisol Estrada Jasso.

objetivo principal la difusión de la guitarra mediante una diversidad de eventos de construcción, exposición y conferencias. Cuenta con un acervo de carteles culturales de promoción de este festival, como también información sobre la Feria de la Guitarra en fotografías y escritos.

¹⁸⁷ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

En el Centro Histórico de Paracho se localiza la Casa del Artesano en la que se pueden encontrar diversas artesanías hechas en madera como maracas, trompos, baleros, yucas, instrumentos musicales, utensilios de cocina como los molinillos, cucharas, palitas. La Plaza Principal también es rodeada por el portal donde se tiene la costumbre de vender el tradicional pan de Paracho, atoles y tamales; también se rodea por el Templo de San Pedro y San Pablo.



Ilustración 100: Portal en la Plaza Principal de Paracho.

Fuente: Archivo Farmacia Aries.



Ilustración 101: Interior del CIDEG.

Fuente: Manuel Morales Ordaz.

A unas cuadras del Centro Histórico de Paracho se encuentra el CIDEG “Centro de Investigación y el Desarrollo de la Guitarra A.C.”, y dentro de este el “Museo de la Guitarra. En 1993 empieza a involucrarse la iniciativa privada¹⁸⁸ en el apoyo directo a la guitarra cuando los conciertos y el concurso de intérpretes se celebraban en los portales de la Presidencia Municipal. Por lo que el Sr. Manuel

Monroy siendo jurado calificador prometió que se tendría un auditorio especial para los conciertos de guitarra. Inaugurándose oficialmente en agosto de 1995.¹⁸⁹

¹⁸⁸ Paracho, Guitarras y Artesanías. Ed. A.C. (CIDEG A.C) El Centro para la Investigación y Desarrollo de la Guitarra. 23 de abril de 2012. 25 de abril de 2018. <<http://parachoguitarrasyartesanias.blogspot.com/2012/04/el-centro-para-la-investigacion-y.html>>.

¹⁸⁹ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

El CIDEG ha sido escenario de importantes eventos, conciertos de guitarra, exposiciones de guitarras, como la más reciente exposición de la guitarra de la película “Coco” construida por el laudero originario de Paracho, German Vázquez.

Desde nuestros antepasados, la comida a base de maíz, frijol y chile, fue el alimento principal, con la llegada de los españoles, la gastronomía se diversificó y complementó, en la actualidad, las recetas de la cocina tradicional indígena se ha dado de generación en generación y es ahora una variedad de sabores, colores y olores, cuyas preparaciones se convierten en verdaderos rituales.



*Ilustración 102: Exposición de la guitarra de "Coco" en el interior del CIDEG.
Fuente: Marisol Estrada Jasso.*

Es Patrimonio Intangible de la Humanidad, declarada por la UNESCO el 16 de noviembre de 2010,¹⁹⁰ toda una gama de comidas que nos dan identidad, que tienen su origen ancestral, con ingredientes propios de la región. La gastronomía tradicional de Paracho está presente en la vida diaria y es componente importante en fiestas, conmemoraciones, y sucesos en la vida familiar y comunitaria.

Estos platillos son la *atapakua* guisado de raíces prehispánicas que se ha preservado hasta la actualidad, puede ser de hongos, queso, quelites, carne de puerco, entre otros; el churipo y sus corundas para acompañar, atoles de grano, tamarindo, de chaqueta, entre muchos otros sabores,



Ilustración 103: Churipo y Corundas, platillo tradicional de la Región Purépecha. Fuente: Manuel Morales Ordaz.

nacatamales de chile verde acompañados de queso, pollo o carne de puerco, así como los nacatamales de carne de puerco en chile rojo.

¹⁹⁰ UNESCO. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. 2017. 15 de 05 de 2018. <<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>>.

En Paracho también se puede realizar el ecoturismo, ya que cuenta con lugares apropiados para tal actividad, como la Unidad Deportiva “Bicentenario”, ubicada en sobre la carretera Paracho-Ahuíran, con una superficie de 4 hectáreas cuenta con tres canchas al aire libre de basquetbol, una cancha m7, diferentes aparatos de ejercicio así como juegos infantiles, grandes áreas verdes, área de



Ilustración 104: **Unidad Deportiva "Bicentenario"**.

Fuente:

<https://www.google.com.mx/maps/place/Unidad+Deportiva+Bicentenario/@19.6617683>

rampas para patinetas, estadio de futbol profesional, una pista de atletismo, campo de béisbol y un auditorio donde se han realizado juegos de basquetbol a nivel regional. En el espacio ya mencionado se han realizado eventos como el Festival Internacional “Cantoya Fiesta y Color” que se realiza en el mes de julio, bailes populares que son complemento de la Feria de la Guitarra, espacio donde la “Capital mundial de la guitarra” hizo historia, el 25 de junio de 2016. Finalmente logró reunir 2,751.¹⁹¹

El “Cerrito Pelón” se encuentra ubicado sobre la carretera Paracho-Ahuíran, a un costado de la Unidad Deportiva Bicentenario, en 1995, se declaró “área natural protegida sujeta a conservacion ecologica” por la SEMARNAT.¹⁹² Hace al menos unas 5 décadas, era un cerro como su nombre lo dice....pelón, que por su tipo de sustrato de arena roja era



Ilustración 105: **"Cerrito Pelón"**.

Fuente: <https://www.facebook.com/paracho/>

¹⁹¹ PONCE, Grecia. «Logró Paracho el ensamble de guitarras más grande del continente con casi 3 mil ejecutantes.» *Cambio de Michoacán* 26 de 06 de 2016. 21 de 03 de 2018.

¹⁹² Gobierno del Estado de Michoacán. *DECRETO QUE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE ZONA SUJETA A PRESERVACIÓN ECOLÓGICA EL "CERRO PELÓN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACÁN*. Decreto. Periodico Oficial del Estado. Morelia, Michoacán.: Gobierno del Estado de Michoacán., 1995. mayo de 2018. <<http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O544fu.pdf>>.

difícil que tuviera algún tipo de vegetación por sus escasos centímetros de tierra fértil. La comunidad se unió y comenzaron a reforestar la parte alta del cerro y también a lo largo del camino que lleva a este cerrito con pinos, cedros y sauce, mismos que a la fecha prevalecen y que gracias al cuidado de la ciudadanía y apoyo de los distintos ayuntamientos se ha logrado hacer de éste un corredor



Ilustración 106: Reforestación del camino que lleva al Cerrito Pelón.
Fuente: <https://www.facebook.com/paracho/photos/pcb.1107159159433520/1107159062766863/?type=3&theater>

arbolado. El acceso al cráter es un camino de piedra de aproximadamente 300 mts. Y dentro del cráter se encuentra un campo de futbol y una pista de atletismo alrededor del campo, sobre su cima se encuentra un circuito para caminar o trotar, semanalmente se celebran juegos de futbol y periódicamente se utiliza su pista para eventos municipales, regionales y estatales.¹⁹³ Ver Decreto en el Anexo.

Parque ecológico "Tata Vasco", ubicado sobre la carretera Paracho-Uruapan, es un área reforestada con una superficie de 5 hectáreas arboladas, en la que se encuentran cabañas, quioscos, un restaurante, un salón de fiestas, y áreas de juego como canchas de básquet, cancha de futbol rápido.



Ilustración 107: Parque Ecológico "Tata Vasco".
Fuente: Jhovani Romero.

Este parque ecológico es apto para realizar ejercicio ya que tiene gimnasio al aire libre, cuenta con una pista para correr de aproximadamente 1.5 km de longitud, se han realizado carreras de ciclismo.

¹⁹³ H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.

El Cerro del Águila o “Taretzuruán” se localiza a 3,340 msnm, como parte del Eje Neovolcánico Transversal de México.¹⁹⁴ Ha sido sede del evento Novena Fecha del Serial Estatal de Ciclismo de Montaña, donde se reunieron cerca 300 ciclistas, el circuito de pista del cerro del Águila, mide poco más de 7 kilómetros y fue un recorrido exigente para los ciclistas ya que tiene muchas subidas y bajadas y apenas un corto tramo de plano.¹⁹⁵



*Ilustración 108: Vista panorámica desde el Cerro del Águila.
Fuente: Jhovani Romero (ciclista participante en el evento)*



*Ilustración 109: Procesión que lleva a Santo Entierro.
Fuente: Manuel Morales.*

Las costumbres y tradiciones de Paracho están ligadas a la religión católica, es por eso que los festejos ocupan un lugar importante en la sociedad y cultura de Paracho. Este conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Como la tradición que se realiza el último sábado de octubre, de llevar la imagen del

Santo Entierro al cerro llamado Paracho Viejo, lugar donde se asentaron los primeros pobladores de Paracho. Imagen que fue comprada a los frailes Jesuitas, y que se ha venerado desde ese tiempo ya que se considera milagroso.

¹⁹⁴ Wikipedia. <https://es.wikipedia.org>. 13 de julio de 2017. 08 de mayo de 2018. <https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Michoac%C3%A1n>.

¹⁹⁵ ZAMORA, Covarrubias María Guadalupe. *El Independiente*. 10 de agosto de 2013. 14 de mayo de 2018. <<http://www.el-independiente.com.mx/el-misa-escalara-el-cerro-del-aguila-de-paracho/>>.



Ilustración 110: *Festejo tradicional del Niño Dios.*

Fuente: Manuel Morales Ordaz.

Se tiene la costumbre de realizar concurso de altares de muertos en la fecha, de dicho acontecimiento, se lleva la ofrenda a los seres queridos que ya se han ido. El día 12 de diciembre se acude al Cerrito Pelón en familia, ya que en ese lugar se venera a la Virgen de Guadalupe en su día, con una misa en la capilla ubicada en la parte alta del cerro. Las fiestas de Navidad y Año Nuevo, son la representación del nacimiento del Niño Jesús, en versiones que dejaron los frailes franciscanos, estas representaciones requieren de un largo periodo de tiempo de ensayos en la casa del carguero y bajo la dirección del maestro de ceremonias, fiestas como esta siguen estando en manos de los cargueros.

Otra costumbre que aún sigue muy arraigada en los habitantes de Paracho como en sus comunidades, es el casamiento tradicional, evento en el que se involucran los novios, los papás de ambos, y los padrinos de bautizo, de confirmación y de primera comunión de ambos jóvenes, así como los nuevos padrinos de velación. Se realiza la pedida de mano de la novia, y a los ocho días se llevan pan, frutas, gelatinas en agradecimiento por haber aceptado. Ya acercándose la fecha del casamiento los familiares acuden a las casas de los novios para la *ayudanza*. Otro día familiares y amigos del novio van al cerro a cortar flores, *nurite* y *huinumo* con el que se hacen gusanillos adornados con papeles blancos que se colocan en la casa de los novios y padrinos de velación, este evento se le conoce como *compostura*, en la que se ofrece atole de tamarindo, de *nurite*, de grano a las personas que acompañan. También del cerro traen leña para llevar a la casa de la novia.



Ilustración 111: *Costumbres Purépechas durante el Casamiento.*

Fuente: Crystal Estrada Jasso.

En las primeras horas del día del casamiento se ofrece un desayuno a la novia y familia por parte de los padrinos, acompañándose de música y bailando por las calles. Al salir de misa igualmente acompañados de música se ofrece comida a los familiares. Más tarde los padrinos del novio ofrecen pan a los padrinos de la novia, a ese pan se le llama *rosquete*, para que a los ocho días las madrinan entreguen los canastos donde llevaban el pan, ahora repletos de nacatamales de chile rojo y chile verde, y buñuelos. Durante estos eventos se baila *La Xirhanhua* que es una pieza musical, que en purépecha significa *raíz*.



Ilustración 112: Familia del Novio acompañando cuando le llevan la leña a la Novia.

Fuente: Crystal Estrada Jasso.

La fiesta más importante es la Feria de la Guitarra, que se lleva a cabo en el mes de agosto. El motivo de tal evento era difundir la guitarra parachense y promover las artesanías del lugar, al mismo tiempo que se rescatan las costumbres ya existentes del Corpus Christi, complementándose con eventos folclóricos de diferentes partes del país y eventos artísticos como ejecutantes de guitarra, bailes populares.



Ilustración 113: Tradicional desfile de los Guitarreros.

Fuente: Manuel Morales Ordaz.

Dentro del evento de la Feria de la Guitarra, se realizan algunos concursos de construcción de guitarras en diferentes categorías, concurso de Ejecutantes de Guitarra, el concurso de Juguete Popular Michoacano, exposiciones de guitarras, exposiciones de pinturas y fotografías, también se integra el Concurso de la Flor Purépecha donde participan representantes de cada una de las comunidades que son parte del municipio de Paracho. También se realizan los ya conocidos desfiles del Corpus, donde participan representantes



Ilustración 114: **Concurso de Construcción de Guitarras.**
Fuente: Manuel Morales Ordaz.

de varios oficios como los torneros, carpinteros, taxistas, panaderos, comerciantes de pescado, locatarios, tablajeros y guitarreros para cerrar a Feria de la Guitarra. Otro complemento de la Feria, son las muestras gastronómicas que se realizan en la plaza principal. Venta de artesanías y textiles de la región.

111

Paracho tiene grandes fiestas como el Festival Internacional “Cantoya Fiesta y Color”, evento que ya cuenta con importancia nacional, es llevado a cabo en la Unidad Deportiva Bicentenario y en la Casa de la Cultura.

Este festival se realiza a finales del mes de julio con invitados a exhibiciones de globos diferentes países como Francia, Brasil, España; en el que elevan globos de cantoya en diferentes categorías desde la mini e infantil que son elaborados en papel china y pegamento blanco desde 20 hasta 1500 pliegos de papel, y que son elevados por una fuente de calor como la parafina o el petróleo, también se realizan exposiciones de pintura, talleres de elaboración de globos, participación de danza contemporánea, conciertos de rock, conferencias, así como torneo de *Uárhukua*.



Ilustración 115: **Elevación de globo de cantoya.**
Fuente: <http://www.hoytamaulipas.net/notas/305072/Paracho-Michoacan-prepara-festival-de-globos-de-cantoya.html>

El mismo día que se realiza el evento de elevación de globos de cantoya, se realiza también el Festival del Pan en la plaza principal de Paracho, en el cual se pueden encontrar una gran diversidad de piezas de pan, piezas horneadas en las diferentes panaderías de los habitantes de Paracho; pan que se utiliza cuando se lleva el “rosquete” en los agradecimientos hacia los padrinos de los casamientos o bautizos.

También tiene danzas tradicionales, como la Danza de *Los Viejitos*, la danza de *Los Kurpites*, la danza de *Las Aguadoras*. Danza de *Las Iguiris*, caracterizada por la vestimenta de leñadoras, la Danza de *Los Moros* y la Daza de *Los Negritos*. El 29 de Junio se lleva a cabo la celebración de la fiesta patronal en honor de San Pedro y San Pablo, en octubre se realiza la celebración de *Las Canacuas* de la comunidad indígena de Paracho.

En el pueblo de Paracho destaca el oficio de los torneros en talleres familiares, que trabajan la madera elaborando diferentes tipos de juguetes populares artesanales como trompos, yoyos, maracas, pirinolas, ajedrez, yucas, baquetas, güiros. Como también están los que realizan muebles de madera, deshilados, rebozos, manteles, blusas, delantales, bordados, artículos de concina.

Paracho también tiene Monumentos Históricos como el Templo de San Mateo, Templo de San Jerónimo, Templo de la Virgen de la Asunción, Capilla de la inmaculada Concepción, Templo de San Miguel Arcángel y su *Huatápera*, Templo de Santa María Magdalena, Torre Campanario, Templo de Santiago Apóstol, Portón de Nurío (Templo).



*Ilustración 116: Guitarra de colección, ganadora del 1er lugar en "Concurso de Jugete Popular Michoacano".
Fuente: Jesús Zalapa González.*

A Paracho se le ha reconocido ya nacional e internacionalmente por la manufactura de las guitarras. Por su tradición laudera y artesanal, su riqueza cultural y su importancia turística, Paracho cumple con los requisitos para ser nombrado como Pueblo Mágico, por ello se realizarán todas las gestiones ante todas las instancias, a fin de que el mayor municipio de la Meseta Purépecha reciba dicho nombramiento por parte de la Secretaría de Turismo Federal.

“Pueblo Mágico” es un título que enaltece y expande los horizontes culturales y económicos de los territorios que reciben este honor. “Simplemente el año pasado en la Feria Nacional de la Guitarra, nos visitaron poco más de un millón de turistas. Paracho realmente es atractivo a nivel nacional e incluso mundial, ampliamente reconocido por la producción de guitarras, por lo que ser reconocido como Pueblo Mágico nos permitiría

mayor desarrollo en el municipio”.¹⁹⁶ Esperemos que se logre el nombramiento, pero si no fuera posible ya lo promovemos como mágico, además de que estamos en la Ruta Don Vasco; hay mucho por qué estamos orgullosos”.¹⁹⁷

Como ya se ha mencionado, Paracho tiene todos los atractivos turísticos diferenciados que son requeridos por la Secretaría de Turismo para incorporarse al Programa Federal “Pueblos Mágicos”. Es importante destacar las actividades que en Paracho se realizan en la que estimulan la creatividad y libertad artística, así como la atracción del turismo nacional e internacional.

113

¹⁹⁶ Maestra Marisol Castro Vaca, Presidenta Municipal H. Ayuntamiento 2015-2018. Entrevista. Jasso Marisol. ESTRADA. Paracho, 02 de 04 de 2018. 2018.

¹⁹⁷ Ibídem.

ENTREVISTAS

- Entrevista con el Lic. Juan Fernández Chavira, Representante Legal del H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, originario de Paracho, 6 de marzo de 2018.
- Entrevista con Eugenia, secretaria de la Dirección de Turismo, 25 de marzo de 2018.
- Entrevista con el Arq. Javier, subdirector de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, 25 de marzo de 2018.
- Entrevista con Jesús Zalapa González, originario de Paracho. 31 de marzo de 2018.
- Entrevista con la Maestra Marisol Castro Vaca, Presidenta de Paracho, H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018, 2 de abril de 2018.
- Entrevista con el Arq. Marco Villegas, encargado del departamento Pueblos Mágicos, en la Secretaría de Turismo de Morelia, 9 de abril de 2018.

114

ÍNDICE DE IMÁGENES

ILUSTRACIÓN 1: MONUMENTO A LA GUITARRA DE PARACHO. FUENTE: S. V. M.	2
ILUSTRACIÓN 2: PARACHO PROTEGIDO POR EL CERRO DEL ÁGUILA "TARETZURUÁN".	14
ILUSTRACIÓN 3: MORELIA, PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD, PLACA DE LA UNESCO.	16
ILUSTRACIÓN 4: PATRIMONIO MONUMENTAL.	17
ILUSTRACIÓN 5: PROGRAMA FEDERAL "PUEBLOS MÁGICOS"	19
ILUSTRACIÓN 6: TURISMO EN EL PARQUE NACIONAL DE URUAPAN. FUENTE: HTTPS://WWW.MIMORELIA.COM/CASI-MEDIO-MILLON-DE-TURISTAS-VISITARON-EL-PARQUE-NACIONAL-DE-URUAPAN-EN-LAS-PASADAS-VACACIONES/	19
ILUSTRACIÓN 7: PUEBLOS MÁGICOS, DISTRIBUIDOS EN EL PAÍS.	21
ILUSTRACIÓN 8: ISLA DE MEXCALTITÁN.	24
ILUSTRACIÓN 9: SAN MIGUEL ALLENDE,	25
ILUSTRACIÓN 10: VOLADORES DE PAPANTLA, DANZA TRADICIONAL.	25
ILUSTRACIÓN 11: VISTA DESDE EL CERRO DEL TEPOZTECO.	26
ILUSTRACIÓN 12: ESTADOS CON MAYOR NÚMERO DE "PUEBLOS MÁGICOS".	27
ILUSTRACIÓN 13: TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL	27
ILUSTRACIÓN 14: CENTRALIZACIÓN DE "PUEBLOS MÁGICOS"	28
ILUSTRACIÓN 15: UBICACIÓN DE CASOS ANÁLOGOS.	30
ILUSTRACIÓN 16: CASOS ANÁLOGOS: COSALÁ, PÁTZCUARO Y TEQUILA. FUENTE: GOOGLE.	30
ILUSTRACIÓN 17: CALLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE COSALÁ.	31
ILUSTRACIÓN 18: CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.	32
ILUSTRACIÓN 19: VÍSPERA DEL DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.	32
ILUSTRACIÓN 20: VISTA DESDE EL MIRADOR "EL ESTRIBO" DE PÁTZCUARO. FUENTE: HTTPS://0LIMITES.MX/EL-ESTRIBO-UNA-MIRADA-AL-PUEBLO-MAGICO/	34
ILUSTRACIÓN 21: "EL HUMILLADERO".	35
ILUSTRACIÓN 22: BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.	35
ILUSTRACIÓN 23: PLAZA MAYOR, PÁTZCUARO.	36
ILUSTRACIÓN 24: CALLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PÁTZCUARO.	36
ILUSTRACIÓN 25: TEQUILA, JALISCO. PUEBLO MÁGICO.	37

ILUSTRACIÓN 26: PATRIMONIALIZACIÓN DE LA CIUDAD.	38
ILUSTRACIÓN 27: HACIENDA Y DESTILERÍA JOSÉ CUERVO LA ROJEÑA . FUENTE: HTTPS://WWW.SAWADEE.LIFE/GOURMET-VINO/CUERVO/MUNDO-CUERVO-TRANSFORMA-A-TEQUILA/#GS.JGicWWg	39
ILUSTRACIÓN 28: PARACHO . FUENTE: PARACHO A TRAVÉS DEL TIEMPO. PÁGINA DE FACEBOOK.	40
ILUSTRACIÓN 29: RED SOCIAL	42
ILUSTRACIÓN 30: TEMPLO DE SAN JERÓNIMO Y CASA CURAL	42
ILUSTRACIÓN 31: TROJE DE 80 AÑOS DE ANTIGÜEDAD APROXIMADAMENTE, (PARACHO) . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	43
ILUSTRACIÓN 32: GEORREFERENCIA DE PARACHO CON LA CIUDAD DE URUAPAN	43
ILUSTRACIÓN 33: CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	48
ILUSTRACIÓN 34: CALLE AMADO NERVO ,.....	48
ILUSTRACIÓN 35: DICTAMEN DEL INAH . FUENTE: INAH.	51
ILUSTRACIÓN 36: TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, NURÍO . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	52
ILUSTRACIÓN 37: UBICACIÓN DE PARACHO	53
ILUSTRACIÓN 38: EL TARETZURUÁN, CERRO DEL ÁGUILA	53
ILUSTRACIÓN 39: PARACHO EN LOS AÑOS 60	54
ILUSTRACIÓN 40: SANTO ENTIERRO DE PARACHO	55
ILUSTRACIÓN 41: NO SE PRECISA LA FECHA	56
ILUSTRACIÓN 42: DESFILE TRADICIONAL DE LOS GUITARREROS, EN LA FERIA DE LA GUITARRA	57
ILUSTRACIÓN 43: "EL RETOÑO", PRIMERO NEGOCIO QUE RESURGIÓ DESPUÉS DEL INCENDIO	59
ILUSTRACIÓN 44: CAMINO DE TERRACERÍA	59
ILUSTRACIÓN 45: PARTICIPACIÓN DE LOS ALBAÑILES EN EL CORPUS DE PARACHO . FUENTE: CLUB DE LAUDEROS A.C.	60
ILUSTRACIÓN 46: VISITA A TELEvisa PARA PROMOVER LA FERIA DE LA GUITARRA . FUENTE: REVISTA PARACHO EN LLAMAS... 100 AÑOS DESPUÉS.	61
ILUSTRACIÓN 47: GUITARRISTAS REUNIDOS PARA TOCAR "FLOR DE CANELA" . FUENTE: HTTP://MICHOCAN.GOB.MX/PRENSA/NOTICIAS/PARACHO-ROMPE-EL-RECORD-CONTINENTAL-DE-ENSAMBLE-DE-GUITARRAS/	61
ILUSTRACIÓN 48: ANTIGUA ESCUELA "CORL. J. JESÚS DÍAZ"	63
ILUSTRACIÓN 49: MAPEO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	66
ILUSTRACIÓN 50: RUTAS DE ACCESO A LOS TEMPLOS CASO DE ESTUDIO . FUENTE: GOOGLE MAPS.	67
ILUSTRACIÓN 51: FACHADA DEL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO	69
ILUSTRACIÓN 52: ACCESO AL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO, ARANZA . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	70
ILUSTRACIÓN 53: INTERIOR DEL TEMPLO . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	69
ILUSTRACIÓN 54: CASA CURAL Y TEMPLO DE SAN JERÓNIMO	[ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
ILUSTRACIÓN 55: TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL Y CRUZ ATRIAL	72
ILUSTRACIÓN 56: FACHADA DEL TEMPLO DE NURÍO	73
ILUSTRACIÓN 57: SOTACORO POLICROMADO	74
ILUSTRACIÓN 58: INTERIOR DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL	74
ILUSTRACIÓN 59: SAGRARIO Y ALTAR	75
ILUSTRACIÓN 60: BAUTISTERIO	75
ILUSTRACIÓN 61: RETABLO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	76
ILUSTRACIÓN 62: RETABLO DE LA PASIÓN DE CRISTO	77
ILUSTRACIÓN 63: RETABLO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE . FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	77
ILUSTRACIÓN 64: RETABLO DE SANTIAGO APÓSTOL	78
ILUSTRACIÓN 65: CAPILLA DE LA HUATÁPERA DE NURÍO	80
ILUSTRACIÓN 66: CRUZ ATRIAL	80
ILUSTRACIÓN 67: CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	81
ILUSTRACIÓN 68: INTERIOR DE LA CAPILLA	81
ILUSTRACIÓN 69: ARTESÓN	82
ILUSTRACIÓN 70: RETABLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	83

ILUSTRACIÓN 71: PINTURA DE MONAGUILLO EN BIOMBO. FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.....	84
ILUSTRACIÓN 72: RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.....	84
ILUSTRACIÓN 73: RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA. FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	85
ILUSTRACIÓN 74: CORO TALLADO EN MADERA.	86
ILUSTRACIÓN 75: BÓVEDA CON ÁNGELES Y ARCÁNGELES.	88
ILUSTRACIÓN 76: RETABLO DE TRES CUERPOS EN DORADO.	88
ILUSTRACIÓN 77: 1672, FECHA DE CONSTRUCCIÓN.	89
ILUSTRACIÓN 78: HUATÁPERA DE POMACUARÁN.	89
ILUSTRACIÓN 79: FACHADA DEL TEMPLO SAN MIGUEL ARCÁNGEL.	90
ILUSTRACIÓN 80: HUATÁPERA VISTA DESDE EL CAMPANARIO.	90
ILUSTRACIÓN 81: CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO EN 1946.	92
ILUSTRACIÓN 82: FACHADA DEL TEMPLO.	92
ILUSTRACIÓN 83: ALTAR.	93
ILUSTRACIÓN 84: REMODELACIÓN DEL ACCESO, Y CORO EN MADERA. FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.	93
ILUSTRACIÓN 85: TORRE CAMPANARIO.	95
ILUSTRACIÓN 86: ANTIGUO TEMPLO PARROQUIAL.	95
ILUSTRACIÓN 87: EX-INTERNADO INDÍGENA.	96
ILUSTRACIÓN 88: FACHADA DE LA CASA DE LA CULTURA.	97
ILUSTRACIÓN 89: PLANTA ALTA, QUE EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE.	97
ILUSTRACIÓN 90: PASILLO.	98
ILUSTRACIÓN 91: PATIO CENTRAL DE LA CASA DE LA CULTURA.	98
ILUSTRACIÓN 92: TIEMPO DESPUÉS DEL SEGUNDO INCENDIO.	99
ILUSTRACIÓN 93: PATIO CENTRAL DE LA CASA DE LA CULTURA.	99
ILUSTRACIÓN 94: FESTIVAL CANTOYA FIESTA Y COLOR, EN LA CASA DE LA CULTURA.	100
ILUSTRACIÓN 95: UBICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN CENTRO HISTÓRICO. FUENTE: MARISOL ESTRADA JASSO.....	102
ILUSTRACIÓN 96: PLAZA PRINCIPAL DE PARACHO.	103
ILUSTRACIÓN 97: CASA DE LA CULTURA.	103
ILUSTRACIÓN 98: PORTAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE PARACHO.	104
ILUSTRACIÓN 99: INTERIOR DEL CIDEG.	104
ILUSTRACIÓN 100: EXPOSICIÓN DE LA GUITARRA DE "COCO" EN EL INTERIOR DEL CIDEG.	105
ILUSTRACIÓN 101: CHURIPO Y CORUNDAS, PLATILLO TRADICIONAL DE LA REGIÓN PURÉPECHA. FUENTE: MANUEL MORALES ORDAZ.	105
ILUSTRACIÓN 102: UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO".	106
ILUSTRACIÓN 103: "CERRITO PELÓN".	106
ILUSTRACIÓN 104: REFORESTACIÓN DEL CAMINO QUE LLEVA AL CERRITO PELÓN. FUENTE: HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/PARACHO/PHOTOS/PCB.1107159159433520/1107159062766863/?TYPE=3&THEATER	107
ILUSTRACIÓN 105: PARQUE ECOLÓGICO "TATA VASCO".	107
ILUSTRACIÓN 106: VISTA PANORÁMICA DESDE EL CERRO DEL ÁGUILA.	108
ILUSTRACIÓN 107: PROCESIÓN QUE LLEVA A SANTO ENTIERRO.	108
ILUSTRACIÓN 108: FESTEJO TRADICIONAL DEL NIÑO DIOS.	109
ILUSTRACIÓN 109: COSTUMBRES PURÉPECHAS DURANTE EL CASAMIENTO.	109
ILUSTRACIÓN 110: FAMILIA DEL NOVIO ACOMPAÑANDO CUANDO LE LLEVAN LA LEÑA A LA NOVIA.	110
ILUSTRACIÓN 111: TRADICIONAL DESFILE DE LOS GUITARREROS.	110
ILUSTRACIÓN 112: CONCURSO DE CONSTRUCCIÓN DE GUITARRAS.	111
ILUSTRACIÓN 113: ELEVACIÓN DE GLOBO DE CANTOYA.	111
ILUSTRACIÓN 114: FESTIVAL DEL PAN. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
ILUSTRACIÓN 115: GUITARRA DE COLECCIÓN, GANADORA DEL 1ER LUGAR EN "CONCURSO DE JUGUETE POPULAR MICHACANO".	112

PAGINAS WEB

117

- A tiempo, informacion que transforma. *www.atiempo.mx*. 03 de 12 de 2016. 08 de 01 de 2018.
<<https://www.atiempo.mx/politica/impulsara-torres-pina-que-paracho-sea-reconocido-como-pueblo-magico/>>.
- Angguelo, NAUTES. *Tequila Magical Places*. s.f. 20 de 03 de 2018.
- «Año en que fueron nombrados los Pueblos Mágicos de México.» *Entorno Turistico* (s.f.).
- ARRETA, Carlos. «Buscan romper récord Guinness de ensamble de guitarras de Paracho.» *El Universal* 25 de 06 de 2016. 21 de 03 de 2018.
- Biografías y Vidas, la Enciclopedia Biografica en linea. *www.biografiasyvidas.com*. 2004-2018. 15 de 04 de 2018. <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cardenas.htm>>.
- Camargo, Jairo Antonio Jaimes. <<http://prezi.com>>. 2015. 18 de 03 de 2018.
- CEJA Guevara, José Luis, Óscar VILLEDA Esquivel y Armando MARTINEZ. «Pueblos Mágicos, atractivos turísticos con un desarrollo desigual.» *Cambio de Michoacán* 18 de 05 de 2015. 19 de 03 de 2018.
- Dirección General de Divulgación de la Ciencia. *www.fundacionunam.org.mx*. 06 de 09 de 2017. 17 de 03 de 2018.
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. *www.inafed.gob.mx*. s.f. 06 de 01 de 2018.
<<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16065a.html>>.
- Enciclopedias de Caracteristicas. *www.caracteristicas.co*. 2017. marzo de 2018.
<<https://www.caracteristicas.co/pueblos-magicos-en-mexico/#ixzz58fHLEMfx>>.
- GARCIA Bañuelos, Martín. «Isla de Mexcaltitán perdió nombramiento de pueblo mágico por construir viviendas de dos pisos: Rodrigo Pérez.» *Gente & Poder, periodismo auténtico y veráz* 12 de 12 de 1012. <<http://diariogenteypoder.com/nota.php?id=28198>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *INEGI*. Vers. beta. sf. electronico. 29 de Septiembre de 2017. <<https://www.inegi.org.mx/>>.
- Jalisco, Tequila Pueblo Mágico. *Pueblos de México Mágico*. s.f. 10 de 01 de 2018.
- Lara, Rosa Emilia Porras. *Milenio. com*. 14 de Octubre de 2017. 16 de marzo de 2018.
- LOPEZ, Ojeda Andrès. «Patrimonio Cultural y Turismo.» s.f. 10 de 04 de 2018.
<<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/32658/Valor%20de%20la%20cultura%20P-Magicos.pdf?sequence=1>>.
- Mundo Cuervo. *www.mundocuervo.com*. s.f. 20 de 03 de 2018.
<<https://www.mundocuervo.com/fabrica-la-rojena/explorar-areas/destileria-la-rojena>>.

- Notimex. «El Diario NTR. Periodismo Crítico.» 29 de 03 de 2017.
http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=67989. Ed. Notimex. 19 de 03 de 2018.
- PERALTA, Claudia. «Festejan al Pueblo Mágico.» *Noroeste* 11 de 10 de 2012. 21 de 01 de 2018.
 <<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/festejan-al-pueblo-magico-658035>>.
- PONCE, Grecia. «Logró Paracho el ensamble de guitarras más grande del continente con casi 3 mil ejecutantes.» *Cambio de Michoacán* 26 de 06 de 2016. 21 de 03 de 2018.
- PORRAS, Lara Rosa Emilia. *Milenio.com*. 14 de 11 de 2017. 05 de 02 de 2018.
 <http://www.milenio.com/cultura/festivalia/feria_de_pueblos_magicos-nuevo_leon_2017-monterrey_0_1066093564.html>.
- Pueblos de México Mágicos. *Pueblos de México Mágicos*. s.f. 12 de 01 de 2018.
 <http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=276>.
- Ramirez, Viridiana. «Los Sismos no tumbaron nuestros Pueblos Mágicos.» *El Universal* 30 de 09 de 2017.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. 23. Madrid, 2014.
- Rocio, Gonzalez Alvarado. *La Jornada*. s.f. 18 de 03 de 2018.
- ROJO Quintero, Servando; CASTAÑEDA Corral, María Elizabeth; MENDOZA Anguiano, Ricardo; Universidad Autónoma de Sinaloa, México. «El Programa “Pueblos Mágicos”, discurso oficial, realidad en voz de los habitantes. Cosalá, Sin.» Culiacán, Sinaloa, 2014. 10 de 01 de 2018.
- Secretaria de Caminos y Transporte. *Secretaria de Caminos y Transportes, Traza tu Ruta*. s.f. 15 de Febrero de 2018.
- Secretaría de Turismo de México. «www.sectur.gob.mx.» s.f. *Guía de Incorporación y Permanencia, Pueblos Mágicos*. 10 de 04 de 2018. <<http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>>.
- Secretaria de Turismo. «www.gob.mx.» 22 de 08 de 2016. 18 de 03 de 2018.
- . *www.sectur.gob.mx*. 03 de 01 de 2014. 09 de 04 de 2018.
 <<http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>>.
- Secretaria de Turismo. «ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporacion y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.» Acuerdo. s.f. 29 de 01 de 2018.
- UNESCO. *whc.unesco.org*. s.f. <<http://whc.unesco.org/es/list/585>>.
- Velarde Valdez, Mónica, Ana Virginia del Carmen Maldonado Alcudia y Minerva Candelaria Maldonado Alcudia. «Pueblos Mágicos: Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa.» *Teoría y Praxis* no.6 (2009): 79-93.

BIBLIOGRAFIA

- CAMPO DEL POZO, Fernando. «Don Vasco de Quiroga, Promotor de la Educacion Indígena.» *Historia de la Educación Latinoamericana* 13 (2009).
- CASTILLO, Janacua J. Cruz. *Paracho, Estudio Monográfico*. Paracho: Morevallado Editores, 2001. 31 de 01 de 2018.
- CEJA Juárez, Juan, Víctor HERNÁNDEZ Vaca y Abel GARCIA Lòpez. *Artesanías de Paracho... parte de Michoacán*. Ed. Erandini Adonay F. P. Morelia: Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, 2005. 25 de 03 de 2018.
- DOOLITTLE, Wiliam E. y Oscar I. MALDONADO. «Guerrero Viejo, Field guide to a city.» Austin, Texas: Hace Poco, 2008.
- ECUPAR A.C. «Paracho en llamas... 100 AÑOS DESPUES.» *Expresión Cultura Paracho* (2017): 45. 20 de 12 de 2017.
- Gobierno del Estado de Michoacan, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Meseta P'urepecha, una region de Michoacán*. Morelia, 1996. 08 de 02 de 2018.
- H. Ayuntamiento de Paracho 2015-2018. *Expediente Técnico, Pueblos Mágicos: Paracho*. Paracho, 12 de 2017. 15. 10 de 04 de 2018.
- . *Reglamento del Comité Paracho "Pueblo Mágico"*. Reglamento Interno. Dirección de Turismo de Paracho. Paracho, 2017. 31 de 03 de 2018.
- HIRIART, Pardo Carlos Alberto. *La Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y su impacto en el Patrimonio Monumental de Morelia y Patzcuaro*. Morelia, 2005. 03 de 02 de 2018.
- INAH. *Instituto Nacional de Antropología e Hsitoria*. 2007. 06 de 05 de 2018. <<http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/>>.
- Ju jucha tua anapu ambe uandantani, Vamos a contar la historia de Nurío*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2006.
- Universidad Michoacana de San Nnicolás de Hidalgo, Gobierno del estado de Michoacán. *Meseta P'urhépecha, una región de Michoacán*. Morelia, 1996. 27 de 01 de 2018.
- WARREN, Benedict J. y Patricia S. WARREN. *La evangelización de Michoacán*. s.f.